

UNIVERSIDAD

AUTONOMA

METROPOLITANA

TESIS DE LICENCIATURA EN
HISTORIA

“CARICATURA POLITICA Y ELECCIONES PRESIDENCIALES EN
MÉXICO 1871 – 1885 ”

ALUMNO: ALEJANDRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

ASESOR: Dra. LUZ MARÍA UTHOFF LÓPEZ

UNIDAD: IZTAPALAPA.

DIVISIÓN: CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MÉXICO, ENERO MMIII.

ÍNDICE GENERAL.

INTRODUCCIÓN.	1
I. Génesis de la caricatura en México.	7
1. La caricatura	7
2. Principios no- pictográficos	8
3. Siglo XIX consolidación del arte caricaturesco	13
4. Caricatura de 1821 – 1855	15
5. Caricatura de 1855 – 1870	18
II. Juárez y las elecciones de 1871	21
1. La formula de las elecciones	25
2. Ultima reelección de Juárez	31
a) La Orquesta	37
b) El Padre Cobos	38
c) El Jarocho	39
d) El Embudo	40
3. Un alzamiento esperado “La Noria”	41
Apunte Final al Capitulo	44

III. Sebastián Lerdo de Tejada	45
a) La Ortiga, El Sable de Papá , El Espanto	47
1. Entorno político	49
2. primeros tropiezos	51
3. "Plan de Tuxtepec"	56
4. Fin del Ciclo liberal	62
5. La prensa contra Lerdo	64
b) El Cascabel	65
c) La Carabina de Ambrosio	66
d) La Ley del Embudo	67
e) El Tecolote	68
f) El Jicote	69
g) La Metralla	70
h) El Ahuizote	71
Apunte Final al Capitulo	72
IV. 1ª Presidencia de Díaz	74
1. Caricaturas en 1877	75
a) Don Quixote	76
b) La Linterna	77
c) Don Gregorito	78
d) Mefistófeles	79
e) La Paparrucha, El Combate, Dr. Merolico	80
f) El Tranchete, La Gaceta de Holanda, La Mosca	81
2. Construyendo un gobierno	82
Apunte Final al Capitulo	89

V. Manuel González Flores.	90
1. Elecciones de 1880	92
a) El Coyote	93
b) La Casera	94
c) El Padre Cobos	95
d) La Sombra de Cobos, La Garbancera	96
e) La Constitución, La Paz, El Libre	97
2. Impopularidad del "15 uñas"	99
3. Art. 7º No hablaran contra el gobierno	109
4. Elecciones de 1884	110
f) El Valedor	112
5. Ley Psicológica	113
6. Un caso de Represión	114
Apunte Final al Capitulo	117
Conclusiones	121
Apéndice I. Caricaturistas	127
Bibliografía	132
Apéndice II. Tabla de periódicos analizados	139

Introducción.

La forma en que el ser humano expresa su sentir es muy variado, una de estas formas la realiza mediante la utilización del símbolo iconográfico; su evolución comienza con la aparición del hombre en la faz de la tierra, evolucionando hasta llegar a formas mucho más complejas que podemos apreciar hoy día en los medios impresos e Internet. Estos símbolos son diversos desde una huella, o dibujos rupestres, hasta llegar a los rasgos de una caricatura.

La caricatura representa un lenguaje visual que contiene códigos, éstos le dan un papel activo en su aprensión inmediata por parte de la persona que la observa; Seleccione las elecciones presidenciales por considerar que la investigación proporcionara nuevo material a futuras investigaciones, maneje dos hipótesis la primera " explica como la caricatura fue uno de los diversos factores que ayudo a resquebrajar la imagen omnimoda del poder presidencial " la segunda " La caricatura sirvió para atacar de forma sistemática a los candidatos a la presidencia y disminuir su credibilidad ".

La investigación contempla los siguientes objetivos: El primero es analizar la conjunción caricatura y política, encontrando una combinación sorprendente por su amplia gama de recursos, por una parte, los políticos que utilizan un discurso y la fuerza para envolver, atraer, y manipular a un núcleo de personas y contar con su apoyo; el contrapeso lo efectúan las caricaturas al efectuar una critica, por la cual exploran sus virtudes y explotan al máximo sus defectos, y que mejor forma para ponerla en practica que prodigándole motes, o vituperios.

El segundo objetivo es abordar los periódicos que destacan por su aporte iconográfico en las elecciones presidenciales, que han sido poco mencionados y rescato para presentarlos en la investigación.

El último objetivo es presentar la tabla pormenorizada sobre los periódicos analizados en la investigación, que muestre datos importantes sobre los periódicos que utilizan caricaturas en etapas de elección presidencial.

La importancia de la caricatura descansa en lo que transmite la imagen, “una incesante gama de mensajes”¹. ¿ Pero como llegamos a ella? Esto es posible gracias a la acción de observar “desarrollo biológico del ser humano al activar las fibras ópticas”², esta acción innata de observar es la pauta que guía al individuo o individuos en asimilar el mensaje que la caricatura transmite, donde se encuentran tres elementos básicos:

- * Código: Serie de elementos que ayudan a un reconocimiento visual, en el cual se encuentran figuras y signos.
- * Estereotipo: Formaciones mentales constituidas en la conciencia que lleva una imagen emocional, que transmite un significado.
- * Tipos de Imagen: a) Imagen activa: traída a la conciencia por la influencia de impulsos nerviosos, que la sitúan en una realidad presente.
b) Imagen pasiva: es aquella que se encuentra archivada en la memoria y no puede ser atraída al presente inmediato.

Estos son elementos básicos que están presentes al momento de observar una imagen creando un lenguaje de símbolos y atributos iconográficos que en determinado momento remplaza el mensaje verbal. La percepción es fundamental ya que mediante ella captamos la realidad, “ el cerebro puede captar imágenes a esto se le llama isomorfismo”³.

¹ Doménech, Font. *El Poder de la Imagen*. p.14

² Horace, Barlow. *Imagen y Conocimiento*. p.88

³ Raymond, Colle de Sch. *Iniciación al Lenguaje de la Imagen*. p.34

La percepción en la caricatura tiene dos variantes, una que es monosemica es decir que solo transmite un mensaje, la otra polisemica que transmite varios mensajes; la transmisión de estos mensajes iconográficos establece una percepción simbólica. La caricatura causa un efecto directo cuando se incorpora a los personajes o él personaje según sea el caso, el elemento de sorpresa y ridiculidad " El efecto de la risa contribuye a una relajación del cuerpo"⁴, la risa y la caricatura provocan una aprensión inmediata y logra insertarse en la memoria del individuo por periodos prolongados.

Existen algunos materiales que encontré durante la investigación y considero prudente expresar un comentario, el primero: *Fuentes para la Historia en la Ciudad de México 1870-1979*. vol. I de Alejandra Moreno Toscano quien funge como coordinadora, esta obra adolece de algunas imprecisiones en cuanto a fechas de publicación de algunos periódicos con respecto a los diversos acervos que existen en la Ciudad de México, otro detalle es no mencionar donde se puede encontrar el material que se menciona, se rescata de este trabajo su aporte como guía necesaria para verificar la existencia de material periodístico en años determinados de investigación.

La Prensa Censurada en el Siglo XIX. de María del Carmen Reyna, editada en México en 1976. Esta obra tiene va de 1809-1880, haciendo mayor énfasis en la obra de Juárez y la prensa de su tiempo, me parece que la verdadera persecución y represión a la prensa escrita ocurre en 1883 con la reformatión del artículo 7º que trata sobre la libertad de imprenta,(estipulada por Juárez en 1866 como inviolable y con jurados especializados en cuestiones de imprenta, siendo modificada en 1884 pasando a ser juzgados por el fuero común) el periodo en que concluye su investigación concuerda con el gobierno de Manuel González, dejando sin estudio los últimos 20 años del siglo XIX, por lo cual adolece de ser muy general y hasta cierto punto parcial. Sin embargo se pueden encontrar valiosos aportes para iniciar una investigación sustentada en datos muy fidedignos.

⁴ Norma, Rosas Osorio. *Caricatura Política en el siglo XIX*. p.80

La Prensa en México 500 años de Historia, de María del Carmen Ruiz Castañeda, editado en México en 1996. Este libro contiene un seguimiento cronológico sobre las diversas etapas del periodismo en México, la parte que corresponde a la etapa de Díaz tiene errores de precisión histórica en las páginas 202,222,229 ello muestra falta de precisión en la búsqueda de datos fidedignos. Por otra parte los datos de periódicos mantienen cierto limitante en cuanto a los que verdaderamente componen los años mencionados, es decir le hace falta mencionar algunos. Lo rescatable de esta investigación recae en los detalles que hace al seguimiento de aparición de periódicos y que ayudan a conformar un padrón confiable de editores e imprentas.

La caricatura Política en México en el Siglo XIX. De Esther Acevedo, editado en México en el 2000. El título ostenta dar un seguimiento a los trabajos caricaturescos del siglo XIX, la verdad del contenido difiere sustancialmente del pretendido título, hay una pequeña sinopsis del origen de la caricatura en México, adolece esta obra de ser una verdadera muestra de los trabajos sobre caricatura política en el siglo XIX, es mas bien algo informativo sobre temas como patrocinadores y cultivadores, le hace falta que incluya mas ilustraciones de las caricaturas, en la parte final incluyo una tabla de periódicos con caricatura enumerando únicamente los que van de 1861 a 1877 ¿ Y los demás años? Definitivamente esta obra contribuye muy poco a un análisis objetivo de la caricatura en el siglo XIX. Lo salvable de este material de difusión es su tabla que incluye al final del mismo con los periódicos que utilizaron caricaturas en la época del II Imperio Mexicano.

Las dificultades para realizar una investigación de esta naturaleza fueron las siguientes:

* La falta de un catalogo confiable sobre los periódicos del siglo XIX; ya que en ocasiones existe confusión sobre lo que existe en el fichero y lo que hay en el banco electrónico y lo que esta en existencia física, como ocurre en la Hemeroteca Nacional y en la Lerdo de Tejada.

* Los altos costos que existen dentro de la Hemeroteca Nacional para poder reproducir el material limitan de forma significativa la incorporación de imágenes, juntamente con la poca existencia de microfilms de periódicos que contengan caricatura.

* La poca existencia de obras que tengan como temática la caricatura en tiempo de elecciones presidenciales, así como trabajos sobre caricaturistas salvo uno o dos.

* Lo rescatable es la facilidad de reproducir los materiales hemerográficos en la Biblioteca de la Secretaria de Hacienda " Sebastián Lerdo de Tejada", el único inconveniente es que su acervo es muy limitado, la prestación del material es muy tardada hasta 20 minutos tardan para subir a piso lo que se ha solicitado.

* El AGN es una calamidad en cuanto a reproducción y servicio, si en la Hemeroteca Nacional el Costo es de \$150 volumen, en el AGN la cantidad es de \$ 550, definitivamente mucho mayor y ello implica que los estudiantes de licenciatura se vean muy limitados para emprender una investigación de esta naturaleza, al no contar con apoyo económico ni en su casa ni en la institución en la cual se preparan.

Uno de los problemas políticos más importantes del siglo XIX fueron las elecciones presidenciales el transmitir el poder, que ocasiono conflictos durante todo el siglo XIX. La importancia de la Prensa fue vital como critico de las decisiones presidenciales, debido a la constitución de 1857 donde se consagra el artículo 7º a la libertad de imprenta, adquiere mas relevancia su función como medio de expresión tanto particular como colectiva. El libre ejercicio de la labor periodista fomento la consolidación de la caricatura como arte satírico, sirviendo para criticar al presidente fuera Juárez, Lerdo de Tejada, González, y finalmente Díaz, se creo un estereotipo a cada uno de ellos acabando con la mitificación de respeto del aura presidencial.

La caricatura sirvió como catalizador de expresiones, que en algunos casos asumían el descontento popular como bandera de batalla; encontrando en el pueblo un receptor sensitivo ante los grandes acontecimientos políticos del país.

La investigación esta dividida en 5 secciones, la primera muestra los inicios de la caricatura a grandes rasgos, y como se va insertando en México desde los principios escritos en la etapa colonial hasta llegar a los pictográficos una vez conseguida la independencia; la segunda trata los principales acontecimientos políticos de la penúltima reelección de Juárez en 1867 a la ocurrida en 1871; no se puede comprender a las caricaturas sin presentar el marco político que prevalecía, así como los personajes que destacaron en la política presidencial. La tercera parte aborda el problema de la sucesión presidencial de 1872, debido a la muerte de Juárez, Sebastián llega al poder; muestro los problemas que sufrió durante su periodo presidencial (1872-1876) y culmina con la reincidencia de continuar en la presidencia, importante es mencionar las fuerzas que se dispararon sobre el ambiente político al tratar de conseguir su reelección, y como todo ello dio pie a una de las mas ensañadas representaciones iconográficas sobre presidente alguno se haya hecho hasta ese entonces. La cuarta parte inicia en la primera presidencia de Porfirio y la obligada entrega del poder a un sucesor. La quinta y ultima trata la presidencia de Manuel González Flores, los problemas de su administración que serán aprovechados por Díaz, para mostrarse como la única alternativa capaz de mejorar lo malo del país; Culmino con la persecución periodística sobre el ahvizote como ejemplo que detalla la represión del estado contra elementos subversivos y que de forma continua hacían uso de la caricatura, como un arma que pudiera ser capaz de herir los orgullos de los poderosos. Esta persecución obligara a que desaparezcan diversas publicaciones que utilizaran la caricatura satírica, llevando a las sobrevivientes a la clandestinidad o refugiarse bajo seudónimos u omitir el nombre de la imprenta para evitar detenciones de los redactores de los periódicos y de todo el personal que laboraba en el mismo.

CAPITULO I.

Génesis de la Caricatura en México.

La Caricatura.

Todo tiene un origen y la caricatura no es la excepción, hoy día podemos apreciar la caricatura como algo simple y sin importancia, que solo abriendo un diario la podemos encontrar, o en el Internet con solo mirar paginas con chistes gráficos, pero esto no fue siempre así, ha tenido que pasar por un proceso de formación y afinación que empieza así: "Los primeros intentos de crear caricatura, (del latín que significa, cargar, exagerar)"⁵ se tienen en Italia, (Bolonia) en el estudio de los pintores Carracci, a finales del siglo XVI, estos intentos consistieron en la creación de bocetos por parte de sus ayudantes de los personajes que aparecían en el estudio para la contratación de algún servicio, los bocetos tenían mezcla de facciones animales y humanas u objetos inanimados. La creación de caricaturas va pasando por procesos de mejoramiento artístico, que llegan hasta Inglaterra en el siglo XVIII, George Townshend, distribuía folletos con dibujos impresos, que tenían como objetivo satirizar al gobierno, William Hogart(1697-1714), continuo con la tendencia de Townshend.

Europa se enriquece con la aparición de caricaturas con ataques políticos, lo cual les lleva a emplearse de manera continua durante el siglo XIX, se tiene la especialización de crear revistas donde la temática principal son las caricaturas políticas, en Francia aparece "La caricature"(1830) publicada por Charles Philipon, otra es "Le Charivari", en estas publicaciones se ataca a la monarquía, los caricaturistas que colaboraron en estas, fueron Honore Daulier, Gustave Doré; en Inglaterra la palma se la lleva "Vanity Fair. En España Goya hace lo suyo, con una obra titulada "Los caprichos" (1793-1798),"Desastres de la Guerra" (1810-1814), en esta obra queda plasmada la lucha del pueblo español frente

⁵ Manuel, González Ramírez. *La caricatura política.* p. 9

A los ejércitos napoleónicos. Por último no podían Los vecinos del norte, el caricaturista más representativo es Thomas Nast, creador de los símbolos de los demócratas y republicanos en forma de caricatura (asno-elefante), Joseph Keppler inicio un semanario humorístico llamado "Puck", la tradición sin menospreciar lo hecho en América tiene sus raíces más fuertes en Europa, ello deriva en una influencia sobre los caricaturistas mexicanos, que posteriormente generara un estilo propio a mediados del siglo XIX.

*La caricatura en México.
(Principios no- pictográficos)*

En México, hablar de caricatura como elemento pictográfico, nos remite al siglo XIX, sin embargo sus antecedentes los descubrimos desde la etapa virreinal, que si bien es cierto que la expresión grafica en líneas y formas, no es caricatura en un estilo artistico, no podemos limitarnos solo a este punto, la caricatura tiene un inicio más lingüístico, y que deriva en una creación de la caricatura en forma imaginativa, es decir en una representación mental y que es transmitida en forma escrita, a lo largo del siglo XIX este estilo se incluirá en la caricatura en forma de viñetas que darán un mayor impacto a la misma.

Versos y Pasquines.

El pasquín, proviene de la lingüística italiana llamado pasquino (estatua ubicada en Roma, a la cual solían fijarse escritos anónimos, con carácter satírico, que podían ser vistos por todo el público); "en México los pasquines aparecen con la llegada de los hispanos al

nuevo mundo”⁶, se dice que a Hernán Cortés, sus enemigos (Mancilla, Tirado, Gonzalo de Campo) la utilizaron para mostrar la inconformidad de la tropa, sin embargo no hay

Material que pueda comprobar tales afirmaciones; el pasar del tiempo fue dando nuevas formas de expresión literaria, las décimas, forma de verso que se utilizó para realizar críticas al sistema político, se deja sentir en contra del virrey Vizarrón Eguiarreta(1734-1740), a su llegada a la Nueva España en 1734:

Como el pelado pelón
Le dicen por ironía,
Asía a su señoría
De bizarro, Vizarrón.

El fin del poder de los Habsburgo en América sucede con la muerte de Carlos II, (1661-1700) el cetro real pasa a manos de los Borbones en 1700, coronándose a Felipe V como nuevo soberano del reino de España, y sus posesiones ultramarinas, el cambio político trae consigo una crítica más fuerte a los nuevos representantes del rey en la Nueva España, aun antes de la muerte de Carlos II el malestar social venía acentuándose de forma progresiva; El reinado de Carlos III, trae consigo el ataque a uno de los estamentos más fuertes, al clero, en 1767 se ordena la expulsión de la Compañía de Jesús(jesuitas) de todas las posesiones españolas. El siglo XVIII representa el catalizador de una nueva forma de pensar donde los antiguos lazos de unión con la metrópoli se van rompiendo paulatinamente; los epítetos abundan en su misión de atacar el gobierno virreynal, al conde Bernardo de Gálvez (1784-1786), pone en evidencia a su esposa, y a su inspector:

⁶ El Libro Español. *México Colonial*. p. 169

Yo te conocí pepita
Antes que fueras melón:
Maneja bien el bastón
Y cuida bien a la francesita.

El virrey muy bueno,
La virreina mejor;
El inspector al Diablo
Y su mujer....peor.⁷

Otro virrey que paso a la palestra fue Juan Vicente de Guemes segundo conde de Revillagigedo y Horcasitas, (1789-1794):

Al conde de Gálvez imitas,
Pues entiéndelo al revés,
Que el conde liberto a tres
Y tú a tres a la horca citas.⁸

Otro libelo que tiene un amplio mensaje critico y creador de imaginación es el que fue dirigido al virrey, Miguel Talamanca, conde de Branciforte, (1794-1798), que refleja la dureza del malestar popular, y alude a los ministros de Carlos IV.

⁷ José Guadalupe, Zuno. *Historia de la Caricatura en México.* p. 16

⁸ Eduardo, Del Río García. *Un Siglo de Caricatura en México.* p. 6

Aunque el mismo infierno aborte
Escogido, un condenado,
No podía ser tan malvado
Que te iguale, Branciforte.
Esperamos que en la corte
Lo que mereces te den,
Y a Balenzuela también:
Ínterin de tu partida
Y de Azanza la avenida,
Te damos el parabién.
Sal ya por San Juan de Ulúa
Talamancas y unges fortes,
Y por aquí mas no aportes,
Infamisimo la Grúa.
Ladrones hay con ganzúa
Con sogas y con escalas
Con puñales y con balas...
¿Alguno te ha competido?
¡No! Que ninguno no ha tenido
(Tu sí) de Godoy las alas.

A Pedro Garibay(1808-1809), quien trata de poner en orden la publicación de pasquines, sonetos, y otras alusiones fue obsequiado con la siguiente dedicatoria:

¿Virrey provisional?

¿Eres tonto o animal?

Al virrey Francisco Xavier Venegas(1810-1813), quien “el 5 de octubre de 1812, publica un bando donde se permite la libertad de expresión”⁹, no estuvo a salvo de la crítica a su nueva forma de vestir:

Tu cara no es de excelencia
Ni tu traje de virrey:
Dios ponga tiento en tus manos
Para que acates la ley.

Y para finalizar este breve estudio de la caricatura no-dibujada, mencionare a cierto personaje que lo suyo fue componer versos, y sin estudios literarios, José Vasconcelos,1734-1789 (homónimo del secretario de educación pública en tiempos de Álvaro Obregón, 1920-24); “Negrito poeta” era su nombre de batalla, y satirizar su encomienda, habito en la ciudad de México del siglo XVIII, los sonetos por el escritos no solamente son de orden político, menciona cosas de la vida cotidiana de su tiempo.

Señora Santa Lucia
Por tan singular clemencia
Dame un ojo, Santa mía
Y otro para su excelencia.

El que nació para burro
No es otra cosa, por cierto:
Yo, dormido, mas discurro
Que vos estando despierto.

⁹ María del Carmen, Reyna. *La Prensa Censurada en el Siglo XIX*. p. 10

Dos flores habéis perdido
Ambas en edades tiernas:
Una por abrir las manos
Y otra por abrir

Cásate y tendrás mujer
Si rica, que contemplar,
Si pobre, que mantener,
Si bonita, a quien celar,
Si fea, que aborrecer.

El soneto y los versos fueron base indispensable para darle efecto y vista, a los pasquines debido a que fomentaban la imaginación y enriquecen el aspecto literario, costumbre que fue perdiéndose o evolucionan durante el siglo XIX.

Siglo XIX, consolidación del Arte Caricaturesco.

El amanecer del siglo XIX encuentra a México, sumido en una inestabilidad política, debido en parte a la invasión napoleónica a España, y la renuncia obligada del monarca Borbón, Fernando VII; los gérmenes incubados desde años antes en la Nueva España, florecieron de manera abrupta ante los acontecimientos de la metrópoli y la ansia de libertad comenzó a tomar forma y sentido, pero sin dirección fija, los lazos con la madre patria empiezan a resquebrajarse. La constitución de Cádiz fue una solución "ad-hoc" que pretendía ser un tanto liberal y que permitiera a las posesiones ultramarinas de

España en América ser más representativas en las cortes(parlamento de España); Por un tiempo pareció funcionar la propuesta de constitución de Cádiz, la cual un tiempo después fue abjurada por Fernando VII, quedando así rotos los tenues lazos que otorgaban libertad aparente a sus posesiones, orillándoles a entablar luchas armadas para reivindicar su soberanía, y nuestro país no fue la excepción.

Inicios Libertarios.

Siendo la fuente escrita forma de comunicarse con la población, Miguel Hidalgo la utiliza, "El Despertador Americano", es una de las primeras publicaciones que redacta la lucha de independencia, con un mensaje claro de libertad. Para 1812 aparece la primer revista satírica "El Juguetillo"¹⁰, otras publicaciones entran para incentivar la acción armada tal es el caso de "El ilustrador nacional", "Correo Americano del Sur" que fueron fundadas por el empeño de "un distinguido escritor, José Joaquín Fernández de Lizardi".¹¹

"Morelos trata de regular la libertad de Imprenta"¹², que anteriormente había sido limitada por el tribunal de la santa Inquisición, para lo cual le anexo un artículo en la Constitución de Apatzingan en 1814. Durante el gobierno de Félix María Calleja(1813-1816), queda suspendida la publicación de noticias que no fueran favorables al gobierno español; ya para concluir su estadía en la Nueva España el virrey favorece de nuevo la libertad de imprenta el 19 de junio de 1820, dando así paso a una libertad de publicar notas de diversa índole aun en contra del gobierno.

¹⁰ Eduardo, Del Río García. Op, cit., p. 51

¹¹ Patricia, Galeana. *Los Siglos de México*. p. 175

¹² María del Carmen, Reyna. Op, cit., p. 12

Para 1821, rotos ya los lazos con España, aparece "El Sol"¹³, (y nada que tenga que ver con un fenómeno meteorológico), que retoma la tradición de los pasquines contra la autoridad imperial de Agustín de Iturbide, este es el comienzo de la nueva tendencia para realizar caricaturas, que evolucionaran hasta perfeccionar la caricatura gráfica.

La caricatura de 1821 a 1855.

Durante el acomodamiento de las fuerzas políticas que habían surgido tras la guerra de independencia en México, existió un largo periodo de adaptación a la nueva forma de la vida política que había surgido; la nación estaba en su etapa germinal, y las luchas políticas cundían por tomar el control, se van haciendo mas fuerte, los criollos contra los peninsulares, los dos grupos políticos que habían desplazado de la escena a los mestizos e indígenas luchan entre si para adueñarse del poder. La coronación de Agustín de Iturbide, como Emperador de México, en mayo de 1822, representa un combinar lo antiguo con lo nuevo, una combinación que no dio resultados favorables, esto dio pie a que se atacara la figura de Iturbide de forma incesante, en dos publicaciones "El unipersonal de Don Agustín", "El Hermano perico"¹⁴, y como no se podía quedar así, Agustín publica en su defensa "El noticioso". Anteriormente he mencionado la aparición del "sol", solo faltó ponerle unos detalles el primero es que fue editado por José María Mora, y el otro es que sus patrocinadores fueron los miembros de la logia escocesa, de esta forma atacan el gobierno imperial de Agustín I.

¹³ Daniel, Cosío Villegas. *Historia General de México*. p. 749

¹⁴ Patricia, Galeana. *Op. cit.*, p. 182

Aparición de la caricatura impresa.

La aparición de la primer caricatura impresa en un periódico es "Tiranía" que apareció en el "Iris, el 15 de abril de 1826"¹⁵, su creador el italiano Claudio Linati, introduce el estilo litográfico que era utilizado en Europa, todo ello revoluciona la forma de crear y ver la caricatura pictográfica como vehículo conductor de críticas, utilizando al periódico para darlas a conocer. Para el fin de crear litografías, Linati introdujo al país una prensa europea, que utiliza para imprimir el periódico el "Iris", al ser clausurado la prensa paso a "formar parte del patrimonio de la Academia de San Carlos"¹⁶, donde se le utilizaría para la reproducción de planos y bocetos militares y científicos; Mientras que su introductor (Claudio) fue expulsado del país por sus ideas subversivas, pero el adelanto en cuanto a la creación de caricaturas en periódicos estaba sembrado, ahora tenía que ir madurando, "el ir contra lo establecido"¹⁷ y criticar las fallas del sistema político seria la bandera de batalla de la caricatura.

Después de la aportación de la litografía, los diarios, semanarios y quincenarios comienzan a manejar en sus hojas alguna caricatura, que no por regla tenía que ser política, pero en su mayoría si lo era; las pugnas entre bandos políticos se exterioriza en los periódicos recuérdese el ejemplo del "El sol" de filiación escocesa, contra el "Águila mexicana" de la logia yorkina, muestran la lucha en el ámbito político. En 1827 aparece el "Quebrantahuesos", 1828 "El toro" que critica a las anteriores logias por los conflictos internos que generan, y nace un ambiente que propicia la creación de mas y más

¹⁵ Rafael, Barajas. *La Historia de un País en Caricatura.* p. 37

¹⁶ Esther, Acevedo. *La Caricatura Política en México en el Siglo XIX.* p.15

¹⁷ Manuel, González. *La Caricatura Política.* p. 13

Periódicos con inserción de caricaturas, (estas fechas fueron tomadas del libro de Alejandra Toscano, Fuentes para la Historia de la Ciudad de México) en 1830 aparece "El Gladiador", 1832 "Él Duende", "La marimba", 1837 "El Mono", 1838 "El termómetro", 1840 "La bruja, 1841 "La Hesperia"; en cada uno de estos se maneja un tipo de caricatura muy sencilla y básica, los trazos nos demuestran que provienen de gente con habilidad en el dibujo, y otros muestran el estudio artístico de la figura, los ataques contra personajes políticos son disfrazados es decir lo efectúan de forma disimulada.

Para la década de los años cuarenta, las publicaciones van aumentando el uso de caricaturas con temas políticos, se nota una mezcla de rasgos un tanto deformados maliciosamente con la apariencia de animales, este matiz expresivo y burlesco no será abandonado ya durante el siguiente medio siglo; y el que aportó más para que esto se fuera construyendo, fue Santa Anna aquel personaje que empezó en los albores de la guerra de independencia y fue creciendo mediante el engaño y la conspiración, para ir detentando el poder, fue inspirador de varias caricaturas; los papeles habían cambiado anteriormente fueron logias, ahora pasaban a ser federalistas y centralistas, diferentes nombres misma disposición a querer tener un programa para el país. En 1844 aparecen las caricaturas del "Gallo Pitagórico" creadas por Juan Bautista Morales (1788-1856), el cual atacaba al presidente Antonio López de Santa Anna, también aparecen hojas sueltas es decir una sola hoja donde venía información compuesta con sonetos, versos y una caricatura, estas hojas sueltas aparecían en momentos de cierta fricción entre los políticos, varias fueron las que atacaban al general Santa Anna, mostrando sus desaciertos en materia política, en 1846 aparece "El calavera" caricatura que parodia a la dictadura, llamándole el gran calavera. Las caricaturas regionales en México no han sido estudiadas con profundidad y sería un tema que proporcionara nuevas luces a un tema tan interesante como los son las caricaturas. Gabriel Vicente Gahona "picheta" en 1847

Publica en Mérida, Yucatán "Don Bullebulle" periódico que maneja la crítica política con la aparición de personajes con características de los políticos de su estado y los relaciona con algunos mote. 1849 nace "El tío nonilla" fundado por el general Arista para crearle más impopularidad al Dictador Santa Ana, que a los pocos meses renuncia y sale del país, ocupando la presidencia el general Arista(1851-1853), quien defiende su administración por medio del periódico "El telégrafo". El partido conservador no destaca por utilizar caricaturas, basaban sus ataques por medio de editoriales en los diversos periódicos que defendieron su causa, uno de ellos fue él "El tiempo" editado por Lucas Alamán.

1855-1870.

Los años van transcurriendo y las nuevas generaciones hacen su entrada, a la escena política. Lentamente va quedando rebasada la generación que culminó la independencia de México; ahora surgen facciones algunos se llaman liberales, otros conservadores, y otros que oscilaban entre estos; en los primeros gobiernos se había intentado acabar con todo aquello que representara un freno al desarrollo nacional debido a los resabios del antiguo orden. Tales fueron los intentos de José María Mora, y de Valentín Gómez Farias, para fecundar la semilla del cambio y evolución, a posteriori. El enfrentamiento entre liberales y conservadores se desarrolla en varios lugares, en cafés, en tertulias, en las cámaras legislativas, en las iglesias y para finalizar en los periódicos.

Además de los periódicos de carácter crítico, hacen su aparición aquellos que son promovidos por las masas de trabajadores que exigían una reivindicación social, entre ellas "El Socialista", "El hijo del trabajo", "La comuna", aclaro que en estas publicaciones no hay aparición de caricaturas pues son portavoces de las demandas sociales de los trabajadores.

El exilio de la "Alteza serenísima" abre la puerta a nuevas publicaciones que el dictador había prohibido. En 1851 aparece "La sinceridad", la cual proclama un sistema doctrinario con tintes liberales encabezado por Ignacio Comonfort; con la ayuda de personajes como Sebastián y Miguel Lerdo de Tejada, Benito Juárez, y Melchor Ocampo, los dos primeros proponen leyes que afectan los privilegios de la iglesia, se busca sacar adelante al país con un sistema que reorganice políticamente las instituciones; "El demócrata" defiende la postura liberal, mientras que "La cruz" apoya a los conservadores. Para 1858 el enfrentamiento civil entre ambos partidos los llevara al uso de las armas, la guerra de los tres años(1858-1861), mancha el suelo con una guerra fratricida; para "el 2 de febrero de 1861 Juárez redacta la libertad de imprenta"¹⁸, otorgando amplias facultades para que proliferen publicaciones como "La madre celestina", "palo de Ciego", "La pulga", donde ponen de manifiesto la victoria liberal, sobre los conservadores(cangrejos, termino utilizado en una décima por Guillermo Prieto), quitándoles con ello los privilegios que hasta entonces habían detentado, 1862 "La Borrasca", "La Cuchara", 1863 "La Chinaca", "El látigo", "El Pájaro Verde".

El 28 de Mayo de 1864 culminan las negociaciones por parte de algunos sectores conservadores del país por traer a México a un príncipe e instaurar un nuevo Imperio

¹⁸ Maria del Carmen, Reyna. *La Prensa Censurada en el Siglo XIX*. p. 46

Mexicano. Maximiliano de Habsburgo, acepta la misión de gobernar México, el cual, para justificar su intromisión en tierra para él extraña publica "El diario del Imperio", los liberales publicaron varios trabajos que mostraron a un Maximiliano débil y sin mando, "La independencia mexicana" de Zarco, "Pito real" de Riva Palacio, en 1865 "El buscapié", "Don folias", "La sombra", en 1865 Maximiliano instauro los jurados de imprenta, donde se procesan a los periódicos en que se ataque a su gobierno, los imperialistas defienden a su Emperador en "Doña Clara". El 15 de mayo de 1867 el gobierno de Juárez apoyado por pueblo y con armamento estadounidense, vuelve a la ciudad de México; con Juárez en la presidencia el país pasa a otra etapa de consolidación política, y de nueva cuenta la aparición de los periódicos para 1869 aparece "La bala roja", "El boquiflojo", "Fray Diabolo", "El padre cobos".

CAPITULO II.

“ Corriendo va Tras una sombra mágica Que llama Voto.....y no se llega a ver “

Benito Juárez y las Elecciones de 1871.

ANTECEDENTES.

El 18 de julio de 1867 Juárez hace su entrada a la ciudad de México, en medio de arcos triunfales y multitudes que lo aclaman. El segundo imperio termina el 19 de junio en Querétaro, las tres M, habían perecido en su intento(Miramon, Mejía, Maximiliano) de gobernar un país. Ahora México tenía que volver al camino del crecimiento económico y social bajo la égida liberal, que durante la guerra de Tres años y en la intervención había sido detenido(1864-1867), se necesitaba de toda la fuerza posible para imponer el orden en todo el país. “De 1867 a 1871, se contabilizaron alrededor de 28 pronunciamientos”¹⁹ contra el gobierno, esto ponía en riesgo y peligro fatal, el programa liberal, que desde sus inicios había causado conflictos (Ley Lerdo en 1856, decreto Juárez 1859) contra las clases afectadas en sus privilegios; “El programa liberal no se ajustaba a una realidad nacional”²⁰, se encontraba fuera de sincronía la aplicación de sus postulados, y por otra los que deberían de aplicarla no lo realizaban porque afectaba sus intereses. La parte eclesiástica fue la más afectada con las leyes liberales, al ser vendidas sus tierras, sin olvidar a las comunidades rurales, que fueron condenadas al peonaje, ambos se resistieron al cambio y lucharon durante todo lo que resta del siglo XIX para tratar de rescatar algo de lo ya perdido, sumándose a los movimientos de insurrección contra el gobierno.

¹⁹ Cesar Iván, Gómez. *La Batalla de Juárez.* p.113

²⁰ Laurens, Perry. *Juárez y Díaz, Continuidad y Ruptura.* p.17

En el ámbito político, la llegada de Juárez a la Ciudad de México, despertó diversas reacciones desde la gratitud popular hasta el resentimiento de algunos sectores perjudicados desde la guerra de los tres años o defraudados por Maximiliano en sus aspiraciones políticas. Algo que pesaba en la dirección política de Juárez fue el abusar de los poderes extraordinarios pedidos al congreso y que aun no renunciaba a ellos desde el 25 de enero de 1862, refrendados el 8 de noviembre de 1865; haciendo uso de estos poderes extraordinarios del congreso pudo decretar a González Ortega, fuera de la ley por refugiarse en Estados Unidos de América, y con ello imposibilitarlo para contender por la presidencia, y asegurar su permanencia en el poder. Se pensaba que la desaparición de garantías individuales sería la antesala de una larga dictadura como en tiempos de Santa Anna, esto acrecentaba el temor de la población.

Otro peligro para el gobierno fue la desmovilización del ejército, efectuada por el secretario de guerra Ignacio Mejía en julio de 1867, por la cual el ejército regular pasaba de 80 mil, a 20 mil efectivos, estas personas que habían acompañado la bandera juarista y liberal, desde la guerra de tres años, y contra la intervención francesa, se veían ahora fuera del sistema. El problema radicaba que mucha de esta gente había abandonado sus actividades anteriores, desde agricultores hasta empleados, y que ahora no podían volver con facilidad a la vida civil, tal es el caso de algunos militares, que anteriormente se habían desempeñado como empleados de gobierno, al pedir de nuevo su trabajo, fueron rechazados por haber sido militares; La mayoría de ellos eran agricultores, que ahora no volverían a las penurias del campo tan fácilmente; el resultado fue la proliferación de gavillas de bandoleros, y suficiente material humano que alimentara cualquier movimiento militar contra el gobierno federal o estatal.

Otro elemento que critica a Juárez duramente fue la Cámara de Diputados. Estaba susceptible para aprobar iniciativas, antes bien se dedicaba a realizar análisis exhaustivos a las propuestas del ejecutivo; los diputados de ese momento (1867-1871), se encontraban integrados en tres bloques: Liberales(juaristas), de oposición(con tendencias a Lerdo, o Díaz), y por ultimo los independientes, que en determinado momento podían favorecer a uno u otro bando. No hay que olvidar que algunos personajes como Zamacona, diputado opositor(favorable a Díaz) habían sido decepcionados

Por el gobierno al no alcanzar un puesto de importancia en el gabinete, y que desde 1864, era enemigo encarnizado del ejecutivo, realizaba criticas profundas a todo lo que pudiera representar a Juárez, ayudándose de su periódico "El Globo"; al igual que el diputado Manuel Riva Palacio, haciendo lo mismo con "La Orquesta", otros diputados que figuraran mas tarde como pretendientes a la silla presidencial: Protasio Tagle, Ignacio Vallarta, Justo Benítez.

Ante estos indicios de liberalismo radical en la Cámara de Diputados, Juárez opta por debilitarlos, instaurando la cámara de Senadores, una opción que le facilitaría el gobernar, su fundación data de 1824, siendo disuelta por la constitución de 1857 para la creación de un solo congreso de la unión.

Para poner en servicio a la Cámara de senadores Juárez aprovecha las elecciones que se avecinan, "el 14 de agosto de 1867, anexa un plesbicio"²¹, con los siguientes puntos: 1.Creación del senado, 2. conceder al presidente un veto suspensivo, el cual podía hacerlo valido aun sin la comparecencia de las dos terceras partes del parlamento, para

²¹ Walter, Scholes. *Política mexicana durante el régimen de Juárez.* p. 161

Validar alguna iniciativa. 3.las comparecencias del ejecutivo ya no tendrían que ser en persona, ni las de sus secretarios, ahora se podrían realizar por medio de informes escritos. 4.limitar la diputación permanente del congreso para convocar a sesiones extraordinarias, es decir que podían realizarse estas sesiones aun con poca cantidad de diputados. 5. Y por último el otorgar el voto a los eclesiásticos así como su incorporación a puestos de elección popular. Todas las propuestas contaron con la aprobación del secretario de gobernación, Sebastián Lerdo de Tejada.

La oposición que generó la propuesta de quitar fuerza al congreso, significo una mancha de anti-popularidad teniendo que soportar Juárez durante un buen tiempo sus efectos. La propuesta no fue tomada en serio, por lo cual decide quitarla, como iniciativa para no aumentar los problemas que ya tenía. "A pesar de contar con un apoyo popular"²²; la crítica de la prensa(El monitor Republicano, El siglo XIX, La orquesta) influye en el animo popular, para que la propuesta no fuera aprobada en el referéndum, si a esto se suma la oposición feroz de los diputados, Juárez no tenía otra poción o quitaba la iniciativa o la imponía, y como lo segundo no le convenía, tuvo que dar por finiquitada la propuesta. Nadie podía discutirle la preferencia del electorado en las elecciones de 1867; su contrincante el héroe del 2 de abril estaba poco a poco llegando a una cierta popularidad que más tarde causaría problemas al gobierno juarista, uno de los defectos de Díaz fue su participación en el congreso como diputado, dicen que cuando hizo uso de la tribuna en el congreso, resulto ser toda una calamidad, sus dotes de oratoria no le distinguían, a comparación de sus oponentes, (Juárez, Lerdo) pero por el momento aun podía ser controlado, y sin alteración alguna la maquinaria política y social del país aun respetaba al hijo prodigo de San Pablo Guelatao.

²² Friedrich, Katz. *Ensayos Mexicanos*. p.164

La fórmula de las elecciones en tiempos de Juárez.

El vínculo terratenientes – gobernadores, (el libro de Perry Laurens, *Juárez y Díaz continuidad y ruptura*, aborda con más detalles este proceso) fue clave para poder controlar las elecciones estatales, en algunos casos los mismos terratenientes eran gobernadores Juárez toleró esta práctica para equilibrar la balanza política regional a su favor, algunos de estos vínculos lo encontramos en el estado de Guerrero, con Juan Álvarez (1780-1867), amplio conocedor de la región, controló por muchos años la aduana de Acapulco, que le proporcionó el dinero suficiente para financiar su ejército, y apoyar al gobierno en momentos necesarios; Uno de los momentos más importantes para Álvarez fue el haber secundado el “Plan de Ayutla” (1854), por medio de este movimiento, la alteza serenísima (Antonio López de Santa Anna) fue derrocado y obligado a exiliarse, y una vez logrado el triunfo del movimiento asume provisionalmente la presidencia, y debido a su falta de experiencia en la alta política renuncia a la presidencia para entregarla a Comonfort. Durante la Intervención francesa Álvarez apoya a Juárez, esto le otorga un voto de confianza, que ya desde antes lo tenía ganado, es por ello que a la muerte de Juan Álvarez el sucesor más lógico fue su hijo Diego, el cual se convierte para Juárez en la continuidad de aliado, sin embargo la fuerza de Díaz comienza a manifestarse al instar al lugarteniente de Juan Álvarez, (Vicente Jiménez) para encabezar un movimiento, para destituir como Gobernador a Diego, el problema toma tintes de guerra civil en el estado de Guerrero, por lo cual se decide mandar a las tropas federales a imponer orden, y asume la gobernatura provisional del estado el general Francisco Arce poniendo fin a los desordenes civiles en el estado.

En Chihuahua, Luis Terrazas(1829-1903), se distingue en su lucha contra los conservadores, desde 1857 es gobernador de la entidad introduciendo las leyes de reforma en 1861, a pesar de su lucha contra los franceses, Juárez decide en 1865, que no debe seguir al frente del estado; debido a su renuencia de seguir al pie de la letra los lineamientos del poder central, para ello designa a Torreblanca como gobernador, antes de que finalice 1867 Terrazas es de nuevo gobernador de Chihuahua y apoya a Juárez en el movimiento de la "Noria".

Otro gobernador que fungió como cacique en Sonora fue Ignacio Pesqueira(1820-1886), lucha contra la invasión del 1847, apoya el "Plan de Ayutla" en 1856 fue instaurado como gobernador, mantuvo cierta fricción con el general Gándara, comisionado al sector militar de la región, sus favoritismos en el poder le atrajeron cierta impopularidad, realizo algunas campañas contra los grupos yaquis de su zona, para obligarlos a que entregaran las mejores tierras de cultivo, algunas de ellas ubicadas a las orillas del río mayo, al estallar el movimiento de la "Noria" Pesqueira apoya a Juárez.

Otro ejemplo ocurre en nayarit con el "Tigre de Alica" que mantuvo sus fuerzas a favor de Juárez y con esto logro permanecer en el control de la región durante su gobierno.

Como puede apreciarse la relación del gobierno federal con los grupos de poder regional, estuvo siempre regulada por la aceptación del poder central, en los casos en que los gobernadores se trataran de salir de los lineamientos intervenía el supremo gobierno, tal fue el caso de Guanajuato donde León Guzmán fue substituido por consejo de Mariano Escobedo por Flores Antillon, otro caso el de Puebla, donde Juan N. Méndez fue remplazado por Rafael García, en ambos relevos se presumía de cierta simpatía de los remplazados con Porfirio Díaz. Pero no siempre fue posible llegar a un acuerdo con los

Caciques políticos, algunos se mostraron renuentes a dejar que el ejecutivo mandara sobre sus entidades, algunos de estos casos fueron Trinidad García Cadena en Zacatecas, Luis Mier Teran en Veracruz, Carlos Díez Gutiérrez en San Luis Potosí, Hipólito Charles en Coahuila, Juan Haro en Tampico, Vicente Jiménez en Guerrero, Juan N, Cortina en Matamoros, todos ellos representaron, a un grupo que no estaría dispuesto a perder sus prerrogativas tan fácilmente, y después apoyaran algún movimiento que les garantizara su continuidad en el poder regional.

No se puede entender los procesos electorales, sin comprender el mecanismo del voto regional, se necesitaban controlar aquellos comités políticos en todo los rincones del país. Las elecciones para presidente de la republica se efectuaban cada 4 años, se tenían dos fases la primera en junio y se elegían a los electores que podían emitir su voto, la segunda en el mes de julio estos electores votarían por un candidato para la presidencia, las poblaciones deberían de contar con alrededor de 40 mil habitantes, para ser considerado distrito electoral y elegir a un elector. "El control de los distritos electorales representa una pugna entre las elites"²³; El voto popular(votación directa) durante el siglo XIX no fue considerado como propuesta de sufragio general, "preferían el voto popular representado por los políticos locales"²⁴, que fueran los encargados de otorgar su voto, a quien más les ofreciera, o conviniera en su defecto, fue siempre algo manipulado, acorde a los intereses personales de los electores y no del pueblo, a quien representaban.

Durante el cuatrienio de 1867 a 1871, la política es tolerante con la iglesia, sabiendo que fue el enemigo que encabezó la guerra de los tres años, y que indirectamente apoyo la intervención de Maximiliano, la oportunidad de elevar a rango constitucional las leyes de reforma, estaba en charola de plata, y llevar a plenitud la secularización del estado; sin embargo Juárez no lo quiso hacer, mi hipótesis es que no quiso darles armas a sus enemigos para encabezar de nuevo insurrecciones, y tratar de lograr un entendimiento, de convivencia política con el clero.

²³ Cesar Iván, Gómez. *La Batalla de Juárez.* p.92

²⁴ Charles, Charles. *Juárez* p.491

La presencia de Porfirio Díaz el héroe de la Carbonera(localidad en Oaxaca, en la cual derrotó a los franceses, que avanzaban sobre la capital del estado), no fue tan fácil de eclipsar, “como lo que había ocurrido con González Ortega”²⁵ en 1866(General que se había distinguido desde la guerra de los tres años, y que había sido nombrado Presidente de la suprema corte de justicia), y que después de pedir la renuncia de Juárez frente a la invasión francesa, comienza su molestia con el presidente, después de ser echo prisionero, huye a los EU y luego pretende regresar para reclamar su puesto, siendo apresado y encarcelado algunos años. Díaz al igual que Ortega representaban aquel sector militar que tantos problemas había causado tiempo atrás, y fuera parte de la desconfianza que Juárez sentía por los militares de prestigio, que siempre causaban problemas; su incompatibilidad ante el poder civil estaba plenamente demostrada, la casta militar se negaba a dejar el poder tan fácilmente ya fuera local o regional, no podían desprenderse de su habito de gobernar el destino de un país.

Los que estaban fuera del sistema.

Algunos autores califican los enfrentamientos políticos de este periodo juarista, como los de afuera y los de adentro es decir, aquellos que estaban trabajando para el gobierno, y aquellos que estaban fuera y que ansiaban estar dentro, y apoyarían cualquier movimiento que les permitiera acceder a estos empleos. El problema militar fue siempre una pesada carga que arrastraron el erario y la política, durante todo el siglo XIX; el periodo de 1867-1871 no fue la excepción, los militares se pensaban ser los salvadores de la

²⁵ Roeder, Ralph. Juárez y su México. p.962

Patria “por lo cual estaban autorizados a ocupar la presidencia del país”²⁶, Juárez tuvo que lidiar con los hombres de la guerra, batallar contra las asonadas que ponían en peligro la estabilidad política y social del país, a continuación algunas de ellas: el general Miguel Negrete(1824-1897)que se había distinguido en la lucha contra los gringos en el 47, contra los franceses en 1864, ministro de guerra con Juárez, encabeza en Tulancingo el 17 de abril de 1868 un movimiento, que no logro prosperar, lográndose su captura y sometiéndole a consejo de guerra, encontrado culpable seria pasado por las armas teniendo que intervenir su amigo Porfirio Díaz ante el presidente, recordándole los servicios prestados por Negrete durante la intervención francesa, para evitar que fuera fusilado, finalmente Juárez le otorga el perdón.

El 18 de abril de 1868 Francisco Arce, y Pedro Martínez, se insurreccionan en San Luis Potosí; el 20 de diciembre del mismo año el coronel José Martínez se levanta con un batallón de fusileros en Guadalajara. El 14 de enero de 1870 el general-(cacique de Zacatecas), Trinidad García se pone al frente de 8 mil hombres, el 16 de enero el general Ignacio Gutiérrez(antiguo imperialista)subleva a los carabineros de la ciudad de Querétaro; en periodo de elecciones presidenciales las insurrecciones no se hacen esperar, el 2 de mayo de 1871 los generales, Calleja y Molina se amotinan en el puerto de Tampico, el 1º de octubre los generales Miguel Negrete, Aureliano Rivera, Chavarria y Toledo, lograron apoderarse del deposito de armas y municiones, de la ciudadela(cerca de Palacio Nacional), y con algunos simpatizantes, la mantienen en su poder durante algunas horas, al final fue asaltada por el general Sostenes Rocha, del cual se dice que una vez conquistada la plaza, mando fusilar a los sublevados, se cuenta que pasaron de 100, claro esta que el comunicado militar solo habla de pasar por las armas a los jefes de alta graduación, logrando escapar los verdaderos responsables.

²⁶ Justo, Sierra. *Juárez su Obra y su Tiempo*. p.561

La mayoría de estos alzamientos no contaron con un apoyo popular, que les otorgara cierta fuerza, tampoco manejaban un programa político, se podría decir que fueron mal planeados y que estaban sujetos de causar un verdadero impacto social que les diera más adeptos para lograr avanzar a plazas más grandes. Ante la dificultad de lograr un verdadero movimiento regional siempre se mantuvieron como focos aislados de insurrección; el más próximo a la capital fue la toma de la ciudadela; dos elementos ayudaron a que estos movimientos no tuvieran repercusiones serias, el primero fue el buen funcionamiento de las alianzas políticas que el ejecutivo mantenía en todo el país, el segundo fue el contar con gente preparada(militarmente) para hacer frente a cada uno de estos alzamientos, ayudados de las tropas leales, ante ello los militares se volvieron indispensables algunos de ellos fueron:

Mariano Escobedo(1826-1902), Sostenes Rocha(1831-1897), Ramón Corona(1837-1889), Ignacio Alatorre(1832-1899), José Cevallos(1831-1893), Ignacio Mejía(1814-1906); faltan mas nombres que añadir de una lista interminable de militares que contribuyeron en su momento a construir un México, algunos son: Donato Guerra, Felipe Berriozabal, Carlos Fuero, Vicente Riva palacio, etc.

Toda esta gama de militares pertenece a una generación de hombres que pudieron captar el desarrollo de un país, desde la trinchera y fusil en mano, contribuyeron a sofocar aquellas rebeliones que estallaron durante la república restaurada, y que sin su ayuda no hubiera sido posible, y evitaron la implantación de un gobierno militar, o más bien alargaron este desenlace.

Ultima re-elección de Juárez

En este año se inician los trabajos electorales con miras a la renovación del ejecutivo, muestra "la decisión de Benito Juárez de continuar en la presidencia"²⁶, hay algunos autores como Iván Gómez Cesar que dicen que la necesidad de seguir con el proyecto liberal obliga a Juárez a presentarse de nuevo como candidato a las elecciones de 1871, a pesar de que su popularidad estaba decreciendo confiaba en llegar de nuevo a la presidencia; otro autor como Ralph Roeder manifiesta que Juárez estaba aficionado al poder y que dejarlo le resultaba penosamente difícil; Smart Charles apunta que al no haber gente capaz, que pudiera hacerse cargo de las riendas del país, le volvía necesario seguir en la presidencia. Para mí, la postulación de Juárez responde a una cuestión idealista, en primer lugar su visión de la vida esta deteriorada tras la muerte de quien compartió con él, la marcha de los años, su esposa, Margarita Maza acaecida en la Ciudad de México el 2 de enero de 1871, este golpe afecto su salud, y su percepción del mundo, ya que ahora su trabajo seria lo más importante, para seguir adelante y salir de este desafortunado trance.

Segundo. Mantuvo una fuerza de voluntad tremenda, a pesar de que su salud se encontraba francamente en decadencia, en 1870 sufre un síncope cerebral, y constantemente le afligen dolores cardiacos, él, que había sido una fortaleza durante su recorrido por todo el país durante la guerra de tres años, y soportar la epopeya de la intervención, ahora comenzaba a dar señales de que ya estaba agotando su fuerza física, mas no la intelectual.

²⁶ Benjamín, Arredondo Muñozledo. *Historia de México en el siglo XIX.* p.346

Tercero. El tratar de encontrar alguien idóneo para el puesto más importante de la república, le fue tarea difícil de llevar a cabo. La gente le demostraba que el poder era la peor ambición del hombre; para el 14 de enero de 1871 uno de sus co-participes de toda su carrera política en la presidencia, “renunciaba a la Secretaria de Relaciones exteriores y a Gobernación”²⁷, Sebastián Lerdo de Tejada, veía que Juárez no lo favorece con su no-participación en las elecciones,(para tener una visión mas amplia se puede consultar el libro de Frank, A, Knapp, que muestra con mas detalle la obra de Sebastián) esto le causaba disgusto, ya que había estado planeando desde tiempo atrás el cultivo de amistades que en su momento le pudieran beneficiar para conseguir la presidencia; ayudándose de su puesto en el gabinete, logro designar algunos gobernadores tal fue el caso de Puebla, San Luis Potosí, Hidalgo, Morelos, Jalisco, y Guanajuato, además de poner en varias alcaldías y ayuntamientos de todo el país, hombres de su confianza, podía contar con el apoyo de algunos inversionistas como el visionario de los transportes Ramón Guzmán, y otros mas que le debieran algún favor, así como una influencia en el congreso ayudado por Manuel Romero, Gutiérrez Najera, Vidal Castañeda y otros. Todo ello le daba cierta fuerza a Sebastián para tratar de alcanzar la presidencia de la república, pero aun Juárez daba muestras de entereza y de no dejarse opacar por el que en otro tiempo fuera su mano derecha.

El último punto pone de manifiesto, que no había podido resolver la situación de un general(Porfirio Díaz) que siendo paisano suyo, lo conocía bastante bien, tanto que no podía dejarle el camino libre para que ocupara la silla presidencial, y con ello regresara el militarismo a gobernar al país, “sin embargo este tiene mucha popularidad”²⁸, y ello auguraba un futuro complicado para Juárez.

²⁷Walter, Scholes V. *Política mexicana durante el régimen de Juárez.* p.199

²⁸ Charles, Smart. *Juárez.* p.460

Las elecciones se desarrollaron durante el mes de julio de 1871, diversos sectores se manifestaron contra la reelección de Juárez (prensa, diputados, militares). Aun su propio gabinete comenzaba a resentir ciertos problemas, por los manejos de Sebastián Lerdo de Tejada, quien se había preocupado por cerrar las puertas a todo aquel que le interfiriera en sus sueños presidenciales y ahora se presentaba como candidato. El otro que se interponía, Porfirio Díaz Morí, llegaba a las urnas con la intención de competir y por que no, lograr una victoria; ambos contendientes (Lerdo y Díaz) trataron de mermar la persona de Juárez de forma discreta, es decir no lanzaron ataques violentos, contra Juárez, sino sus seguidores serían los encargados de utilizar los recursos necesarios para lograrlo, ya fuera la Cámara de Diputados, o mediante el trabajo periodístico. Sin embargo "Juárez aun controlaba, la intrincada madeja de la política, lo cual le ayuda a su triunfo electora"²⁹, sobre sus competidores. El triunfo fue difícil, se acusó al gobierno de haber comprado a los electores que supuestamente habían recibido dinero de la tesorería y que la presión del ejército había actuado a favor del gobierno. "El problema de las elecciones, podría generar movimientos militares, o alzamientos en algún punto del país"³⁰, lo ocurrido durante el mes de julio y los subsecuentes meses fue una aceptación por parte de la prensa, del congreso, y el pueblo, de que las elecciones fueran válidas o resignarse ante los resultados, ningún movimiento se registró contra las elecciones, ni Díaz hizo nada en un primer momento; Existen dos frases que ayudan a entender el proceso político en 1871 la primera

²⁹ Justo, Sierra. *Juárez su Obra y su Tiempo*. p. 567

³⁰ Laurens, Perry. *Juárez y Díaz continuidad y Ruptura*. p.58

Corresponde a Justo Sierra: "Ni Lerdo por no tener popularidad, ni Díaz por representar inconformes". La segunda a Smart, Charles: "Juárez indispensable, Lerdo infalible, y Díaz inevitable". Estas frases representan la forma en que los intelectuales pudieron percibir ese momento y el pueblo lo presentaba así:

Si a ha Juárez tocado hubiera
El candil que se cayo
Se hubiera roto el candil,
Pero la cabeza no.

El jueves 12 de octubre de 1871, el congreso declara a Juárez, legalmente ganador de las lecciones efectuadas en julio, la preferencia del electorado puede observarse en la tabla siguiente:

Año.	Candidato.	Votos.
1867	Benito Juárez.	7,422
	Porfirio Díaz.	2,709
1871	Benito Juárez.	5,837
	Porfirio Díaz.	3,555
	Sebastián Lerdo de Tejada	2,864

*Fuente: "Las lecciones en México evolución y perspectiva" González Casanova, Pablo. p.55

Si las cifras fueran ciertas, maquilladas, compradas o ajustadas y demás calificativos, que se le puedan achacar, no pueden negar que la popularidad de Díaz se incrementaba notablemente, de 1867 a 1871. La preferencia electoral por Díaz pasa por encima del ex-secretario de gobernación, Lerdo de Tejada, y aun más, logra rivalizar al tu por tú con Juárez; La lógica nos muestra que la popularidad tanto política como social del nuevo presidente re-electo, estaba en pleno retroceso, si había ganado fue por echar mano de todos sus sortilegios políticos, para encantar a los que estaban dudando de su voto, pero no tenía una votación contundente como antaño; La figura de Díaz se levanta como la futura opción, a pesar de estar en una inactividad política(aparente) logra reunir entorno suyo a todos los que tienen algo en contra del gobierno, situación que le ayuda a mantener su popularidad y seguirla aumentando, llamándose a sí mismo defensor de la no-reelección. Otro punto que ayudo a menoscabar la imagen del "Benemérito de las Americas", es la prensa, que se encargó de satirizarle tanto en caricaturas como en artículos que acrecentaban el enojo por su perpetuidad en el poder.

Sin lugar a dudas la acción de la prensa tuvo mucho que ver en la caída del segundo imperio, había actuado de forma constante atacando y mostrando burlescamente la imagen de Maximiliano, y ahora tocaba el turno a Juárez de pasar por la misma serie de ataques. Juárez había concedido a la prensa una Ley orgánica, el 4 de febrero de 1868, que le otorgaba a la imprenta, amplias facultades para escribir lo que quisiera solamente que respetara los siguientes términos:

"Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos en cualquier materia.....ninguna Ley ni autoridad, puede establecer previa censura, ni exigir fianza a los autores, impresores, ni coartar la libertad de imprenta que no tienen mas limites que el respeto a la vida privada, moral y la paz pública.

Los delitos de imprenta serán juzgados por un jurado que califique el hecho y otro que aplique la ley.

Se falta a la vida privada, siempre que se atribuya a un individuo algún vicio o delito.

Se falta a la moral defendiendo o aconsejando los vicios o delitos.

Se ataca a la paz pública, siempre que se excite a los ciudadanos a desobedecer leyes o las autoridades legítimas.

Las faltas a la vida privada se castigan con: prisión de 15 a 6 meses.

Las faltas a la vida moral se castigan con: prisión de 1 mes a 1 año.

Las faltas a la paz se castigan con: prisión de 1 mes a 1 año.”³¹

La amplia libertad de escribir, fue aprovechada por todos aquellos sectores políticos que se encontraban en pugna para defender y acabar según fuera el candidato. Para las elecciones de 1871, tanto juaristas, lerdistas y porfiristas, tuvieron la fuerte necesidad de utilizar los periódicos para aumentar su presencia y disminuir la del enemigo. Anteriormente cite el caso de algunos diputados que utilizaron los periódicos como plataforma de ataque al ejecutivo, en 1867, en 1871 vuelven a la carga, para continuar con sus propósitos, ejemplos: Zamacona que había publicado “El Globo” en 1867, continúa atacando al gobierno, para 1871 fundo “El Mensajero” enalteciendo a su candidato Porfirio Díaz; Ignacio Manuel Altamirano “Nigromante”, publica “El correo de México” de tendencia porfirista.

³¹ Reyna, María del Carmen. La prensa Censurada durante el Siglo XIX. p.52

Los periódicos satíricos florecen rápidamente en tiempos de elecciones presidenciales, los cuales resultan ser mas objetivos en sus ataques si utilizan caricaturas. A continuación los que destacan por sus trabajos durante el periodo electivo para presidente 1871-1875.

La Orquesta. Fue uno de los periódicos con mas continuidad (1861-1877) en su primer etapa de 1867 fue su dueño Manuel Riva Palacio, padre de Vicente Riva Palacio; para el año de 1871 su aparición es miércoles y sábado, el editor es Manuel C. Villegas, el redactor José, R. Pérez, su caricaturista Santiago Hernández (1833-1908), anteriormente había trabajado otro caricaturista, de nombre Constantino Escalante (1836-1868) personaje de mucho talento, muerto prematuramente en un accidente ferroviario en Tlalpan; el costo del periódico es de 6 reales, los contenidos del mismo se dividían en obertura a toda orquesta, obligados pitos, y avisos.

El estilo de las caricaturas de la orquesta es muy definido, la connotación es de dos a tres personajes en su mayoría, las viñetas aparecen en la parte inferior de los dibujos dándole el anclaje al mismo, los marcos son nítidos en proporción de una plana, la extensión del dibujo es rectangular en la mayoría de los casos, guardando una proporción el dibujo al centro del mismo, el lenguaje verbal es sencillo y directo.

El dibujo de las caricaturas presenta a un Juárez exaltado en sus rasgos físicos, de cuerpo delgado, con una nariz bastante abultada, pelo corto que le rodea la mayor parte de la cabeza, cejas abundantes que forman un arco, casi llegando a parecer antenas, las exageraciones en Juárez van modificándose en los meses subsiguientes, aparece con tonos de piel más oscuros, un tanto diferente su vestuario pasando de levita, a camisas sencillas.

Lerdo aparece como un personaje más suspicaz con ojos semi-rasgados, mirada maliciosa, su nariz puntiaguda al igual que su barbilla. Díaz mantiene rasgos sencillos sin caer en una distorsión cargada, apareciendo siempre con su atuendo de militar, lo presentan como observante, y no como Lerdo y Juárez que tienen un papel activo en las mismas.

“ Guiados por una estrella llegamos a ofrecer nuestros Dones ”



La Orquesta, sábado 7 de enero de 1871. El caricaturista Hernández, Hace alusión a los tres reyes magos, que en este caso, representan los tres candidatos, Lerdo Díaz y Juárez, ofreciendo cada uno sus dones, (armas, convenios, y políticos.)

“ Emitid libremente vuestro voto, pero no olvidéis el Sable de papá “



La Orquesta, miércoles 17 de mayo de 1871. un soldado se dirige a Díaz recordándole que la espada, signo de mando militar, le pertenece al presidente, a lo que llama sable de papá; Juárez le presenta la pluma para que emita su voto pacíficamente.

“ Corriendo va tras una sombra mágica Que llama voto... y no se llega a ver “



La Orquesta, sábado 10 de junio de 1871. La intención es mostrar a Juárez sin apoyo electoral, y que ayudado del dinero trata de hacerse suyos los votos.

“ Lucha encarnizada en las elecciones primarias y triunfo de los juaristas “



La Orquesta, miércoles 28 de junio de 1871. Las elecciones primarias son efectuadas para votar por los electores, que emitirán su voto para presidente de la república, los electores que son electos son partidarios de Juárez, ayudados por el control militar en cada uno de los distritos electorales del país.

“ Lo que sucederá si triunfa D. Benito “



La Orquesta, sábado 1º de julio de 1871. El momento para elegir presidente esta muy cercano, ante ello el periódico hace la advertencia que si logra reelegirse Juárez, provocara una guerra civil, en la caricatura aparece Benito tratando de arrebatarse un fusil, que es jaloneado por los candidatos Lerdo y Díaz.

“ La re-elección como la pintan los juaristas “



La Orquesta, miércoles 5 de julio de 1871. Esta imagen con tres tipos de diferente mensaje ocupa una muestra del ingenio e imaginación del caricaturista Hernández, la primera representa el símbolo de la silla presidencial, la segunda la ocupa la figura de Juárez reflejada en la silla, la tercera es la figura que representa si voltea la imagen, da la cara de una oveja que se alimenta del (tesoro) dinero de la nación, representando a los que votan por Juárez.

“ Porfirio --- Tenemos la mayoría hemos ganado.

D. Sebastián --- El triunfo es nuestro.

D. Benito ---- *Todo eso esta bueno, pero Beato el que posee “*



La Orquesta, sábado 29 de julio de 1871. Aun no se tiene un resultado oficial del ganador presidencial, sin embargo el triunfo se lo adjudican los tres candidatos, y el que no se resigna a dejar la presidencia evoca su pasividad, ante el enojo de los otros dos.

El Padre Cobos. tiene fecha de publicación de 1º de enero al 17 de septiembre de 1871, el editor es J. R. Torres, impreso en V. G. Torres, el presunto dueño es Ireneo Paz, los caricaturistas que firman los trabajos son Casarin, Alamilla, Cobos y algunas aparecen sin ninguna firma, las secciones que lo conforman, son: La Flecha, artículos que firman, de diversa forma desde frai simplicio, frai trambolin, lego, puñete, lacrimosa, y otros mas, también se encuentra Indirectas de D. Chepito, Diversiones, y Avisos; los días de publicación son domingo y jueves, al costo de 4 reales.

Los rasgos que predominan en la imagen de Juárez lo trazan con amplio abdomen, vestido en la mayoría de ocasiones de levita, las cejas un tanto distorsionadas por su parecido a dos antenas que hacen parecer a Juárez como un grillo, combinado con lo gordo de su nariz y lo oscuro de su cara da la sensación de un ser grotesco, tiende a utilizar con abuso elementos económicos, mezclado con su reelección, el lenguaje es sencillo, sin llegar a proferir ofensas. Lerdo es la otra parte con la que aparece asociado Juárez, se le presenta con rasgos simples, e igualmente vestido con levita, se puede entender una disputa entre ambos por la forma y las viñetas que parecen en los dibujos; Por su parte Díaz aparece con ropa de militar y rasgos simples, evidentemente se nota una preferencia por conservar la forma y figura del general, debido a su preferencia al mismo.

La forma en que aparecen las caricaturas sin realizadas, de una plana de forma horizontal, la viñeta, aparece en el margen central inferior, fuera del recuadro, los personajes, aparecen realizando acciones, que van de izquierda a derecha, tratando de ocupar todo el espacio, la figura de Juárez aparece de forma voluminosa tratando de ocupar la mirada, del lector, el formato ayuda a que no se pierda detalle de los elementos pictográficos auxiliares, ya sean escaleras, caballos, mesas, etc.

“ Como ha de ganar Ud. Amigo; No ve que yo barajo? ”



El Padre Cobos, 16 de abril de 1871. La disputa de los dos contendientes por la presidencia que se ve al centro de la mesa, hace exclamar a Juárez, que el intento de Lerdo por separarle de la presidencia es algo inútil, es una alusión que refleja la verdad de nuestros tiempos actuales, aquel que domine el gobierno tiene todos los mecanismos posibles para controlar el poder.

“ Reelección ”



El Padre Cobos, 20 de abril de 1871. La apariencia de Juárez con un toro es insultante, son de los pocos dibujos que muestra al presidente con características vacunas, en una puerta aparece la fecha de las pasadas elecciones y en la otra la de re-elección, el rencor de Vicente Riva Palacio es palpable en los editoriales y en las caricaturas contra Lerdo.

“ Entrega pacífica de la presidencia el día 30 de noviembre de 1871 ”



El Padre Cobos, 27 de abril de 1871. La escena muestra a un Juárez arrojado por el balcón presidencial, la instigación del periódico refleja la molestia de que ocupe de nuevo la presidencia y una advertencia de lo que pueda ocurrir; los rasgos de Juárez son un tanto desalineados y muy básicos a comparación de otras muestras icónicas sobre el mismo tema.

El Jarocho. Publicado del 1 de abril de 1871 al 21 de diciembre del mismo año; el editor R. G. Paez, impreso en la tipografía del comercio, su aparición son los días sábado, dividido en pocas secciones: Zapateo, Problemas diarios, Sonecitos, Correspondencia, Barbaridades, Machetazos de Perogrullo; las caricaturas que aparecen no tienen firmante, tal parece un descuido premeditado, sus rasgos son muy simples sin llegar a una técnica depurada. El origen de este periódico parece ser de veracruzanos resididos en la Ciudad de México, debido a que en el segundo número del mismo aparece un recuadro en la contraportada, haciendo la petición de que envíen comentarios sobre el significado del mismo, así como la formación de un club. Las caricaturas son a $\frac{3}{4}$ de página, es decir muy pequeñas, los protagonistas de las mismas no tienen nada que ver sus apariencias con los políticos del momento, más bien tiende a ser un tanto ligera en sus críticas al gobierno, su fuerte son las letras, en donde muestra las deficiencias del mismo, y a la vez critica a otros periódicos por sus preferencias políticas, como: Mensajero, Federalista(con Juárez), Siglo XIX(neutral), Voz de México, Ferrocarril(Díaz), Orquesta(contra Juárez), Pellizco(contra Juárez), P. Cobos(con Díaz), La Chispa. La aparición de caricaturas desaparece para el mes de julio, coincidiendo con las elecciones.

El Embudo. Publicado del 5 de febrero al 4 de mayo de 1871, apareció los días miércoles y sábado, el impresor es M. Zornoza. El parecido con las caricaturas del P. Cobos es significativo, hasta podría decir casi idénticas, a no ser por algunos detalles de formato, como el de que la caricatura aparece a un cuarto de plana, la viñeta está dentro del cuadro de acción, se ocupa de atacar a Juárez, y de paso a Lerdo, la figura de Juárez toma características dantescas, obeso y desproporcionado ocupa la mayor parte del cuadro, su fisonomía no corresponde a rasgos normales además de llamarle D. Beno, (este diminutivo era aplicado por Juárez para dirigirse a su hijo); La implantación de una nariz descomunal y las cejas abundantes recuerdan a un grillo que anteriormente había mencionado en el P. Cobos, en periodos discontinuos la forma de Juárez se ajusta a patrones naturales, no hay firma de las caricaturas que pueda dar indicio de quien sea el autor. Las secciones que conforman el periódico: Enredos, Pague Beno, El atole, quien firma los artículos responde a iniciales ITS que podría ser el mismo que diseña las caricaturas su nombre es Ignacio Tenorio, hace mención de críticas para algunos periódicos, como Cobos, Mensajero, Pellizco.

Un alzamiento esperado. “ La Noria”

La ratificación de Juárez como ganador de las elecciones, fue realizada por el congreso el 12 de octubre de 1871. Díaz fue alimentando una ambición personal, y la de todos aquellos grupos que estaban inconformes contra el régimen para luchar por la vía armada y conquistar la presidencia; La hacienda de la Noria, propiedad que el estado de Oaxaca le regalo a Díaz por sus servicios prestados al estado de Oaxaca y a la nación el 27 de diciembre de 1867, la cual se encontraba a 8 Km, de la capital del estado, ahí fue el punto de reunión de un movimiento que el lunes 6 de noviembre de 1871 vio la luz, publicado en el Diario Oficial del estado de Oaxaca y apoyad por los generales Manuel González, Luis Mier Teran, Donato Guerra, Jerónimo Treviño, Trinidad García, Juan Haro, Juan N, Méndez, Vicente Jiménez, proclaman el “Plan de la Noria”. El movimiento se tenía tan celosamente oculto, que hasta el periódico “Padre Cobos “ de Ireneo Paz(abuelo del escritor Octavio Paz) lo había publicado con anticipación, ahora bien si recordamos que en el mes de octubre fue la asonada de la ciudadela, el peligro militar era eminente, sin embargo Juárez una vez más hecho mano de los militares fieles a las instituciones y a la imagen presidencial.

El “Plan de la Noria” era “un levantarse contra los tiranos, contra los que violan la constitución e intentan la reelección (Juárez) ningún ciudadano se interponga y perpetúe en el ejercicio de poder; aquí estaban incluidos los gobernadores, adictos al régimen”, y por ultimo concluía con que esta fuera la última revolución; además de hacer referencia a un congreso maniatado sin ser verdadero interlocutor de la voz del pueblo, una suprema corte de justicia al servicio del presidente, y un estado ruinoso sin fondos públicos, esta era la crítica de Díaz al gobierno y su propuesta, la de no seguir permitiéndolo. El 19 de

Noviembre Díaz hace un llamado al ejército para que abandone a un gobierno envilecido por el poder, y que lo acompañe en la lucha renovadora, mas su llamado es un grito en el desierto, ya que ni más generales se sumaron a él, ni más tropas se levantaron con esta proclama.

El viernes 1º de diciembre Juárez protesta como presidente, y uno de sus primeros actos como tal, es "pedir poderes extraordinarios al congreso para sofocar la rebelión contra el gobierno"³². La lucha se desarrollo en dos frentes, el primero en el sureste, en Oaxaca, su hermano Félix Díaz, gobernador de la entidad, organizo a la guardia nacional y se hizo de recursos financieros al imponer prestamos a los sectores acomodados del estado, con ello logro organizar fuerzas y apoyar a Porfirio Díaz, el 22 de diciembre el general Ignacio Alatorre, se enfrenta a Félix en un lugar llamado San Mateo Sindihui, logrando derrotar al insurrecto, desbaratando su ejército y obligándolo a replegarse de forma precipitada a la sierra, ocupa la capital del estado para el 4 de enero de 1872. Por azares del destino Félix es capturado por Apolonio Jiménez, este personaje es líder de una comunidad indígena juchiteca, fue el encargado de tomar venganza contra Félix, debido a un problema que tuvo como origen la afrenta hecha a la imagen de un santo patrono del pueblo San Vicente Ferrer, la afrenta consistió en que la imagen fue despojada de algunas partes, debido al intenso fervor que los miembros de este pueblo sentían por la imagen y que la antepongan a los deberes para con el estado; se dice que su muerte fue de lo más tormentosa, se le quito la piel de las plantas de los pies, para obligarlo a caminar por brasas hirvientes, para después arrastrarlo al igual que la imagen por todo el pueblo y dejarle en agonía hasta su muerte.

³²Charles, Smart. *Juárez*. p. 496

En el frente nor-occidental, el general Sostenes Rocha, fue el encargado de enfrentarse a los generales Donato Guerra, y Jerónimo Treviño, que tenían alzado a los estados de Zacatecas y Nuevo León respectivamente; el 2 de marzo de 1872 Rocha les hace frente en la Bufa, (Zacatecas) "logrando derrotarlos estrepitosamente y con ello sellar la derrota definitiva del movimiento"³³. El 20 de marzo de nuevo se enfrenta a los mismos generales en Durango saliendo otra vez victorioso de la contienda.

Díaz por su parte presenta lucha con un número muy reducido de tropas, las fuerzas que en un momento aglutinaron el movimiento se encuentran en franco retroceso; la falta de cohesión en el ámbito nacional, fue uno de sus pies de plomo, e impidió su homogeneización, la respuesta fue sólo en el ámbito local, y en algunos lugares pudo ser regional, pero aislados los puntos importantes de rebelión, la lucha estaba lejana de encontrar un verdadero eje que afianzara la insurrección; Díaz no tenía la forma de conciliar las fuerzas centrífugas que se encontraban dispersa y menos con un plan político que invalidaba el congreso y a los gobernadores, y estos ejercieron una labor fundamental al controlar los intentos de insurrección en los estados; no había en su grupo, políticos que hicieran observaciones adecuadas que lograran impulsar un verdadero programa político y causara simpatía popular. Y el peso de la balanza que definió todo fue la personalidad de Juárez que aun daba destellos de antiguas glorias.

El 16 de julio Juárez tuvo fuertes dolores en el pecho, para la tarde de ese día el doctor le aplicó masajes con agua hirviendo sobre el corazón para liberar el dolor, y lograr la estabilización arterial, Juárez pudo de nuevo sobreponerse, para seguir atendiendo a los secretarios que esperaban audiencia; el 17 prosiguieron los dolores en su pecho, motivándole a descansar, y aun con ello prosigue dando órdenes y despachando instrucciones para combatir la insurrección, para la madrugada del 18 de julio Benito Juárez García daba por terminada su deuda con la vida y con México.

³³ Ángel, Taracena. *Porfirio Díaz su vida y su obra*. p. 134

Apunte final al periodo de Benito Juárez.

La prensa que toco enfrentar Juárez resulta abundante y florida en cuanto a pensamiento y trabajos caricaturescos. Influenciados por las corrientes europeas la caricatura realizada en la ultima administración de Juárez surge como un verdadero componente político de identidad nacional. La imagen lastimosa de Juárez exagerando su aspecto físico contrasta con la realidad, este abuso fue necesario para resaltar la caricatura y transmitir un expresionismo figurativo de la situación política del país; La poca importancia que Juárez observa hacia este tipo de apelaciones se puede notar al no encontrar un periódico que llevara caricaturas y hablaran explícitamente bien de los atributos de su régimen, por al contrario abundan los detractores del sistema como "El P. Cobos", "La Orquesta", "El Embudo", "El Jarocho", todos atacan a un Juárez que enfrenta con insensibilidad sus ataques. Resalta la falta de mote o sobrenombres directos sobre la persona de Juárez en las caricaturas, no hay mas que viñetas que de forma irónica atacan sus acciones, no hay un lenguaje vulgar o peyorativo contra Juárez, lo que atizo que se le atacara con rigor fue su deseo de permanecer en el poder por un periodo más. La prensa sirvió como exponente de la diversidad de ideas que existieron en su gobierno y que de ninguna forma fueron reprimidas. Cabe recalcar que los periódicos durante la última reelección de Juárez son de muy amplia duración no hay cierres de los mismos, además se puede notar que hay un balance de periódicos en cuanto su preferencia política hay quienes apoyan a Juárez, a Lerdo y a Díaz, cada uno tuvo sus partidarios y periódicos que les ayudaron a entablar una guerra caricaturesca para desacreditarse entre ellos.

CAPITULO. III

“ Bendito el que viene en nombre de la reelección “

Sebastián Lerdo de Tejada. (1823 – 1889)

Una llegada inesperada.

La muerte de Juárez acaecida el 18 de julio de 1872, fungiendo como presidente electo constitucionalmente, obligo a designar al presidente de la Suprema Corte de Justicia “Con base en la constitución de 1857, lo asigna como presidente interino”³⁴. Debió ser como un regalo caído del cielo, después de haber sufrido un revés en las elecciones, y comprobado que no tenía esa popularidad necesaria, ni los mecanismos para ser presidente de forma electiva, la muerte de Juárez le otorga el tan deseado puesto; “una de las primeras acciones que realiza es la publicación de una amnistía”³⁵ a todos los sublevados, mecanismo que le sirve para incrementar su popularidad y de una vez por todas dejar asentada, la unidad nacional, y convocar a elecciones en octubre de 1872; El movimiento de la noria, había dejado de tener validez con la desaparición material de Juárez, y con ello todo intento revolucionario de llegar al poder.

Un Díaz cansado, derrotado, y con la necesidad de cargar en sus hombros ser el autor de una sublevación eclipsada por las circunstancias, hace su entrada en Durango plaza en la cual se acoge a la amnistía, el miércoles 23 de octubre de 1872. Lerdo le concede el perdón pero no le reconoce ningún grado militar, esta afrenta cala hondo en el pensamiento de Porfirio, pero no habiendo mas remedio acepta, se instala ahora en Tlacotalpan, Veracruz, en un rancho llamado “La Candelaria”, vende “La Noria” como tratando de rehacer su historia, y tomar nuevos aires.

³⁴ Arredondo Muñosledo Benjamín. Historia de México en el siglo XIX. p. 350

³⁵ Krauze, Enrique. Porfirio: La Ambición p. 43

El resultado de las lecciones confirma en diciembre como ganador a Sebastián por una mayoría absoluta, 10 502 votos, contra 680 de Porfirio. Si anteriormente Díaz había superado a Lerdo, eso era cosa del pasado, si pudiéramos llevar a cabo una propuesta contrafactual, el que Díaz no se hubiera levantado en armas, y la muerte de Juárez, daría como resultado en las votaciones, la victoria de Díaz, pero como en la historia no existe él hubiera, esto solamente queda como una mera suposición, que se aproxima a la realidad.

Su toma de protesta como presidente ocurrió el 1º de diciembre de 1872, algunos periódicos apoyaron abiertamente la candidatura de Sebastián, una de las particularidades de los mismos es que no manejan elementos pictográficos, tal parece que tenía bastante segura la victoria, y no les pareció adecuado a los que apoyaba a Sebastián él seguir usando como antaño caricaturas, mas aun los artículos de estos periódicos resaltaban la fuerza y vitalidad de Lerdo de Tejada para seguir fiel a su puesto, contrario a lo que Díaz realizó con la "Noria", todo ello dio como resultado el acabar con la popularidad de Porfirio, ya de por sí pasaba por una etapa muy oscura, es por ello que esta campaña presidencial solamente puede ser considerada como un mero formalismo electoral, no había ningún candidato que se pudiera presentar a las lecciones y que compitiera contra Lerdo.

"El Espanto" Aparece de octubre a Noviembre de 1872, sus días de publicación son domingo y jueves; este periódico tiene una semejanza muy fuerte con otro llamado "Las Tijeras" debido a la división de sus artículos, y la forma de escribir en verso sus ataques contra Díaz. El espanto estaba dividido en tres secciones importantes Espantos, Ruidos, Llamadas, los cuales aparecen sin autor. El objetivo del periódico era tratar de realzar la figura de Lerdo y opacar a los partidarios de Díaz, en esta publicación no aparecen caricaturas, las críticas se realizan en forma de sonetos y versos. El editor es Pedro Alcocer, el redactor: Joaquín Gómez y José Garibay; teniendo un costo de 1 centavo.

“La Ortiga” Es el periódico con mas duración, que apoya a Lerdo desde su presidencia provisional, hasta después de ser electo presidente constitucional (10 de julio del 72, al 16 de febrero de 1873). Estaba dividido en Gacetilla, Variedades, y Avisos; al igual que el Espanto, no contiene caricaturas, este periódico hace uso mínimo de versos, la mayoría de sus artículos son en lenguaje sencillo, y tienen como preferencia afirmar la condición de que Sebastián es la personificación de la idea liberal y heredero indiscutible de Juárez, no hay firma en los artículos. Sus días de aparición son domingo y miércoles; el propietario y editor: J. Carlos Galán, y redactor: Juan P. De los Ríos. No aparece especificado el costo unitario de la publicación, hace mención de que se maneja por medio de suscripciones, dando lugar y días para las mismas.

“El Sable de Papa” Publicado del Domingo 25 de agosto al 18 de octubre de 1872. Periódico satírico en versos y composiciones contra Díaz y demás partidarios; dividido en secciones de sablazos, estocadas, Gacetilla, Tajos, Cortadas, y Teatros, abusa del verso para esgrimir sus ataques, aparecen como autores Alejandro, y Breno; tampoco aparecen caricaturas. Siendo impreso en la Imprenta: Bohemia literaria. Responsable: Manuel Sánchez. El costo de la publicación es de 3 reales.

Trayectoria de Sebastián Lerdo de Tejada.

La historia de Sebastián se vincula con la de su hermano Miguel (1812-1861) el cual nació en el puerto de Veracruz, tuvo una destacada trayectoria política, fue regidor en 1849 y presidente del ayuntamiento de la ciudad de México en 1852, llevo acabo iniciativas de salud pública, hacienda, beneficencia, e instrucción pública. Al ser ministro de Hacienda (1856-57) promulgo la Ley de Desamortización de Fincas Rústicas y Urbanas en 1856, que fue conocida como la Ley Lerdo, que afectaba las propiedades eclesiásticas.

Ocupo con Juárez varias secretarías, Hacienda, Relaciones Exteriores, magistrado de la suprema corte de Justicia, muere repentinamente en 1861 con un futuro promisorio.

Así que no debemos confundir la iniciativa de Miguel con la obra de Sebastián, que no fue el que creo la ley Lerdo, Sebastián nace en Jalapa, con una herencia criolla, que le llevan a inscribirse en el seminario Palafoxiano en Puebla (1836-1841), el cual abandono, para ingresar a la carrera de jurisprudencia en San Ildefonso, graduándose como bachiller en 1844, fungiendo mas tarde como rector del mismo colegio de 1852 a 1863, su entrada al escenario político lo realiza como fiscal de la suprema corte de Justicia en 1855, bajo la presidencia de Ignacio Comonfort (1855-1858), se desempeña en 1857 como secretario de Relaciones Exteriores, durante la guerra de reforma su actividad aparece claroscuro, no tiene participación en la cuestión militar, pero tampoco se suma al bando conservador, para el periodo de 1861-63 es electo diputado, y es presidente del congreso en 3 ocasiones, 1863 marca su entrada al gabinete juarista siendo Ministro de Justicia en 1863, al producirse la invasión francesa y la instalación del segundo imperio, Lerdo decide seguir el éxodo con Juárez, integrando la "trinidad del norte" con José María Iglesias y Juárez.

La actividad de Lerdo durante la administración de Juárez fue importante, ya que le ayudo a controlar y organizar la marea política durante la invasión francesa y después de ella. "En 1866 Lerdo favorece a Juárez contra las pretensiones de González Ortega"³⁶ para ocupar la presidencia. Lerdo redacta y firma la convocatoria del 14 de Agosto de 1867, con la que se pretende disminuir las prerrogativas del congreso y aumentar la facilidad de maniobra política al ejecutivo, esta actitud de solapar y apoyar al ejecutivo le atrajo enemistades de gente del medio político, periodístico y militar.

³⁶Ralph, Roeder. *Juárez y su México*. p.962

Probablemente Sebastián mantenía encendida la esperanza que en las elecciones de 1871 Juárez preferiría apoyarle a él, que seguir por el camino de la impopularidad con una nueva re-elección. Mas el momento no fue propicio, y tuvo que enfrentar a Juárez y Díaz en el proceso electoral; "se tiene evidencias que los diputados lerdistas se unían en una oposición conjunta con los porfiristas"³⁷.

Ningún movimiento arrebató el poder a Juárez, solamente la muerte. Una vez desaparecido Juárez, y quitado del camino Díaz, fue fácil para Lerdo acceder al poder, y ser declarado formalmente presidente para el periodo del 1º de diciembre de 1872 al 30 de noviembre de 1876.

Entorno Político.

Después de la tempestad estallada por la reelección de Juárez para el periodo de 1871 - 1875, vino la calma con su muerte. La administración de Lerdo de Tejada se encuentra ante ánimos mas templados, la prensa y el congreso mantienen cierta tregua, cesan momentáneamente los ataques contra Lerdo y le permiten ocuparse de administrar el país. No sé sabia con certeza como sería la actuación política de Lerdo, algunos mantenían la suposición de que continuara con la línea liberal de Juárez, otros que favorecería la inversión de capitales extranjeros, y otros más escépticos que no haría absolutamente nada; Así que en los primeros tres años de su administración no tuvo problemas considerables que pudieran representarle sobresaltos.

³⁷ Walter, Scholes. Op, cit., p.198

Sebastián Lerdo de Tejada inicia una política propia, y quizás más jacobina que su predecesor, al ser más celoso del orden constitucional; una de sus primeras acciones fue la de romper con un personaje que ya no le parece operante y que estaba muy arraigado a su coto de poder, y podría representar un peligro, por sus ideales agraristas que esparcía entre los campesinos, el ir contra la propiedad privada, tratando de rescatar los antecedentes comunales”³⁸; Manuel Lozada “El Tigre de Alica” de Nayarit, otrora aliado de Juárez, ahora un estorbo, decide no rendirse ante el ejecutivo y se levanta en armas contra el gobierno central, en un amago de fuerza trata de capturar la capital de Guadalajara, al frente de 8 mil hombres, pero Jalisco resiste su andanada; además de mandar a dos de sus lugartenientes para atacar Zacatecas y Sinaloa, simultáneamente; el 17 de Enero de 1873 publica él “Plan libertador de los Pueblos de la Sierra de Alica” con peticiones de orden social, y contra el gobierno de Lerdo, que apremiaba a la unidad de todas las comunidades para proteger sus derechos. El 28 de enero 1873 se enfrenta en la Mojonera, a 5 Km de Zapopan, contra el general Ramón Corona quien cuenta con el apoyo de tropas, Cevallos, Tolentino y Fuero se unen al contingente ya existente con mas tropas; Manuel resulta vencido, teniendo que escapar apresuradamente y llevando tras de sí a José Cevallos, después de andar huyendo por 5 meses, no puede continuar la marcha estando herido es traicionado por uno de sus antiguos oficiales, Andrés Rosales, lleva a las tropas del gobierno a su escondite, siendo apresado el 14 de julio, es llevado a juicio con cargos de ladrón, y plagiarario siendo condenado a muerte, el 19 de julio, fusilado en la Loma de los Metates.

³⁸ Benjamín, Arredondo Muñozledo. Op, cit., p.352

La muerte de Manuel Lozada, pone fin al hito agrarista en la zona occidental del país, a todo aquello que representara la defensa de la tierra, era un llamado de Sebastián para mostrar que nadie estaba por encima de las instituciones y del poder del gobierno. Otra "victoria que enarbolo Lerdo, fue la restitución del senado"³⁹, obra que le causo problemas a Juárez, ahora podía darse el lujo de llevarla cabo, sin mayor oposición del congreso, el cual en las elecciones de 1871 había tenido la siguiente preferencia de 202 diputados: 98 son juaristas, 62 lerdistas, y 52 porfiristas, a la muerte de Juárez los diputados juaristas se unen a los lerdistas; la prensa combativa critica con cautela al presidente, no representando un obstáculo en las iniciativas que propone. Lerdo tuvo la pericia de presentar solamente dos propuestas, la de convocar el senado, y la de estampar en la constitución las Leyes de Reforma, y no como anteriormente había ocurrido en 1867 la de dar mayores prerrogativas al ejecutivo, y dar el voto a los eclesiásticos; la propuesta fue presentada a finales de 1873, siendo aprobada el 13 de noviembre de 1874, juntamente con la instalación del senado, inaugurándose su primera sesión el 15 de septiembre de 1875.

Primeros Tropiezos.

Desde mi punto de vista la empresa de Lerdo tuvo tres dificultades insalvables que a la larga le ocasionarían, perder el poder, la primera tiene que ver con la asimilación de capitales extranjeros (EU, y GB). La necesidad de extender el progreso(Ferrocarril) a todo el país, necesitaba de fuertes inversiones de capital, que lamentablemente el gobierno no podía llevar acabo; y si bien los extranjeros estaban en posibilidades, solo lo harían para poder conectar los centros productores con los lugares de embarque y así obtener mas beneficios.

³⁹Friedrich, Katz. *Ensayos Mexicanos.* p.175

Ante esto, Sebastián maneja una política nacionalista, restringe drásticamente las inversiones extranjeras, resultado de haber experimentado en carne propia los hechos que desencadenaron la intervención francesa en México, como doloroso recuerdo más cercano, y como más lejano la adjudicación americana del 47 de buena parte del territorio norte de México; estos sucesos dejaron huella en toda una generación, que veía con desconfianza, aquellos acercamientos de potencias que de manera parcial, querían entrar en la vida económica de México.

Lerdo había marcado desde antes de ser presidente la política para con los países extranjeros, que pretendían sacar beneficio de México; se había manifestado en contra del tratado Wyke – Zamacona, en el cual se pretendía un reajuste a la deuda inglesa, cabe recordar que esta deuda proviene de los primeros préstamos a la nación, recién adquirida su independencia, y que por los azares políticos no llegó a cumplirse su pago, y que los intereses de los intereses fueron incrementando exorbitantemente su adeudo inicial, impidiendo con ello el establecer relaciones diplomáticas formales con Gran Bretaña, aunado que la guerra contra el segundo imperio aisló a México, por un tiempo, del reclamo de esta deuda, y que después de 1867 fue exigido su pago, se fue haciendo de la vista gorda el gobierno y obrando con extrema lentitud, en el reconocimiento de la cantidad que se debería de pagar.

Ferrocarril igual a Progreso.

“En el México de finales del siglo XIX, la idea de progreso estaba ligada al ferrocarril”⁴⁰, como forma de estar al día en los avances tecnológicos. Sebastián inaugura el ferrocarril CD de México – Veracruz, el 1º de enero de 1873, según el diario Siglo XIX

⁴⁰ Frank, A, Knapp. *Sebastián Lerdo de Tejada.* p. 321

Lerdo" estaba muy contento tenía una alegría que no siempre le resultaba vista, parecía que había rejuvenecido". Anteriormente Juárez había inaugurado el tramo de: México – Apízaco el 16 de septiembre de 1869, en el vagón que fue diseñado para Maximiliano, pero que llegó después de que lo habían fusilado, así que le sirvió a Juárez, y también a Lerdo para el tramo de Puebla – Veracruz, y lo que ahora inauguraba Lerdo era el fin de la obra, un proyecto que se había iniciado desde 1837 y que por malestares económicos y políticos, no había sido posible concluir pasando por los hermanos Mosso, Escandon; Para su tiempo fue todo un reto salvar los barrancos y cañadas por las que atravesaron las vías, obra del ingeniero T.M. Talcott, ejemplo de ello son las cumbres de maltrata, los puentes de la Soledad, San Alejo, Atoyac, y Metepec, y por extraño que parezca el Arzobispo Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos bendijo el ferrocarril México- Veracruz. Esta obra fue llevada a cabo con inversionistas ingleses de la Mexican Railway Company. La entrada de capital americano fue vista con la mayor de las cautelas tanto por el presidente como por el congreso, se analizaron las propuestas que se presentaron para la expansión de nuevas líneas como: 1) Ciudad de México- León, 2) León – Frontera Norte, 3) Guaymas – Frontera Norte, estos proyectos contaron con el apoyo del gobierno federal; Otros se realizaron con el apoyo de los estados: 1) Pachuca – con la línea de Veracruz, 2) Puebla – Izucar de Matamoros, 3) Mérida – Progreso. El crecimiento de las vías férreas, era paulatino, para el año de 1876 existían 7 mil kilómetros, y progresivamente iría en aumento, sin embargo el crecimiento no corresponde a la demanda, y esto ocasionaría problemas tanto con inversionistas, dueños de tierras comunales, políticos y demás gente con afinidad a estos proyectos.

Se trato de rehabilitar los caminos troncales, y abrir otros mas, para 1873 se acondicionan: Mazatlán – Durango, Mérida – Progreso, Ometuxco – Tuxpan; para 1876 México – Puebla, Jalapa – Veracruz, México – Pachuca – Tulancingo – Tuxpan, México – Querétaro – San Luis Potosí. Parecido al crecimiento del ferrocarril, los caminos iban creciendo poco a poco, quizás no al ritmo deseado, pero creciendo a fin de cuentas. Algo que estaba vinculado a los estados, a los caminos y al impuesto, fue la carga de las alcabalas, este impuesto significaba el incremento de la mercancía que se vendía en todo el país y que mostraba cierta impopularidad al gobierno, por que a la hora de que llegaba el producto al consumidor, este ya había sufrido un aumento mayor, ejemplo: en Michoacán se cobraba a la mercancía extranjera un 9 %, 10 % a la nacional; en Querétaro 5 % a la nacional y 12 % a la extranjera. A pesar de que en la constitución de 1857, se había anulado este impuesto en la practica seguía cobrándose, por la poderosa razón de que significaba una entrada necesaria para el erario público, debido en parte a la “contracción que sufrió la minería de 1873 a 1876”⁴¹, se logra “cierto balance con la “ Ley del Timbre”⁴², para aumentar la entrada de dinero”, pero aun así, no logra representar una buena alternativa, puedo decir que la economía durante el gobierno de Lerdo de Tejada, logro mantenerse en un balance de ingresos y egresos, pero que de ninguna forma pudiera representar una economía de crecimiento acelerado, sino más bien de paulatino avance.

El segundo factor que fue mermando el afianzamiento político de Sebastián, lo represento la falta de cambios en el gabinete, se pensaba que cambiaria a los antiguos ministros juaristas, cosa que no sucedió, las personas que esperaban el apoyo para poder ingresar al gobierno se ven bloqueadas o simplemente relegadas, o en su defecto beneficiarse económicamente con su mandato, encuentran una inmovilidad política aplastante; Además de que contó con muchas antipatías por parte de políticos e intelectuales, ya fuera El “Nigromante”, Ignacio

⁴¹ Colegio de México. *Historia general de México. Vida económica.* p.174

⁴² Frank, A, Knapp. Op, Cit., p.301

L. Vallarta, Zamacona, o su enemigo acérrimo, Vicente Riva Palacio. Los terratenientes apoyan a Lerdo, pero con sus debidas reservas. El militarismo se encuentra a la expectativa de secundar un movimiento que lo reintegre de nuevo a la vida política; después del malogrado Plan de la Noria.

El tercer factor es representado por la iglesia católica mexicana, el grupo mas afectado con las Leyes de Reforma, se encontraba reagrupando fuerzas bajo el régimen de Lerdo; Con la iniciativa de incorporar a rango de constitucionales las premisas de la Reforma, juntamente se promulgaron dos decretos que afectarían seriamente a las relaciones iglesia – estado, ya de por sí muy tensas; Primero la expulsión de los Jesuitas en 1873, y segundo la “exclaustración de las hermanas de la Caridad 1874-1875”⁴³. Esto explica por que más tarde “la iglesia secundara a Díaz en sus planes futuros”⁴⁴; Los jesuitas fueron expulsadas, según comentarios del “Diario Oficial” (Diario del gobierno) por conspirar y preparar una sublevación en los lugares presididos por esta congregación, las hermanas de la caridad, religiosas que ayudaban de forma desinteresada a los más menesterosos y huérfanos, tenía buena aceptación por parte del pueblo, así que su exclaustración representa un serio revés a la popularidad de Lerdo, la explicación fue que sus normas monásticas no se ajustaban a lo establecido en la constitución del 57. Algunos autores como Mariano Cuevas, asegura que la decisión obro por causa de las logias masónicas que tenían intereses particulares en contra de estas dos ordenes religiosas. El desenlace de estas propuestas y el incorporar en la constitución las Leyes de Reforma, da como resultado el primer movimiento cristero, el cual surge con mas fuerza en los estados cercanos al centro del país, como el Edo. De México, Michoacán, Guanajuato, y de forma escueta en Tlaxcala, Puebla; El enfrentamiento quema fuerzas y recursos del erario de 1874-75, encomendándose la tarea de sofocar el movimiento a generales de renombre

⁴³ Colegio de México. *Historia General de México*. p.775

⁴⁴ Francisco, Bulnes. *El Verdadero Díaz*. p.90

Como Mariano Escobedo y Sostenes Rocha, que si bien no lograron acabar del todo con él movimiento, fueron decisivos para contenerlo y no se extendiera a otras regiones. Es difícil tratar de entender por que algunos periódicos como El Ahuizote, El Padre Cobos, La Orquesta, en algunos de sus trabajos caricaturescos, manejan la imagen de Sebastián asemejándola a un cura, por el bonete que le dibujan, si bien es cierto que su tío por parte paterna, era clérigo ello no tiene nada que ver con su actitud ante algunas comunidades de religiosos, a los cuales trata de aplicar la constitución con todo rigor.

Díaz y el "Plan de Tuxtepec".

No se puede explicar el fanatismo de Díaz por encontrar un camino que le llevara a la primera magistratura de la nación, sin separarlo de su ambición y su ego. A finales de 1875 circulaba un fuerte rumor de que Lerdo intentaría la re-elección para el cuatrienio 1876-1880. En 1875 era la renovación de las curules legislativas, Lerdo manipulo la imposición de gente favorable a él, dejando fuera a candidatos con verdadero arraigo popular como fue el caso de Pedro Ogazón, Ignacio y Luis Vallarta, Eligio Muñoz, Donato Guerra, todo esto fue visto como una preparación para la re-elección que se aproximaba; esto serviría de alimento a la conspiración, que va tomando forma. Los errores de Díaz en la Noria, le han servido para maquinar mejor su estrategia, y trata de hilvanar poco a poco un plan que sea mas contundente, le ha servido estar en Tlacotalpan y el entrevistarse con una buena cantidad de personas, y políticos disidentes del sistema; Lerdo trata que Díaz acepte una comisión en 1875 para que vaya a ser parte del grupo diplomático en Berlín, pero Díaz la rechaza, sus planes son otros, ahora Díaz cuenta con algunos personajes que le sirven de guías, Vicente Riva Palacio, Protasio Tagle, Justo Benítez (que mas tarde será llamado el

Presidente negro), este grupo de colaboradores interesados en dar cuerpo y forma al movimiento, "son los que darán vida a un programa político"⁴⁵, que distaba mucho de lo presentado en la Noria.

El Plan de Tuxtepec fue una amalgama de personas y de intereses. A continuación los puntos más importantes de dicho plan:

- 1º Reconoce la Constitución de 1857.
- 2º No – reelección del Presidente y de los gobernadores.
- 3º Se desconoce a los empleados puestos por Lerdo y aquellos que resulten de las elecciones de julio.
- 4º Se reconocerán a los gobernadores que reconozcan este plan, y si no, se hará gobernador al jefe de armas.
- 5º Se harán elecciones a los dos meses de ocupada la capital.
- 6º El poder ejecutivo provisional, se depositara en el ciudadano que obtenga mayoría de votos de los gobernadores de los estados.
- 7º Los generales y jefes que secunden este plan, serán reconocidos sus grados.

"Además de lo anterior, tenía propuestas que estaban encaminadas a ganarse el apoyo popular"⁴⁶, como lo fue el criticar el senado, el inhabilitar la Ley del Timbre, contra las cuotas del ferrocarril(ingles) de Veracruz, contra los fraudes de la lotería, y que no se vendiera la deuda de la intervención a los EU. Todo esto estaba fríamente calculado en cuanto a su "influencia en las masas populares del campo"⁴⁷, la posibilidad de un municipio más representativo con mas fuerza, y representado cada pueblo por su ayuntamiento y así defender sus prerrogativas sociales.

⁴⁵ Jesús, Silva Herzog. *De La Historia de México* p.124

⁴⁶ Fernando, Díaz Díaz. *Caudillos y Caciques*. p.124

⁴⁷ Alicia, Hernández Chávez. *La tradición Republicana y el Buen Gobierno*. p.68

El Plan de Tuxtepec debe su nombre al lugar donde fue proclamado, en Villa de Ojitlan, municipio de Tuxtepec, en Oaxaca; El coronel de la guardia nacional adscrita a Oaxaca Hermenegildo Sarmiento se proclama con el plan, El general Fidencio Hernández, fue el encargado de encabezarlo, con la ayuda de Francisco Meixueiro, la fecha en la que ocurre es enero, debido a que hay algunos autores que tienen cierto debate con la fecha exacta, Krauze menciona que fue el lunes 10 de enero, Taracena el 15 de enero, Gustavo Cassasola que el 1º, lo cierto es que fue ese mes, la fecha es un tanto discutible según sea la visión que se quiera tomar en cuenta. Faltan 7 meses para que se lleven a cabo los comicios y Díaz trató de mantener las apariencias pero ya para finales de 1875 se tenían rumores de la conspiración que se estaba fraguando, Porfirio organizó la estrategia y la logística para que no se presentaran los errores de la Noria, para diciembre de 1875 se instala en Bronswille, en espera de los acontecimientos; los aliados que secundan este plan, son en su mayoría los que apoyaron a Díaz en la Noria, (caudillos regionales y caciques) Jerónimo Treviño (NL), Trinidad García de la Cadena(Zac), Donato Guerra(Dgo), Juan N, Méndez(Pue), Vicente Jiménez, Teodoro Dehesa(Ver), Servando Canales, Placido Vega, Francisco Cravioto (Hgo); (Intelectuales) Ireneo Paz, Ignacio Ramírez, Ignacio Vallarta, Ezequiel Montes; (Militares) Francisco Naranjo, Francisco Z, Mena, Manuel González, Francisco Meixueiro, Francisco Naranjo, Aureliano Rivera, Luis C, Curiel, Antonio Carvajal, estos son solo algunos de muchos que estuvieron involucrados en este movimiento.

Para finales de enero los insurrectos se declaran en franca rebeldía y toman la ciudad de Oaxaca, Lerdo destina para someter a estos, al general Ignacio Alatorre, el cual tras algunos enfrentamientos de importancia retoma la ciudad el 18 de febrero, logrando prisioneros y captura parte de los avituallamientos de los rebeldes. Salvo algunas

Grupos en Querétaro y Coahuila el movimiento parecía condenado al fracaso, y aun más sin la presencia de un líder, que a todas luces era visto en la persona del general Díaz, ante esto Díaz acepta secundarlo, en los primeros días del mes de marzo. El martes 21 de marzo reforma el plan original, en el estado de Tamaulipas, en un municipio llamado Palo Blanco, en esa modificación se asegura Díaz de obtener a cualquier costo el poder, ya no antepondría su lugar ante el civilismo, pues pone la cláusula que el presidente provisional deberá reconocer el movimiento de Tuxtepec, en toda su extensión de acción y efecto, en este caso la provisionalidad recae en José María Iglesias, por ser presidente de la suprema corte de Justicia, y en otro párrafo dice que de no aceptarlo, la acción recaería en el líder del movimiento que en este caso es Díaz. El 2 de abril de 1876 Porfirio sufre una derrota ante el general Carlos Fuero, en Icamole estado de Nuevo León, la prensa lerdistista le da amplia relevancia a este hecho, y le llama a Díaz el llorón de Icamole, en este mismo mes las tropas de Manuel González, mediante la entrega de dinero sobornan a los centinelas adscritos a Matamoros(Tamaulipas) y logran hacerse de la plaza, con pertrechos y una buena cantidad de armas.

Mientras las acciones bélicas no producen un avance importante, la familia liberal se fragmenta aun más, los intentos de la "Revolución Soñada" la cual se dice que fue ideada por Vicente Riva Palacio, quien habría ideado el plan según consta para Daniel Cosío Villegas; Lo cual afecto a dos representantes importantes de la corriente militar lerdistista el primero al general Sostenes Rocha, el cual después de una brillante trayectoria con Juárez, y con Lerdo se ve en la cuerda floja, realizaba acciones militares en el área de Mixcoac, para delicia de los ahí reunidos, cuando el secretario de guerra Ignacio Mejía se le acerca acompañado de un piquete de guardias y le ordena que se presente en el cuartel, y que ahora su nueva jefatura estaría en Celaya a partir del 26 de febrero de 1875, donde

Según consta por testigos presenciales no mandaría a nadie, y según se obro así, por las sospechas de que intentara sublevarse. El otro caso corresponde a Francisco Carreon, general experimentado, pero sin ninguna estima dentro de las líneas militares y políticas. Ahora la puntilla la dará el presidente de la suprema corte de justicia de la nación.

Legalidad Liberal en Extinción. "José María Iglesias"

Uno de los miembros de la Trinidad del norte, ahora se encontraba ante un predicamento el asumir un papel activo ante los intentos de re-elección fraudulenta de Sebastián o asumir una actitud sumisa; Ya en anteriores ocasiones habían tenido problemas pero ahora parecían insuperables, uno de ellos se origino cuando Lerdo trato de limitar las facultades de la suprema corte, al "impedir la ejecución de amparos efectuados en 1874 a favor de terratenientes del estado de Puebla y Morelos, que según su versión favorecían a enemigos del gobierno"⁴⁸, y es por ello que el 19 de mayo de 1875 los declara nulos. La respuesta de José María fue la de renunciar, pero en momentos tan delicados Lerdo se lo impide; esto alargara solo un poco más "el rompimiento entre ambos, dio lugar a la semilla de la desconfianza"⁴⁹ y el rencor están sembrado. Para la celebración de las elecciones en julio, Iglesias ya tenía preparada la proclama que desconoce la elección de Lerdo, pero aguarda en publicarla, quería obrar con legalidad, además de que según consta por sus observaciones, es vigilado por gente de Lerdo; el 14 de octubre iglesias abandona la ciudad de México, disfrazado y con la ayuda de amigos entre ellos destaca Guillermo Prieto, llega a la ciudad de Toluca, donde da el nombre a su manifiesto llamándolo "Plan de Toluca", el cual considera que las elecciones no fueron legales debido a que en 9 estados de la república él ejército obliga a

⁴⁸ Frank A, Knapp. Op, cit., p.305

⁴⁹ Enrique, Krauze. *El Historiador Liberal* p.68

Votar, juntamente el voto popular fue nulo, y con ello la elección de Lerdo es ilegal; propone nuevas votaciones, disminuir efectivos militares, realizar obras publicas durante su mandato provisional, y el no presentarse como candidato, para que el pueblo elija un nuevo presidente. El 26 de octubre de 1876 el congreso declara como ganador presidencial a Sebastián con 8, 2888 votos contra 752 de otros que no dice quienes son, ante esto "Iglesias publica su plan el 31 de octubre en la ciudad de Guanajuato"⁵⁰.

"Noviembre represento para Iglesias, la meta de lograr un nuevo marco para las elecciones, la ley parece imponerse en momentos previos a una guerra civil"⁵¹; el gabinete que forma Iglesias retoma parte del liberalismo en vías de extinción, Guillermo Prieto-Gobernación, Francisco Gómez del Palacio-Relaciones Exteriores, Felipe Berriozabal-Guerra; además de gente muy comprometida con el movimiento iglesista como: Ignacio Manuel Altamirano, Juan Bribiesca, Alfredo Chaverro, Joaquín Alcalde, León Guzmán, Jesús Martínez de la Torre, Ezequiel Montes, Vicente Riva Palacio, Justo Sierra. Puede notarse la presencia del integrante de la revolución soñada Vicente R. P; del nigromante, y otros enemistados con el juarismo y por ende con Lerdo, veían en José María la propuesta civilista, que enfrentara el militarismo rampante de Díaz.

Algunos gobernadores se suman a Iglesias, y lo apoyan como presidente provisional, general Florencio Antillon-Guanajuato, general Arce-Sinaloa, general Trinidad García de la Cadena-Zacatecas, estos personajes tuvieron poderosas razones para apoyar en un principio a Iglesias, trataban de mantener sus prerrogativas ante los vientos turbulentos, Lerdo no mantendría en su puesto algunos de los anteriores, y Díaz haría lo mismo, mismos vientos que les harán cambiar de parecer según sea la dirección del mismo. Otros estados se suman a Iglesias, Aguascalientes, Querétaro, Sonora, Michoacán.

⁵⁰ José María, Iglesias. *La Cuestión Presidencial en 1876*. p.61

⁵¹ Colmex. *Historia Moderna de México. Porfiriato. Vida Política*. p.37

El 7 de noviembre se reúnen en Acatlán delegados iglesistas y porfiristas, acordando que Iglesias se mantendría como presidente provisional, con la condición de que reconociera a los nuevos gobernadores que impondría Díaz, así como el desconocer a los empleados y militares del anterior gobierno, y acatar todo lo contenido en el plan de Tuxtepec; Iglesias desconoce tal acuerdo, manifestando que los que le han representado han obrado con intereses propios y de buena voluntad; Todo lo convenido en "Acatlán contravenía el marco jurídico de la investidura de Iglesias como representante formal de la ley"⁵².

La renuencia de Porfirio y la decisión de José María de no claudicar, hasta que no se retiraran los dos de la próxima contienda electoral, obliga a Díaz, a nulificar cualquier acuerdo y acabar con las fuerzas leales a Iglesias, y con esto obtener la victoria total.

El fin del ciclo Liberal.

El 16 de noviembre de 1876, cerca de Humantla(Tlaxcala) las fuerzas del general lerdista, (3 mil Hombres) Ignacio Alatorre esperan enfrentarse, a las del general sublevado, Porfirio Díaz, (5 mil hombres, entre ellos algunos miles juchitecos); la batalla se presenta en Teocac, favoreciendo en un principio al general Ignacio, mediante la aplicación de tácticas estudiadas, fue nulificando la superioridad numérica del enemigo, ya para el final de la batalla parecía que Díaz caería en sus manos, sin embargo, la suerte, aparece en la figura salvadora del general Manuel González, con una carga de caballería que trastoco el plan militar de Alatorre, atacando uno de sus flancos, origino el desorden y la confusión y por consiguiente la desbanda a tropel de las fuerzas lerdistas, abandonando en el campo armas y pertrechos. El camino a la ciudad de México estaba abierto, y la salida de Lerdo de Tejada era inevitable, del 20 al 21 de noviembre se realizan los preparativos para abandonar la ciudad, y hasta una composición el pueblo le redacto:

⁵² José María, Iglesias. Op, cit., p.153

Los pobres palaciegos
Arreglan su equipaje,
Y listos para el viaje
Nos dicen que se van.

Que se vayan a otra parte
En busca de Tomines:
Adiós ¡oh malandrines!
Adiós, don Sebastián.

Dice José maría Iglesias en su libro("La sucesión en 1876") que Lerdo de Tejada se llevo consigo parte del dinero que se encontraba en la tesorería, algo de cierto tendrá, ya que para realizar un viaje largo y mantenerse necesitaba de dinero, y de tan súbito, el suyo no lo podría tan rápido juntar. 23 de noviembre marca la entrada triunfal de Díaz a la ciudad de México, la última acción de Lerdo aniquilo totalmente la esperanza de Iglesias, al otorgar el control de la ciudad de México a Protasio Tagle, consabido porfirista, y con ello nulificar a los iglesista en el control de la Ciudad de México. La estrella de José María empieza a declinar, las defecciones suceden una a una, el dinero se termina y con él, los aliados espontáneos, el 2 de enero de 1877 se celebra el último intento de reconciliación en un lugar denominado"La Capilla" en el estado de Querétaro, la cual no fructifica en nada, definiéndose todo días mas tarde en la batalla de los "adobes" donde lo restante del ejército iglesista fue desmembrado.

Iglesias se encamino al estado de Guadalajara de ahí a Mazatlán y el 25 de enero arriba a EU, al estado de California. Lerdo va a Morelia, de ahí a Guerrero, y el 27 de noviembre se embarca a Panamá y de ahí a EU, radicándose en Nueva York hasta su muerte.

Con esto termina la pretendida reelección de Lerdo que significó su caída, la falta de presencia y continuación de alianzas, le perjudicaron en gran medida, orillándole poco a poco a terminar enemistado y sin la simpatía popular por sus desacertadas acciones, Iglesias representa aquella parte de Juárez, la militancia de un civilismo político que estaba con el imperio de la ley, la salida de Lerdo y de Iglesias representa la ruptura entre el liberalismo civil, y el encumbramiento del militarismo, representado por aquellas facciones que habían apoyado a Díaz desde la Noria hasta Tuxtepec, disimuladamente se da un cambio de estafeta, la generación de Juárez acaba de ser rebasada, y ahora el militarismo toma el relevo, para continuar a su muy particular visión, la ejecución de un programa político.

La prensa contra Lerdo de Tejada y su intento re-eleccionista.

Una de las características que ostenta la prensa de este momento(1872-1876), es una libertad abierta en todos los aspectos. Si con Juárez la crítica hacia su persona se dejaba vislumbrar de manera grosera, al realizar mofa de sus defectos físicos, al mostrarlo como un personaje con rasgos de grillo, ennegreciendo su cara, pintándolo de regordete, y con tintes de dictador, con Lerdo de Tejada no fue la excepción, le califican de tirano al estar interfiriendo en las elecciones estatales y municipales al imponer gente por él designada, y competir por la reelección de la presidencia, de no llevar a cabo una administración efectiva para mejorar la economía del país. Los rasgos personales son de nuevo muy socorridos, para que se le atacara haciéndole aparecer de todas las formas posibles como un inepto, aunándolo con la apariencia de animal, desde un cuervo(utilizado cuando era secretario de gobernación con Juárez), hasta un monigote, todo ello giraba hasta el extremo de considerarlo demasiado ofensivo pues en ocasiones aparece vestido con ropas de mujer, en otras como malabarista de circo, y otras más hacían referencia a su vida privada; pero la actitud de Lerdo no se inmuta ante tales muestras de afecto, de los sectores discordantes a su gobierno.

“El Ahuizote” redactado por Vicente Riva Palacio, fue enemigo acérrimo de Sebastián por considerarlo el responsable de bloquear su carrera política, al no permitirle acceder a la Suprema Corte de Justicia, y favorecer a José María Iglesias, en respuesta a ello procede a partir de 1874 a iniciar una crítica constante contra su gobierno, como forma exteriorizar su enfado en contra Lerdo y dar rienda suelta a sus críticas ayudándose sobre todo por las caricaturas que ridiculizaban al presidente.

El Cascabel. La aparición de este periódico fue los días jueves y domingo, con un costo por ejemplar de 10 Centavos, y la suscripción mensual de 75 centavos. El editor responsable es Filomeno Mata; El formato corresponde a la de un diario normal de la época, se divide en 4 columnas, divididos en los siguientes artículos como Al público, Cataplum, Sonatas, estos eran firmados por diferentes nombres como Ovidio, Plauto, Quintiliano, note la predilección de los clásicos romanos, en varios de estos artículos se critica la política lerdistista. La sección de Cascabeles era firmada por el mismo Filomeno Mata, y por último los Avisos. El estilo de las caricaturas es muy sencillo, las cuales aparecen a una plana, en la cual insertan dos o en ocasiones una sola, las caricaturas están libres de marcos solo apareciendo las viñetas al margen inferior central de la misma, no se hace alusión a más mensajes que pudieran estar relacionados con la caricatura, el discurso es eminentemente político en contra de Lerdo, así como la utilización de un lenguaje templado sin llegar a ser obsceno y denigrante. Las caricaturas aparecen firmados por Plauto que es el pseudónimo de Manuel Blanco que es el mismo nombre que en ocasiones se utiliza para firmar algunos artículos, hay otras caricaturas que no tienen firma y aparecen de manera alternada.

La Carabina de Ambrosio. Apareció de enero a julio, los días miércoles y sábado, siendo el responsable de la publicación Fernando González, en la imprenta el Políglota de Ramiro Ponce de León. El precio del ejemplar fue de medio real, y la suscripción mensual de 50 centavos. El formato es a tres columnas, dividida en secciones como Tiro al Blanco, Ejercicio al Mando, Fuego Graneado, de donde se desprenden más subtítulos y por último la sección de Avisos, nadie firmaba los artículos; Las caricaturas son del tamaño de una plana, complementada por un recuadro que le da mayor profundidad, apareciendo de forma rectangular, la viñeta aparece en el margen central superior de la misma, teniendo como señal particular la aparición del número de la caricatura correspondiendo al de la publicación, el cual aparece al costado derecho de la viñeta; en el margen inferior derecho aparece la firma del caricaturista, Moctezuma. Al principiar su publicación en el mes de enero, de forma tenue critica la administración de Sebastián, justificando las fallas que llegan a presentarse; al paso del mes de junio le apoya decididamente para su re-elección presidencial; la forma en que ataca a Porfirio Díaz, es moderada sin llegar a comprometerse con ataques verbales de manera extremadamente insultante, manifiesta cierto escepticismo, con la propuesta de insurrección de Tuxtepec, tachándola de un artificio para derrocar al verdadero gobierno constitucionalmente elegido.

La Ley del Embudo. Esta publicación tiene como antecedente próximo, un periódico llamado "La Ley Fundamental". Los días de aparición son miércoles y sábado, teniendo un costo por ejemplar de 6 centavos y la suscripción mensual de 50 centavos, el redactor responde al nombre de Luis G. Iza y Francisco Monroy, siendo impreso en el "Socialista". El tiempo de aparición fue de Julio a noviembre; en su formato de tabloide lo componían tres columnas, divididas con artículos del Editorial firmados por el redactor, A lo ancho el cual contenía varios balazos, que aparecen en forma de verso, Semblanzas, A lo angosto el cual era firmado por Pericles. Maneja una política favorable a Sebastián como candidato a la presidencia; las caricaturas que aparecen en esta publicación son contenidas en una pagina, elaboradas con trazos finos, demostrando en parte que el caricaturista pudo haber tenido formación en la Academia de San Carlos, la forma es de tamaño vertical, al final de la misma aparece la viñeta explicativa, aparece un número que coincide con la aparecida en el número del periódico; la firma que se puede apreciar en algunos trabajos es la de una s, y nada más, en algunos otros no aparece ningún firmante: La crítica contra Díaz estriba en su calidad de rebelde contra el poder ejecutivo, y le tacha de perdedor sin posibilidad alguna de ostentar el poder presidencial.

El Tecolote. Periódico que carece de algunos datos como, el de no tener el costo por ejemplar, así mismo el de suscripción, juntamente con los días de aparición. El redactor tiene por nombre El Murciélago, y la Lechuza; En presentación de tabloide esta compuesto de 3 columnas, formada por los siguientes artículos: Fantaseos firmadas por el murciélago, Graznidos, Picotazos firmados por la lechuza. Las caricaturas son del tamaño de una plana, las cuales no aparecen con firma, la forma de la caricatura es rectangular, constando en un recuadro y fuera de él, en la parte inferior central, aparece la viñeta explicativa, además de constar de doble numeración la primera es el número del periódico y la segunda es relativa a la ordenación de las caricaturas, el acabado de la caricatura es bueno no cayendo en excesos, sino que ocasiones parece muy simple; los ataques se dirigen a los integrantes del Plan de Tuxtepec, mostrando sus defectos y la forma en que se amparan en la clandestinidad para atacar un gobierno legalmente establecido.

El Jicote. Publicado de Diciembre de 1875 a febrero de 1876. Apareciendo los días jueves y domingo, siendo su editor Enrique Enríquez, en la imprenta de V. G. Sánchez; con un costo unitario de 2 centavos y una suscripción al mes de 15 centavos, haciendo la aclaración, que cuando aparecieran caricaturas el costo del ejemplar se duplicaría su precio. El formato es a dos columnas constando con las siguientes secciones: Editorial, Variedades firmada por Enríquez, Gacetilla, Avisos. Las caricaturas ocupan la proporción de una plana siendo de buenos trazos y aparece de forma rectangular, haciendo en un recuadro para darle mayor vista, la viñeta aparece en el centro inferior, al igual que "El Tecolote" la publicación tiene doble numeración, los trabajos son firmados por un tal Rentería. Se distingue por atacar a Lerdo en los aspectos políticos, mostrando sus ansias de seguir ocupando la presidencia de la república, a costa de cualquier sacrificio incluyendo el del pueblo.

La Metralla. De pocos ejemplares, su mayor número es en el mes de agosto a septiembre. Apareciendo domingo y jueves, en este periódico no se pudo encontrar el precio del ejemplar, como tampoco el de suscripción, funge como redactores: J. de Aranda Cuellar, Sebastián Cortés, impreso en la imprenta de Fco. R. Blanco. Con un formato a tres columnas dividido en las siguientes secciones: A que venimos, 1er metrallazo, Actualidad firmada por J. De Aranda Cuellar, A vista de Pájaro, firmada por Pío X, Suelos, Diversiones Publicas, Juicio firmado por la madre Matiana, Avisos. Los artículos destacan por una seriedad en sus críticas al gobierno de Lerdo de Tejada, no cayendo en los abusos de exponer los defectos personales de su vida privada, puedo calificar al periódico como objetivo. Las caricaturas son de una plana, al centro y con recuadro para apreciarlas mejor, puede notarse los rasgos finos del dibujante Jesús Alamilla, quien es el firmante de las mismas, cabe mencionar que la formación académica de Alamilla proviene de la Academia de San Carlos, y son muy buenos sus trabajos, la forma en que aparecen las caricaturas es horizontal, apareciendo la viñeta en el margen inferior central, corresponde la misma apreciación que los dos anteriores periódicos al aparecer doble numeración, la de la caricatura y la del periódico.

El Ahuizote. Publicado del 7 de enero de 1876 al viernes 29 de diciembre de 1876, el editor J.M. Villasana y compañía en la publicación no aclara quien sea la Cía, el administrador Filomeno Mata, siendo impreso en la imprenta del Padre Cobos. Después de sus antecedentes no podía ir contra su estilo eminentemente anti – lerdista, el precio por número fue de 1 real, el formato es aproximadamente de 30 cm de largo por 30 de ancho, esta compuesto de 8 paginas divididas a 2 columnas cada página, compuesto de las siguientes secciones: Claridades críticas al gobierno firmadas por Tareo, Tonteras por el mismo autor anterior, Sección Judicial, Avisos y algunos anuncios. Las caricaturas están presentadas de la siguiente forma: aparecen a 4 estilos diferentes primero en la portada formada de un cuadro pequeño en el cual esta sin contornos, aparece por lo regular una sola imagen muy elocuente, las paginas 4 y 5 son ocupadas por una sola caricatura que abarca las dos paginas esta representación es polisémica es decir tiene varios mensajes, contenida en un recuadro y al margen inferior central su viñeta explicativa, la pagina 7 en ocasiones contenía anuncios publicitarios pero no siempre estaba así dispuesto a veces aparecían otros artículos, y por último la contraportada del periódico aparece una caricatura de un recuadro pequeño es mas bien complemento de una pieza musical que en ocasiones aparece; los dibujos con claros y precisos, destaca sobretodo los rasgos físicos, se hace una combinación de paisajes y elementos naturales para resaltar el trabajo, además de que a los tacados se les asemeja en ocasiones con rasgos animales, muy buen trabajo el del caricaturista.

" Toma tu reelección "



El Ahuizote, viernes 28 de enero de 1876. Mejía y Sebastián son sorprendidos por una sorpresa que los espanta hasta lo más recóndito de sus caras, la reelección provocara una insurrección militar según lo prevé el periódico.

" Esta defendido de hacer contrataciones..... "



El Ahuizote, viernes 11 de febrero de 1876. La forma en que aparece la cara de Sebastián amartillada por una manivela que el vendedor da vuelta constantemente, lo hace ver como un ser grotesco; los comerciantes que menciona son todos aquellos que favorecen a Lerdo en sus ansias re-leccionistas.

“ Sube que yo te la tengo ”



El Ahuizote, viernes 31 de marzo de 1876. Lerdo trata de llegar a la presidencia que es representada por la silla situada en una azotea, los militares de su gabinete le ayudan en ese propósito, la escalera tiene peldaños que representan a los estados de la república, que uno a uno van manifestando su inconformidad contra su intento de reelegirse y se desprenden impidiéndole llegar a su objetivo.

“ El Salvador del país ”



El Ahuizote, viernes 5 de mayo de 1876. La intencionalidad de este retrato es triple, por una parte la fecha es recordatoria de la participación de Díaz en su lucha contra los franceses, la segunda es la bandera que enarbola y que dice Constitución de 1857, y por último los cascos del caballo pisan un pedazo de papel donde se encuentra escrita la palabra reelección. Destaca la aparición de colores para que fuera más vistosa esta alegoría y exaltar la figura de Díaz.

“ Aspecto imponente de la junta reeleccionista ”



El Ahuizote, viernes 26 de mayo de 1876. La junta reeleccionista son simples marionetas que Sebastián articula para que emitan su voto en cada uno de los distritos lectorales, y sobre todo que sea a su favor; la falta de apoyo popular y de alianzas políticas son factor decisivo para su caída.

“ Viva la Reelección ”



El Ahuizote, 18 de febrero de 1876. Sebastián observa como el país se abate en una Destrucción provocada por la bandera que le cobija que es la reelección, y que no le importa tales efectos, la meta es lograr sus intereses personales de obtener un nuevo cuatrienio.

“ El milagro de los 5 panes “



El Ahuizote, viernes 24 de junio de 1876. La utilización de un pasaje bíblico presenta a Sebastián como a Jesús, que teniendo en una cesta pescados y panes los multiplica; igualmente lerdo de los panes que son votos, y los pescados que son los electores, los multiplica milagrosamente obteniendo con ello el continuar por un periodo mas en la presidencia del país.

“ Bendito el que viene en nombre de la reelección “



El Ahuizote, viernes 23 de junio de 1876. Sebastián adulado por sus incondicionales no quiere darse cuenta que su pretendida imposición en la presidencia es anti-popular, y generara violencia, que el mismo pueblo se encargara de llevar acabo según lo muestra la ilustración.

Apunte al periodo de re-elección De Sebastián Lerdo de Tejada.

La forma en que los intentos por establecer una forma de controlar los diversos sectores (político, económico y social) para lograr su continuidad en el poder fueron hasta cierto punto, fructíferos. Sin embargo la falta de cambios en su gabinete, el continuo problema de la economía que no se reactiva de forma general, fue atrayendo a la orbita de Porfirio Díaz, a todos aquellos inconformes con el régimen de Sebastián. Ya no figuraban tantos nombres en la carrera presidencial como en etapas anteriores, existían personajes que sentían dañado su ego al no tomárseles en cuenta en los asuntos del gobierno, tal fue el caso de Vicente Riva Palacio, Zamacona, Sostenes Rocha, y otros mas, que de forma abierta manifestaron su inconformidad por medio de los periódicos, y de forma satírica con la utilización de artículos en forma de versos(libelos) y el de las caricaturas, que abundaron en mostrar los puntos negativos de Sebastián, y fueron desencadenadores de una falta de respeto entre los sectores populares de la población; No se puede visualizar a un presidente que es tildado de malabarista, o en ocasiones aparece como un idiota; la efectividad de los ataques ayudaron a reducir su popularidad a cero, además que se le asociaba como el sucesor de la herencia negativa de Juárez en reelegirse en su cargo; la falta de carisma y de energía capaz de homogeneizar a la familia liberal, son los resultantes de su debacle política. Anteriormente Lerdo se había apoyado en algunas publicaciones para socavar la imagen de su adversario, (Porfirio Díaz) para 1876 la situación se manejo diferente al llegar el momento de su re-elección, solo figuran dos periódicos con caricaturas La carabina y El embudo, que contrasta claramente con el doble de publicaciones que apoyan a Díaz y su rebelión. Tampoco se ejerció una persecución contra los periódicos satíricos y se nota que las publicaciones aparecieron al final del gobierno de Lerdo es decir al 3er año de su gobierno.

El "Diario Oficial" sirvió a veces como interlocutor de Lerdo para responder, los ataques de periódicos no muy adictos a su persona. Para Lerdo las publicaciones satíricas no fueron representantes de la expresión del pueblo, sino simplemente el vocero del grupo político en su contra (porfiristas) es por ello que no tomaba en cuenta sus ataques, y no se preocupaba en responderles; Sin embargo no quería reconocer que su estrella política no podía brillar como él quisiera, mientras existiese el problema del militarismo que no había sido arrancado de un México que se negaba a dejar las herencias pasadas de militares con deseos de poder.

Capitulo IV

“ Tuxtepec y sus Amigos ”

1ª Presidencia de Díaz.

La entrada a la ciudad de México del ejército tuxtepecano, sello el inicio de una nueva etapa en la política nacional. Los militares con la ayuda de los caciques y caudillos regionales, habían triunfado, como anteriormente lo había hecho Iturbide y Santa Anna; la casta de Marte ha regresado para consolidar su poder, el momento político muestra preocupación por la anuencia de Díaz a dejar su prerrogativa presidencial en manos de los políticos-civiles, al desconocer cualquier herencia del lerdismo, es decir a todos aquellos puestos de elección (popular) que no habían reconocido su movimiento, reformaba a su parecer todo lo que fuera anti-constitucional; como habrían de creer los sectores intelectuales y políticos, en las propuestas de Díaz, si en dos ocasiones había enarbolado la bandera del militarismo, como forma de llegar a la presidencia del país, difícil fue creer en alguien así, el pueblo sería el más fácil de convencer. Lo primero que hace Díaz al estar en pleno dominio de la totalidad del país es imponer, o mejor dicho nombrar como encargado del poder ejecutivo (11 de diciembre 1876 al 17 de febrero de 1877) al segundo al mando en el movimiento tuxtepecano, que en una fase inicial recae en Donato Guerra quien muere asesinado el 17 de septiembre de 1876, ante este acontecimiento Díaz elige al general Juan N. Méndez como reemplazo, mientras tanto Díaz se encargaría al mando de 12 mil hombres de acabar con lo último que existiera del movimiento iglesista y consolidar definitivamente su triunfo.

“La fuerza que alcanza la popularidad del movimiento, al utilizar la frase de la no-reelección”⁵³, que ya desde la Noria había ensalzado; fue el detonante de una simpatía generalizada, pues con lo hecho por Juárez y con Lerdo, la reelección era vista como sinónimo de autoritarismo, algunos periódicos como el Siglo XIX de Vicente García Torres, y el Monitor Republicado de Ignacio Cumplido reciben con beneplácito la llegada de Díaz.

El 23 de diciembre de 1876 el presidente interino Juan N, Méndez decreta a lo estipulado en el “Plan de Tuxtepec” en el Art. 5º y la ley del 12 de febrero de 1857(establecida por Comonfort con 11 capítulos y 4 artículos), y “la del 23 de octubre de 1872”⁵⁴(instaurada por Lerdo) se efectúen elecciones, para presidente de la república, diputados, y presidente de la Suprema Corte de Justicia, para este fin, las elecciones primarias se llevaran acabo el domingo 28 de enero de 1877 y las secundarias los días 11, 12 y 13. La victoria de Díaz era de facto, y ahora es dentro de un marco legal tomando protesta el 5 de marzo de 1877, como presidente constitucional de la República mexicana.

Las Caricaturas en 1877.

La victoria de Díaz en las elecciones fue de lo más fácil debido a que su dominio de la situación política lo dejaba como el único candidato ¿fiable? Que lograría rescatar al país con su bandera de no-reelección, y observancia de la Constitución de 1857. Los periódicos con caricaturas que apoyaran a Díaz en su elección presidencial fueron muy pocos como el triunfo era inobjetable no se tenía necesidad como en otros tiempos de mantener un ataque contra posibles rivales presidenciales; Los simpatizantes lerdistas financiaron publicaciones que atacaron a Díaz durante buena parte de su gobierno, empezando desde su elección como presidente en 1877.

⁵³ Enrique, Krauze. Fausto, Zeron. *Porfirio: La ambición. Tomo II.* p. 48

⁵⁴ Eduardo, Castellanos Hernández. *Formas de Gobierno y Sistemas Electorales en México de 1812 a 1940.* p.272

Don Quijote. Apareció del viernes 2 de marzo de 1877 al jueves 13 de diciembre de 1877. El responsable es Isidro Calderón, impresor Vicente Villada, el periódico aparecía cada viernes, estaba constituido de 8 paginas a 2 columnas, con un precio por mes de 50 centavos, y por número 12.5 centavos. Estaba dividido en las siguientes secciones: Editorial, donde se criticaba al gobierno. Pitos y Flautas ataques en forma de verso firmadas por Maese Pedro. De Profundis, La Mordaza son versos que muestran la vida cotidiana y son firmadas por Petrarca. Grande Alarma. Entuertos, que parodia a los políticos. Y por último las caricaturas aparecen de forma constante en la mitad del periódico (4 paginas) , la portada siempre tiene una caricatura la cual no tiene recuadros, la viñeta de anclaje aparece al margen inferior central, las demás caricaturas están en las paginas centrales ocupando una sola caricatura las dos paginas, aparecen con recuadro la viñeta al centro inferior, la contraportada tiene una caricatura en un recuadro con viñeta central, las caricaturas son firmadas por Gaitan. Los trazos son sencillos, por lo regular siempre aparece Díaz con su armadura de caballero simulando al clásico de Cervantes(Don Quijote), acompañado de uno o varios personajes, la mayoría de las muestras lo presentan como impopular para el pueblo y falto de una personalidad que pudiera responder al enorme puesto que había adquirido según el periódico de forma sangrienta, pero tampoco hace un apoyo directo a Lerdo, pero a su opinión el gobierno legal ha sido derrocado por el militarismo y le recrimina el no haber entregado la presidencia al Sr. Iglesias, mediante la reforma en Palo Blanco.

La Linterna. Periódico que apareció del lunes 26 de febrero de 1877 al domingo 25 de noviembre de 1877, el día de publicación es cada lunes, con un precio de suscripción de 50 centavos al mes y número suelto 12 centavos, manifiesta abierta hostilidad contra Díaz, el propietario fue Lucio Abellini, en los primeros meses de febrero a marzo aparece como redactor B. Cicerón Flussan, después de marzo Francisco Alonso, hasta el mes de noviembre fecha en que desaparece, administrado por Juan E. Barbero, siendo impreso en la imprenta del Políglota; El periódico esta compuesto de 8 paginas, dividido en 2 columnas cada pagina, las secciones que lo conforman son las siguientes: Destellos donde aparecen artículos que critican a Díaz y su incapacidad de gobernar al país juntamente con todos los políticos fieles al Plan de Tuxtepec, curiosamente quien firma varios de estos artículos es Francisco Bulnes, quien mas tarde ocupara cargos públicos en el porfiriato, como diputado entre otros, Entrevista, se encargaba de redactar una carta dirigida a cada uno de los diferentes secretarios de estado, Reflejos especie de sátira en verso, Avisos que promovían artículos como maquinas de coser y los diferentes espectáculos que se ofrecían en los teatros de la ciudad. Las caricaturas muestran a un Díaz incivilizado y rodeado de gente que solo quiere beneficiarse de su imposición presidencial, los dibujos no son tan expresivos les hace falta tener un matiz mas cercano de ataque, lo cual adquiere al final de la publicación con su inclusión de Díaz en la misma, las caricaturas aparecen en 4 paginas, la portada cuenta con dos caricaturas que tienen recuadro y viñeta de anclaje en la parte inferior central, en las paginas centrales también aparece una caricatura que ocupa las dos paginas, y al final en la contraportada aparece otra, quien firma las mismas es Muller, en algunas de ellas no aparece firma visible.

Don Gregorito. Lamentablemente solo pude encontrar un mes de publicación (marzo) pero según los registros de publicaciones hemerográficas se imprimió de marzo a junio, con el análisis del primer mes se puede apreciar una tendencia a favor de Díaz, critica la forma de llegada al poder pero deja abierta la posibilidad de que haya sido mejor ese cambio que continuar con la tendencia re-leccionista de Lerdo, los días de venta fueron, miércoles jueves y domingo, con un costo de suscripción de 37 centavos al mes, y por número 6 centavos, funge como redactor Juan de Dios Arias, en la imprenta de M, Arias moreno. No se puede llamar a esto periódico debido a que solamente tiene 2 hojas, por lo cual cae en el rubro de hoja volante, las secciones que lo conforman son: Don Gregorito, Sección triste, Sinapismo, Consejero, Sección Alegre, Avisos. Las caricaturas no aparecen de forma contundente lo que hay son una especie de grabados que realmente no tienen similitud alguna con lo que se ha clasificado como caricatura; la cualidad de no atacar directamente al sistema puede ayudar a formar un concepto de que el gobierno no utiliza las caricaturas como arma de ataque.

Mefistófeles. Publicado del 1º de septiembre de 1877 al 7 de noviembre de 1878, saliendo solamente los sábados, con un costo de suscripción mensual de 50 centavos, y por ejemplar 12.5 centavos; siendo responsable Bruno Aguirre, en la imprenta de J. M. Aguilar Ortiz. El periódico esta formado por 8 paginas a dos columnas, dividido en: Chamusquinas, artículos críticos en contra de personajes del gobierno anterior y del actual, El otro, Comentarios, Paseos de Mefistófeles, Variedades, Tizonazos, Teatros. Las caricaturas muestran al igual que Don Quixote y La Linterna, la misma tendencia de formato de aparición, al principio en medio y al final, la caricatura de la portada no muestra ningún recuadro, la de las paginas centrales ocupa una sola caricatura las dos paginas, la cual esta en un recuadro, la de la parte última igualmente tiene un recuadro; los caricaturistas que firman las obras son tres, en el mes de septiembre aparece una "D", para octubre es Alamilla, y al final un tal Siebel; el grado de técnica es muy bueno por lo regular se incorpora solamente un mensaje de ataque en la caricatura que manifiesta su apoyo a Díaz.

Después de la incorporación de Díaz á la presidencia de México los periódicos simpatizantes de Lerdo de Tejada continúan con sus ataques tratando de poner trabas en el camino del destructor del antiguo orden liberal como así le califican algunos de ellos en estas publicaciones ocasionalmente se utilizaba las caricaturas en otras solamente artículos periodísticos; a continuación los más sobresalientes:

La Paparrucha. Publicada del 23 de mayo de 1878 al 8 de septiembre del mismo año, no tuvo caricaturas, siendo de tendencia opositora a Díaz.

El Combate. Se publico del 1º de mayo de 1879 al 26 de junio de 1880 no contó con caricaturas, manifiesta hostilidad en contra de la política del general Díaz, en 1880 ataca a Manuel González y apoya al general Trinidad García de la Cadena.

El Dr. Merolico. Se publico durante los meses de abril a mayo en 1879, no contaba con caricaturas, atacaba por medio de artículos que exponían la inoperancia del gobierno de Díaz.

La Historia Cantante. Publicada del 8 de diciembre de 1878 al 28 de septiembre de 1879. Esta publicación si contaba con caricaturas con rasgos simples un tanto elocuentes que atacan a Díaz; la peculiaridad de este periódico consiste en que trae canciones que cuentan con partitura, estas canciones son a dos columnas y en dos paginas, en ellas se elaboraban versos y sonetos que taba a todo lo que emanaba del plan de Tuxtepec.

El Tranchete. Publicado del 13 de abril de 1879 al 28 de septiembre de 1879, en esta publicación aparecen caricaturas con la firma de M. Rojas, son dibujos muy sencillos que muestran a Díaz y su gabinete en forma despreocupada de los problemas del país e interesados en procurarse mas poder.

La primera etapa del gobierno de Díaz es abundante en material gráfico que ataca a su gobierno y lo pone en constantes aprietos, y más aun cuando designa como sucesor a la presidencia a su compañero de armas Manuel González, lo característico de este periodo de publicaciones es que muchas de ellas transmutan de nombre y continúan atacando al gobierno. por su parte Díaz utilizo a un solo periódico con caricaturas para defenderse de los ataques de pseudo -lerdistas, La Gaceta de Holanda aparece durante los últimos 6 meses de 1877, las caricaturas muestran a un Lerdo convencido de que podía reelegirse constantemente el tamaño de las caricaturas es curioso por que se desdoblán y pueden ser lo de dos paginas de un diario montadas en una sección aparte. Otro periódico que apoyo a Díaz con sus artículos fue La Mosca publicada a finales de 1877, con caricaturas de media plana. Posteriormente aparecerán otros periódicos pero son de vida muy limitada a lo mucho dos meses, en las elecciones de 1880 surgen otros que apoyarían al candidato oficial y de paso a su protector.

Construyendo un Gobierno.

Como era de suponerse las medidas higiénicas para limpiar la política de cualquier germen heredado por sus antecesores, llegaban al extremo de ser persecuciones personales, en contra de personas que ni siquiera habían participado directamente en la política de Sebastián. Díaz suspende estas acciones, y toma la necesidad de inscribir en su gabinete a todos aquellos miembros que le apoyaron en su levantamiento por ejemplo: Ignacio L, Vallarta (relaciones exteriores), Vicente Riva Palacio(Fomento), Protasio Tagle (Gobernación), Ignacio Ramírez(Justicia), Ireneo Paz, Justo Benítez (Hacienda), la idea de un gabinete estático quedo rebasada, ya que Díaz realiza varios cambios durante sus tres años de gobierno debido a los problemas que se fueron suscitando en su gabinete; en algunos casos los militares que le habían secundado, y caciques que le apoyaron les nombra gobernadores de algunos estados de la republica, con ello matan a dos pájaros de un tiro, primero quitaría a los gobernadores que se habían mantenido al margen y que tenían cierta preferencia por Sebastián, y segundo lograr aplacar los intereses que su Movimiento había despertado entre los integrantes de su sequito, a Manuel González en Michoacán, Servando Canales en Tamaulipas, Hipólito Charles de Coahuila, Trinidad García de la Cadena en Zacatecas, Jerónimo Treviño a Nuevo León, Rafael Cravioto de Hidalgo, Ignacio L, Vallarta a pesar de tener nombramiento en el gabinete controlaba los designios de su estado natal Jalisco, Juan N, Méndez por medio de su sub-alterno Juan Crisóstomo controlaba Puebla, Juan N, Mirafuentes al Estado de México, Carlos Diez Gutiérrez a San Luis Potosí, Antonio Gayón a Querétaro, Luis Mier y Terán a Veracruz, Francisco Z, Mena de Guanajuato y por último a Carlos Pacheco en Morelos; De esta forma quedaba repartida la despensa de estados de la república, entre sus colaboradores, con ello quedaban en deuda con Porfirio Díaz y lograría de ellos su apoyo incondicional, pero eso si los tendría bajo la lupa, para que no le fueran a ocasionar problemas a futuro.

“Tal como lo había vaticinado en aquel discurso realizado en la Alameda”⁵⁵ a su entrada a la ciudad de México, después de su intento malogrado de La Noria en 1872, Díaz ostentaba el poder que dos ocasiones se le había escapado, y según algunos robado (1867,1871); Muchos autores(Cosío Villegas, Krauze, García Granados, Álvaro Pruneda) opinan que “el factor inexperiencia predominó en el primer gobierno de Díaz, Acostumbrados a guerrear, y en algunos casos a mandar pero a un nivel meramente local”⁵⁶, la política de palacio ameritaba esfuerzos extremos para llenar el vacío de aquellos políticos que antiguamente habían estado asociados a funciones ministeriales, y que ahora brillaban por su ausencia. Los gurus políticos que guiaron a Díaz en sus primeros pinitos fueron Protasio Tagle y Justo Benítez al que le imputan el acrecentar la formación política de su pupilo, y después sería denominado el presidente negro, según sus contemporáneos era el candidato por línea a suceder a Porfirio pero esto cambiara para 1880. El periodo de 1877 a 1880 significa para Díaz el empaparse de los problemas nacionales, es sus primeras acciones destaca la actitud de terminar con el pillaje que asolaba los principales caminos que conectaban la CD. De México, con algunas ciudades importantes (México-Puebla), (México-Toluca); La táctica que empleó para tal solución fue el llegar a un acuerdo con estos pillos, y asociarlos a un grupo denominado “Rurales” grupo que había estado en funciones en el gobierno de Juárez(fundado el 5 de mayo de 1861), pero con la problemática de la intervención y otros conflictos, había sido relegada, ahora Díaz la rescata con una conformación muy “ad-hoc”, pero que solucionaría el problema de los robos, ahora los criminales cazarían a sus hermanos de andadas, sino se alineaban a lo estipulado por el supremo gobierno. La política de conciliación de Díaz le atrajo simpatía de los grupos que habían sido desplazados, estamos hablando desde antiguos imperialistas, hasta lerdistas consumados, todos fueron llamados, los que aceptaban la dirigencia de

⁵⁵ Daniel, Cosío Villegas. *Porfirio Díaz en la revuelta de La Noria.* p.295

⁵⁶ Coordinadora: María del Refugio, González. *La Formación del estado mexicano.* p.165

Porfirio, a conformar un nuevo estado político, esta forma de hacer política le acarrearía interesantes triunfos a lo largo de su trayectoria presidencial por-venir. Uno de los acontecimientos que mancharía su hoja de servicio, fueron los acontecimientos ocurridos el 25 de junio de 1878, en el estado de Veracruz, que según a opinión de muchos representaba un bastión lerdista, se trata del amotinamiento del cañonero "Libertad" que precisamente fue adquirido por Sebastián en 1873 juntamente con otros 3 (Independencia, México, Demócrata) anclado en Tlacotalpan Veracruz, la tripulación se declaraba leal al ex-presidente Sebastián, y su misión consistía en sublevar a la guarnición del puerto, sin embargo se había seguido muy de cerca este acontecimiento por parte del gobierno estatal, lo que lleva a que no ocurra el alzamiento esperado y se logre la captura de los amotinados, sin embargo el gobernador Luis Mier Terán, asocio a estos marineros, los nombres de comerciantes que se distinguían por su actividad en el estado, se habla de un supuesto telegrama que pedía instrucciones al presidente para proceder con los prisioneros, al cual se dio la supuesta orden de "mátalos en caliente", que él Gobernador llevo a la practica con el fusilamiento de los supuestos provocadores, la verdad no se ha descubierto y dudo que se pueda encontrar, a no ser que aparezca algún documento que ayude a la comprensión de este lamentable suceso. El hecho es real mente significativo, la política del gobierno tenía dos vertientes, la primera la de proceder diligentemente ante aquellos que pretenden obtener pan de sus arcas, y por otra la de reprimir con toda la fuerza necesaria a los que se levantaran contra el nuevo orden establecido.

Preocupación por reconocimiento de los EE.UU.

La preocupación diplomática del gobierno de Porfirio se concentro en obtener el reconocimiento de los vecinos del norte. El presidente Hayes manifestaba su repulsa ante los hechos que llevaron al poder a Díaz, y que habían derrocado a un gobierno elegido democráticamente, la realidad contrastaba ante este reclamo, los americanos veían codiciosamente los mercados de México como nuevos puntos de inversión, además de lograr alguna concesión territorial ante la necesidad de Díaz de obtener su reconocimiento. Porfirio veía una amenaza en la presencia de Sebastián en los EU, de una u otra forma podía organizar algún movimiento que pretendiera restituirlo en el gobierno, a demás de que podía obtener armas en el mercado norteamericano, ingresar fácilmente a México y desestabilizar su gobierno; A pesar de que existen algunos intentos que pretendieron justificarse con la propuesta de un regreso de Lerdo de Tejada, no fructificaron, tal fue el realizado por uno de los generales de renombre desde la etapa juarista, que se había distinguido en los

Enfrentamientos contra la intervención francesa; Mariano Escobedo se levanta en armas el 28 de mayo de 1878, proclamándose en contra de la inconstitucionalidad de Porfirio como presidente y reconociendo la legalidad de Lerdo, después de algunas incursiones, donde lleva la peor parte, se entrega al coronel Cisneros el 20 de julio del mismo año.

Algunos intentos mas se dieron con otros personajes como José machorro, Pedro Valdez, antiguos militares, y en algunas poblaciones los alzamientos solo fueron de tipo local, como Guadalcazar, Coscomatepec, Colotlan, Catorce, Nuevo Laredo, El Paso, sin que se extendieran a mas poblaciones. Se realizaron algunas detenciones de generales que fueron asociados al intento de sublevarse contra el poder central, que si bien no fueron comprobados, se lograban quitar de encima a personajes que representaban un peligro en sus terruños contra el gobierno, como Nicolás Regules, Carlos Fuero, distinguiéndose algunos estados por su alto grado conflictivo como Veracruz, Colima, Morelos, Querétaro, Guanajuato, Zacatecas, Sinaloa, Tepic.

La misión de lograr el reconocimiento yanqui fue encomendada a Ignacio Luis Vallarta. Por su parte el presidente americano Hayes, designo a Foster como delegado, después de presentarse ambos comisionados, el representante sajón expuso los lineamientos, por los cuales sería reconocido el gobierno de Porfirio:

1. - Reestructuración del pago de la deuda de 1860.
2. - La compra de terrenos en la frontera mexicana por parte de ciudadanos americanos.
3. - El acabar con la zona libre de impuestos en la frontera, para evitar el paso de contrabando europeo a los EU.
4. - Evitar que mexicanos, obliguen a ciudadanos norteamericanos a darles prestamos forzosos.
5. - Perseguir a grupos hostiles de indios y abigeros.

Las pretensiones yanquis caían en el extremo de dañar la soberanía del país, tal como se puede apreciar en la número dos, es por ello que debió de maniobrar con extrema delicadeza el gobierno nacional, para evitar dar demasiado a los gringos.

Los puntos americanos fueron estudiados y puestos a discusión, aprobándose todos exceptuando el correspondiente a la venta de terrenos. El 9 de abril de 1878 Foster comunica el reconocimiento americano al gobierno de Díaz

Sucesión obligatoria.

“La opinión pública se encontraba expectante por saber cual seria la actitud de Porfirio ante la sucesión presidencial que se avecinaba para 1880”⁵⁷. Ante la impopularidad de presentarse como candidato a las futuras elecciones, y contraviniendo lo que estaba dispuesto en el Plan de Tuxtepec, Díaz acaba con los rumores y eleva a rango constitucional la no-reelección, en los artículos 78 y 109 el 5 de mayo de 1879, con esto se podía hablar de una transición pacífica de la presidencia.

La economía del país no había sufrido un deterioro considerable, sino más bien un breve estancamiento durante el tiempo de la rebelión tuxtepecana, los sectores agrícolas experimentaban un ligero crecimiento, el maíz y trigo se recuperan parcialmente, los cultivos de exportación comienzan a generar mas entradas de recursos, café y henequén en la zona sur; la zona centro, la crianza de ganado se va haciendo extensiva, y más al norte, las zonas mineras comienzan de nuevo a ser explotadas(cobre, carbón, plata, oro). Los productos manufacturados comienzan a ser solicitados (azúcar, textiles, tabacos, hilados, tejidos) con mas fuerza, para un mercado extranjero ávido de materia prima y de productos comerciales; La reestructuración de una política hacendaría sólida y mejor organizada procuro al gobierno la optimización de sus entradas, todo esto con la ayuda de un antiguo funcionario juarista, Matías Romero fue quien consolida el sistema fiscal en este primer gobierno de Díaz.

⁵⁷ Ralph, Roeder. *Hacia el México de Díaz* p.49

Para 1879 los alzamientos siguen presentándose de forma espontánea sin un programa político convincente. Miguel Negrete antiguo compañero de armas de Díaz, y por quien había intercedido ante Juárez para obtener su perdón para que no fuera fusilado, se subleva sin que logre diseminar su movimiento, a este echo se sumas otros como el de Huetjotzingo, en Chihuahua el del coronel Alberto Santa fe, Tamaulipas el general amador es fusilado por su intento levantisco, en Guerrero el general Filomeno Bravo, en Sinaloa el general Jesús Ramírez; la atmósfera de las insurrecciones esta plenamente controlada, ya no se puede hablar de estos movimientos como emancipadores de un régimen autoritario, "la negación de Porfirio a ser candidato en las elecciones de 1880"⁵⁸, y más aun la elevación a rango de constitucional la no-reelección, dejaba sin apoyo popular cualquier movimiento militar; aunado a un cansancio por parte de la población a continuar batallando en conflictos que durante todo el siglo XIX habían persistido era necesaria una tregua. En algunos casos los intentos de rebelión fueron por la imposición de candidatos, sin la simpatía de los pobladores, como ocurrió cuando Benítez con la ayuda de Tagle imponen sus propios candidatos a puestos estatales y federales, en varios puntos del país como Oaxaca, Zacatecas, Estado de México, etc. Con la finalidad de consolidar su carrera presidencial, José Justo Benítez para el año de 1878 había contendido para la postulación de varias curules de diputado y unas mas de senador, por varios estados y municipios del país; esta practica era totalmente arbitraria, sin embargo como el mismo lo dijo, tenía el apoyo incondicional de Porfirio, al ser electo para varios puestos designaba en ellos a personas de su entera confianza que más tarde serian aliados incondicionales en sus propósitos y representan un frente político muy peligroso, para principios de 1879 se manejo la propuesta entre los benitiztas de que José Justo fundara un partido político y con ello quedaría representada su propuesta política, sin embargo esta idea no fructifico y todo quedo en rumor, al no tener el apoyo del ejecutivo para las próximas elecciones decide declinar su candidatura en enero de 1880.

⁵⁸ El Liberalismo mexicano y la sucesión presidencial de 1880. Águilar M. Tonatiuh Marcos. Este libro trata con profundidad y detalle los acontecimientos políticos-electorales de estos años, incluyendo algunas caricaturas, y mostrando los rasgos específicos de cada candidato.

Apunte al primer periodo de presidencial Porfirio Díaz.

La prensa caricaturesca ataca con singular agudeza al revolucionario de Tuxtepec; esta prensa que brillaba en épocas anteriores por su mensaje político ahora se veía empobrecida por la necesidad de atacar a Díaz y quitarle credibilidad ante el pueblo y los diversos sectores del país. En un primer momento la balanza parece inclinarse a favor de Lerdo y que pueda asumir la presidencia del país de forma institucional, la prensa se encarga de justificar a Lerdo y empobrecer a Díaz atacándole de formas diversas; Después del mes de noviembre el saldo final apunta una victoria a Díaz y su movimiento, el cual se encarga de ajustar cuentas periodísticas en contra de Lerdo de Tejada proliferan publicaciones que manifiestan la incompatibilidad de la persona de Lerdo con una verdadera democracia emanada de la voluntad del pueblo, si bien el lema "No-Reelección" sostuvo y animo a que la popularidad de Díaz aumentara drásticamente no pudo eximirle de su poca preparación en cuanto a política nacional.

El primer periodo de Díaz fue un cambiar sistemático de programa político nacional. Los errores que cometieron durante esta administración sirvieron para perfeccionar los mecanismos de control político que mas tarde aplicara en sus gobiernos subsecuentes. La prensa no fue encasillada drásticamente, sino fue algo paulatino que seria llevado a la practica en otra administración. Los periódicos con caricatura tratan de mostrar a un Sebastián vejado por un militar que solo ve por su merito propio y no por el del país, aun en esta etapa se puede observar la proliferación de periódicos de oposición, pero ya empiezan a tener una vida limitada en cuanto a tiempo de aparición presumiblemente podrían existir factores como el de una ligera presión para que ya no aparecieran por parte del gobierno.

Capitulo V

Manuel "El manco" González.(1832-1893)

" Un Conocido, Desconocido "

Personaje singular, nacido en el rancho "El moquete" en Matamoros, Tamaulipas, con antecedentes muy peculiares, al haber muerto su padre en la guerra contra la intervención yanqui busca acomodo en diversos lugares sin encontrar algo prometedor, y decide ser militar. Manuel milita del lado santanista(1853-55) bajo las ordenes de generales sobresalientes como José Ma, Cobos, Leonardo Márquez(El tigre de Tacubaya), 1856-1860 bajo las ordenes de Miramón, al apoyar el "Plan de Tacubaya" en algunos puntos lucha contra Díaz, al ser comandante del 9º batallón; Durante la guerra de intervención francesa, Manuel decide unirse a los liberales de Juárez y queda bajo las ordenes de Díaz, tomando parte en varias acciones contra los franceses, en el sitio de Puebla del 2 de abril de 1867 debido a las heridas que recibe en un brazo le es amputado, de 1867 a 1871 es gobernador de Palacio Nacional, entendiéndose con Díaz para apoyarlo durante la revuelta de "La noria" donde es el segundo al mando. En 1873 ocupa una curul como diputado, y en 1876 apoya a Díaz contra Sebastián, a la victoria de Díaz es nombrado gobernador de Michoacán y comandante militar de la zona, en donde "promueve los libros de texto, obras públicas, y se le nombra benemérito del estado"⁵⁹. Este fue la carrera política de Manuel, es por ello que en la pugna presidencial de 1880 figuraban otros nombres de mas peso y lo rebasaban en experiencia política, como Justo

⁵⁹ Georgette, Jose Valenzuela. *Guía e Inventario del Archivo de Manuel González.* p.26

Benítez, el cacique de Zacatecas, general Trinidad García de la Cadena, el ex - secretario de guerra de Lerdo, Ignacio Mejía, y algunos políticos mas que databan desde las etapas juaristas como liberales consumados de forma moderada, como Ignacio Vallarta que había colaborado en el gabinete juarista y había obtenido la gobernatura de su estado natal Guadalajara, Manuel María de Zamacona molesto por su exclusión de puestos políticos, Vicente Riva Palacio otro que había sido relegado, todos estos personajes superaban en popularidad a un conocido Manuel, pero desconocido para ellos sus aptitudes, para un puesto de tan singular importancia.

La confianza de Díaz en Manuel se pone de manifiesto al nombrarle comandante general del ejército de oriente donde tiene bajo sus ordenes a personas que serán nombradas en años porvenir, Bernardo Reyes, Victoriano Huerta(28 de abril de 1878 al 15 de noviembre de 1879), como forma precautoria de reprimir posibles alzamientos de mayor fuerza en el país.

Para el primer trienio de 1879 en los círculos políticos se tenía la suposición de que Díaz había puesto sus ojos en la humildad de su siervo González. Este año marca la partida de un opositor de Juárez de enorme talla literaria, como lo es Ignacio Ramírez; en el mes de junio se desarrollan los acontecimientos de la matanza de Veracruz. Sin embargo para dar la apariencia de elecciones limpias(de toda manipulación), todos los candidatos prosiguen sus respectivas campañas a sabiendas que la designación ha recaído en un manco; Uno de los periódicos que ayudo a la candidatura y fortalecimiento del "Héroe de Tecuac" fue "El Coyote" publicación subvencionada por sus partidarios que mantuvo como candidato idóneo para la presidencia a Manuel defendiendo su imagen de los ataques que lanzaban en su contra achacándole que fuera hijo de padres extranjeros y por tanto no poder competir por la presidencia, este a su vez atacaba de manera caricaturesca achacaba a cada uno de los contrincantes sus filiaciones políticas antiguas, publicando consignas injuriosas y que ostentaban en la exaltación popular.

El 15 de noviembre de 1879 Manuel González renuncia a la jefatura del Ejército de oriente, para preparar su campaña presidencial. Para 1880 la situación está plenamente decidida a pesar de que existen algunos resabios que se niegan a secundar la moción del ejecutivo, como es el caso de los integrantes tuxtepecanos, quienes tienen que aceptar de mala gana los designios del elector mayor. El 3 de abril de 1880, un día después de su aniversario de la toma de Puebla del 2 de abril, muere la esposa del general Díaz, la Sra. Delfina, esta pérdida más tarde se convertirá en una ganancia.

Las elecciones de 1880.

Para las elecciones de 1880 aparecen los posibles sucesores de Díaz en la presidencia, desde un Benítez que en enero de ese año declina su candidatura pero que después rectifica y aun si la aprobación del presidente continúa su candidatura, otros nombres que se le asocian en esta carrera son Zamacona, Tagle, Trinidad García, Ignacio Mejía, todos ellos representan a los formadores de la nueva era política del país ya que apoyaron a Díaz y su rebelión, y ahora pretenden insertarse en la política de alto nivel; ninguno de los anteriores contaba con una popularidad avasallante y tampoco con los méritos necesarios para desquiciar al nuevo sistema de gobierno, en realidad no representaban un serio peligro contra los designios del gran elector que ya tenía sus ojos puestos sobre Manuel González, este candidato que tampoco brillaba por sus méritos políticos y en lo militar una carrera sin gloria alguna, más que haber propiciado la desbandada de las fuerzas lerdistas en Tecuac. Los trabajos en caricatura mostraron a un candidato impuesto por el presidente saliente, lo criticaron por su dudosa nacionalidad, a los demás políticos contendientes a la primera magistratura, les tildaron de solapadores y de simples borregos del sistema, a continuación alguno de los trabajos más significativos del periodo electoral de 1880, así como también la mención de aquellos periódicos que apoyaron a los diferentes candidatos, pero que de ninguna forma utilizaron caricaturas.

El Coyote. Publicado de enero a octubre de 1880, respaldaba la candidatura de Manuel González y ponía en alto el nombre del presidente Díaz. Aparecía cada lunes teniendo un costo de suscripción de 50 centavos al mes, y por número individual 12.5 centavos, siendo responsable de la publicación Alberto caro en la tipografía literaria; compuesto de 4 páginas a dos columnas, dividido en las siguientes secciones: Desde la Cueva, Veredadas, Pesca en el Gallinero que atacaba a cada uno de los políticos que contendían por la presidencia, Avisos. Las caricaturas son al principio con marco y viñeta de anclaje al centro inferior central, en las páginas centrales siguiendo el mismo formato, y en la penúltima página, los trazos presentan alto grado de perfeccionamiento en la técnica de dibujo, la nitidez de los rasgos de los personajes es buena, utiliza relativamente el doble lenguaje como arma de ataque, expone a los demás candidatos al rechazo público, ya que extrae situaciones de su trayectoria política que los deslucen en sobre medida, maneja el uso de historietas es decir, series de dibujos en orden que trata de representar una secuencia de formas para resaltar más los ataques, a Manuel lo muestra como el único candidato capaz de resolver los problemas del país; el autor de las caricaturas de "El Coyote" es Villasana, que ahora apoyaba al régimen.

La Casera. De abierta oposición contra Díaz, apareció del 15 de junio de 1879 al 30 de octubre de 1880, apareciendo los domingos, con un costo de suscripción mensual de 50 centavos y por número 12.5 reales, aparece como responsable E. González, impreso por Vicente Villada, compuesto de 4 hojas dividido en las siguientes secciones: Papan Habemus, Suelten al Toro, Boletín del Diablo firmado por Nemo, El Sablazo, Enredos, todos ellos mostraban críticas al gobierno utilizando versos. 3 paginas son las que aparecen con caricaturas la primera aparecía en la pagina central ocupando un cuarto de pagina, la cual tenía recuadros, posteriormente en las paginas centrales aparecen caricaturas de forma individual es decir cada pagina tienen una, las viñetas de explicación aparecen al margen inferior central no exceden de mas de un renglón en ocasiones utiliza versos para hacer mas vistoso el dibujo, en ocasiones no tiene ninguna explicación, los trazos demuestran estudio en las técnicas del dibujo, los personajes están bien elaborados, utilizan muchos elementos adicionales como interceptores de un doble mensaje grafico y psicológico, la presentación de un Díaz flaco y con ansias de seguir mandando, y el presentar a los demás candidatos con cualidades amorfas y zoomorfas, el responsable de estas caricaturas fue Gaytan.

El Padre Cobos. En su 5ª época apareció del sábado 3 de enero de 1880 al 17 de julio de 1880. Opositor al general Díaz y al sucesor elegido por este (Manuel González); se vendía únicamente los días sábado, aparece como Director, Ireneo Paz, abuelo del escritor Octavio Paz, él responsable, Blas Lara; impreso en la tipografía Ireneo Paz en escalerillas núm 7. Estaba dividido en las siguientes secciones Buenas Intenciones, La de Cajón, Soneto, Ovación por fray Melocotón, quien cambia de nombre continuamente ejemplo: Pirinda, Punzada etc. La Jicotería, por fray Chupete, Indirectas donde había versos para todos los políticos. El periódico constaba de 8 páginas a 3 columnas, con un precio de suscripción al mes de 50 centavos, y por número 1 real. De ocho páginas que conformaban la publicación 4 de ellas contienen caricaturas en la primera página las partes centrales y la penúltima página los tamaños son variables, los trazos son sofisticados resalta al personaje envuelto en varios detalles que le dan realce al personaje satirizado; los elementos gráficos son abundantes desde vegetación hasta la proliferación masiva de animales silvestres. Algunos de los trabajos caricaturescos no necesitan viñetas ya que se explican por si mismas, por lo cual el mensaje escrito es breve, abundan los trabajos extensos de caricaturas que forman dos páginas en una es decir se desdobra y muestra toda una serie gráfica que da una secuencia resulta un tanto complicado seguir esta trama si no se sabe leer, ya que los dibujos son muy pequeños y van directamente asociados al mensaje escrito, las caricaturas son firmadas por Lira.

Estos periódicos no utilizan caricaturas, y manifiestan una posición política a favor de un candidato en específico.

La Sombra de Cobos. Apareció del primero de marzo de 1880 al 13 de junio de 1880, saliendo los días domingo a su venta, el precio del ejemplar fue de 1 centavo, siendo su editor Edo. Yudico, en la imprenta Reforma, constituido por 4 paginas (esto explica el porque del bajo precio) dividido a dos columnas; Apoyo al general Trinidad García de la Cadena.

La Garbancera. Con fecha de inicio 7 de marzo de 1880 y de termino el 25 de abril del mismo año, pregonaba un precio de suscripción anual de 50 centavos, de medio año 25 centavos, no aparece el precio del ejemplar, aparece la misma tendencia de formato como el anterior es de 2 hojas a dos columnas, el responsable es R. Martínez, impreso en el Socialista, destaca que es la primer publicación que pone un mote a Díaz llamándole Perfirio, la publicidad ocupa la ultima pagina sobre todo destacan los anuncios medicinales de bálsamos y tónicos milagrosos para crecer el cabello, o curar de las calenturas corporales con sus potentes remedios orientales; apoyo a José Justo Benítez.

El Libre. La fecha de aparición es de tan solo el mes de abril de 1880, con un costo de 6 centavos por periódico, apareciendo los días martes, el responsable fue Tamayo en la imprenta el Vigilante, el lugar de edición es San Juan Teotihuacan, pero por las comunicaciones tan desarrolladas estaba circulando en la ciudad de México al mismo tiempo, una de las características fue que esta publicación estaba conformada en un tamaño bastante grande, es decir si los demás periódicos median alrededor de 35 cm, este oscila en los 60 cm, además de que contaba con un formato de 5 columnas en las 4 hojas que lo constituía; su apoyo incondicional fue para Ignacio Mejía.

La Constitución. Tiene el mismo formato que el anterior a 2 hojas y dividido en 5 columnas, de un tamaño gigante, su redactor fue Leonardo R. Portillo, en la imprenta V. F. Venus, apareciendo los días martes y viernes apoyo a Ignacio L. Vallarta.

La paz. Otro periódico que forma una secuencia con los dos anteriores, al seguir con el mismo formato de tamaño y columnas, apareciendo los martes a un precio de 9 centavos, un poco caro ¿no? , el redactor fue Isidro Montiel, favoreciendo a Manuel María Zamacona.

El Libre y La prensa apoyaron la candidatura de Manuel González, con formato de hoja volante es decir de tan solo 2 hojas a un precio de medio real, impresos por Vicente Villada curiosamente es el mismo que imprimía La Casera el cual estaba en contra de Díaz y Manuel.

Se realizan las elecciones primarias y secundarias, dando como ganador oficial para el mes de octubre a Manuel González, por una abrumadora mayoría, cosa no-vista desde Juárez, partiendo de un patrón electoral de 15, 986 electores.

Votación de 1880:	Manuel González.....	11,528 votos.
	Justo Benítez.....	1,368 votos.
	Trinidad García.....	1,075 votos.
	Ignacio Mejía.....	529 votos. ⁶⁰
	José M. Zamacona.....	76 votos.
	Ignacio L. Vallarta.....	165 votos.
	Cedulas Blancas.....	56 votos.
	A favor de otros ciudadanos....	229 votos.

Destaca la preferencia electoral en el DF. Por Justo Benítez según consta en el Diario de Debates de la Cámara de Diputados de 1880, donde se apuntan a Justo 365 votos por 168 de Manuel. Esto favorece el triunfo personal de Díaz en los intrincados laberintos de la política nacional. Marca una línea política que le da un sello muy personal, el hecho de escuchar a los aspirantes, y a quienes les apoyaban, pero tenía la última palabra y su decisión inobjetable e inalterable sería la que definiría quien sería el ganador, poco a poco se va reduciendo la influencia de los grupos que había logrado homogeneizar bajo su égida. Porfirio podía tener confianza en que ¿Manuel le devolvería el poder? Seguramente había estudiado los alcances de su compañero de armas y podía estar seguro de que sabría controlarlo.

⁶⁰ *Diario de debates de la Cámara de Diputados de 1880.* p.269

El gabinete de Manuel estuvo integrador por: Hacienda-José de Landero, Justicia-Ezequiel Montes, Guerra y Marina- Jerónimo Treviño, Gobernación -Díez Gutiérrez, Fomento- Porfirio Díaz cargo que ocupara solo unos meses por lo rumores que su presencia influía sobre el nuevo presidente, relaciones exteriores-Ignacio Mariscal, Gobernador del DF- Ramón Fernández.

Impopularidad del "15 uñas".

El mote de "15 uñas" fue utilizado por la población para designar la cualidad de Manuel González durante su administración, y su idolatría por enriquecerse. La conformación de su gabinete resultaba una buena combinación de gente con experiencia, y que pudo dar mejores resultados, sino se hubiera presentado algunos problemas económicos. La imagen de Manuel quedó manchada por algunos destinos en cuanto a las finanzas públicas, que se manifestaron claramente en las cuentas del erario público⁶¹, si hacemos una revisión a sus propiedades se puede encontrar que solo tenía una casa en la colonia Peralvillo, antes de que fuera presidente; no hay que descuidar que sus puestos públicos le imponían el estar siempre en movimiento, desde sus cargos de diputado, senador, además de ser gobernador de Michoacán; Y ahora se incrementaba su patrimonio con una hacienda en los Laureles-Michoacán, en Santa María Tecajete-Hidalgo, en Tamaulipas su ciudad natal, la de Chapíngo- Edo de México que en un principio fuera adquirida por Ramón Fernández y como que no le pago lo prestado para adquirirla, la paso a ocupar, juntamente con la totalidad de la colonia Peralvillo, todo esto ira mostrando una imagen negativa de la administración gonzalista, que se complementaria con otras fases.

⁶¹ Ralph, Roeder. *Hacia el México de Díaz.* p.142

La presencia de un personaje llamado Ramón Fernández ayudara en poner por los suelos el nombre de Manuel y de toda la administración presidencial. Ramón Fernández aparece como familiar político de Manuel, este le da asilo como su protegido, desde 1877 en que fue gobernador de Michoacán, Ramón funge como su secretario particular, para 1878 cuando obtiene una curul como senador el suplente es Ramón; Al ser presidente de México Manuel designa como gobernador a Ramón, cargo que le quedara chico para realizar todas sus maniobras licenciosas en materia de recaudar para su propio beneficio impuestos mas altos, a los lugares donde se vendiera alcohol, casas de juego, prostíbulos⁶².

Contrastando con las obras que fueron parciales, del Hospital general, y de la nueva penitenciaria que supuestamente serian inauguradas en ese cuatrienio. Durante toda la administración de Manuel, la presencia de Ramón contribuirá a su deterioro tanto personal, económico y político.

Otro factor que muestra la falta de planeación y organización, fueron la supuesta atracción de migración europea, se tenía contemplado que de forma mediática estos grupos se vincularan a los aspectos productivos-económicos del país, si ya con Juárez se habían presentado algunos proyectos para tal fin, no es hasta Manuel en que se cristaliza la propuesta; Para ello se comisionaron agentes que visitaban poblados europeos y enganchaban a personas de muy bajos recursos, que con la promesa de salir de su pobreza⁶³, se enrolaban en una aventura continental sin regreso en algunos casos; el 25 de mayo de 1882 llegan los primeros grupos de colonos italianos, seguidos de chinos, cubanos, gitanos y otros grupos, se les otorga según a criterio del gobierno tierra de excelsa calidad(muy magra), el pago de una subvención(que nunca es puntual), y la protección del gobierno y las leyes mexicanas, estas colonias reciben el nombre de (sus nobles protectores), Manuel González en Huatusco, Carlos Pacheco en Mazatepec, Ojo de León en san Luis Potosí; muchas de estas colonias (reservaciones) fueron abandonadas por su falta de acondicionamiento para la vida humana, y su deficiente calidad de tierra además de estar expuestos a enfermedades que resultaba inútil combatir debido a la

⁶² Salvador, Quevedo Zubieta. *Manuel González y su gobierno en México.* p.129

⁶³ Ibidem. p.193

Proliferación de pantanos y alimañas de difícil exterminio, en total habrá ingresado en calidad de colonos alrededor de 12 mil individuos de los cuales solo una mínima parte lograra asentarse de forma definitiva en sus lugares encomendados, la mayoría opto por instalarse en las ciudades o poblados próximos mezclándose con la gente oriunda de la región, o en su defecto viajar a los EU; el poblado de Chipilo en Puebla es una de las colonias que se lograron afianzar y que aun hoy existe.

A pesar de que fue todo un fracaso la pretendida migración europea, esto no puede tomarse como un elemento decisivo para depreciar la figura de González. Ni tampoco la grave situación que prevaleció durante junio de 1882 con el presidente de Guatemala, Rufino barrios, que según algunos tenía consentimiento de los EU, para reclamar la región del soconusco(Chiapas), alegando antiguos derechos sobre ella derivados de la capitania de Guatemala durante la etapa virreinal, y que al extinguirse el imperio de Iturbide I, se habían trasgredido los limites territoriales de Guatemala. Ahora tenía el momento claro, para reclamar aquella porción de tierra con el apoyo de EU, pensó que sería fácil recuperar algo que le retribuiría cierta popularidad en su estado, además de mostrar intenciones Anexionistas que lo definirían como un defensor de Centro-América, lo que olvidaba Rufino, es el plebiscito realizado en Chiapas en 1824, por el cual este estado asume plena capacidad, para incorporarse a los destinos del estado mexicano y formar parte de la república mexicana; Para mostrar su legalidad en cuanto al problema de Chiapas, México designo como representante en EU, a Matías Romero, hombre con excelentes contactos y relaciones amistosas en el vecino país del norte, lo que de una forma positiva contribuyo a crear una campaña, que echara por tierra las intenciones de Rufino, y que olvidara definitivamente sus pretensiones.

Se debe recordar a Heraclio Bernal 1855-1888(El rayo de Sinaloa), que durante el gobierno de Manuel, puso en estado de alerta al estado de Durango, Sonora y Sinaloa, desde junio de 1880 le había sido encomendada la captura de este bandolero a Bernardo Reyes, que sin éxito alguno termino su persecución. Heraclio a los 16 años se desempeñaba como minero y debido a una falsa acusación se lanzo a la sierra de Durango, dedicándose al asalto de personas acaudaladas principalmente a los dueños de las minas que explotaban a los obreros, en compañía de algunos seguidores formo el "Ejército de Renovación" se puede apreciar en Heraclio un personaje que pretendió al igual que Manuel Lozada un mejoramiento social de la masa trabajadora; para 1876 Bernal es capturado por el gobernador de Sinaloa,

Francisco cañedo, quien le ofrece perdonarlo, si acepta servir al gobierno como lo había dispuesto Díaz con su política de aceptación de forajidos y convertirlos en relucientes guardias rurales; de forma engañosa Bernal acepta y se le otorga el grado de teniente sin embargo una vez libre, desconoce de nuevo el convenio y se lanza a la sierra. El 26 de julio de 1880 lanza un contundente ataque contra el puerto de Mazatlán el cual logra tomar, para posteriormente abandonarlo.

Hay dos partes que componen la administración de Manuel González, la primera, es la bonanza que repercute en el país por la entrada de las compañías norteamericanas con intenciones de construir los caminos para el ferrocarril. Estos caminos de hierro habían sido de alguna forma herencia de la anterior administración de Porfirio, que había validado los contratos necesarios para su construcción de última hora, La "Cía. Constructora Nacional Mexicana"⁶⁴, encargada de construir la línea México-Manzanillo, y México-Toluca por parte de la otra compañía "La Central", estas compañías eran filiales de las compañías gringas propiedad de Ulises Grant y Ulises Sherman, generales que se distinguieron en la guerra de secesión norteamericana(1861-1865), como federados, y que ahora fungían como hábiles (ventajosos) inversionistas que pretendían modernizar a

⁶⁴ Mariano, Cuevas. *Historia de una Nación.* p.1033

México; cada una de estas nuevas líneas contaría con una subvención de 9 mil pesos por kilómetro, costo que repercutirá en problemas de finanzas mas adelante.

Para mayo de 1881 son aceptadas nuevas subvenciones a nuevas líneas de ferrocarril que se construirán durante el cuatrienio de Manuel González, para mayo llegan a México alrededor de 20 mil norteamericanos que pretenden trabajar e invertir en la minería y en los ferrocarriles, hasta cierto punto esto represento una fuerte entrada de recursos al estado por concepto de que estas empresas compraban insumos mexicanos y contrataban personal mexicano como obreros para la construcción de las vías, cuando Díaz le entrego el gobierno(1880) el país tenía alrededor de 1,645,631 kilómetros de vías férreas, y al finalizar su gestión en 1884, el tendido férreo alcanzo la mágica cifra de 5,742,258 Km. sin embargo quedaba algo más difícil, el pagar las subvenciones que se habían contratado y que ahora se cernían como una tormenta financiera sobre el gobierno.

Para principios de 1883 comienza la segunda etapa en la administración de Manuel, una etapa de perdida económica y altos índices inflacionarios⁶⁵, las malas finanzas marcaran los dos últimos años de su gobierno. los dos problemas que marcaron la impopularidad de Manuel son los siguientes:

El Níquel.

México se había distinguido desde la colonia, de ser uno de los primeros productores de plata en el mundo. La circulación de metálico, debería reflejar la plata extraída de sus minas, esto fue sinónimo de moneda y de prestigio. La producción de plata durante las etapas de enfrentamiento militar desde la guerra de Reforma y después en el segundo imperio había mantenido un crecimiento con respecto a lo producido en la última etapa del gobierno Borbon. Con el gobierno de Juárez se había logrado mantener una producción significativa, sin embargo durante su último mandato(1871-1872) la producción de plata había disminuido sensiblemente debido en parte a la proliferación de

⁶⁵ Nemesio, Díaz Naranjo. *Porfirio Díaz.* p.227

Nuevos yacimientos y con ello la baja en su precio de compra, este proceso sigue durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, logrando una recuperación significativa con Manuel González.

Producción de Plata.

1869 – 1870.	2 604 300 Kg.
1871 – 1872.	967,400 “
1872 – 1873.	515,910 “
1875 – 1876.	522,820 “
1880 – 1881.	756,505 “
1883 – 1884.	810,949 “

- Estadísticas Históricas de México. Tomo I. INEGI. p.446

La incorporación de plata en las monedas circulantes era común, el problema radicaba que debido a su valor era sacada de contrabando en grandes cantidades lo que ocasionaba, el aumentar la cantidad de dinero circulante que existía en el país, para ello se había contemplado el poner en circulación una moneda de calidad inferior a la plata y que fuera usada en transacciones menores a un peso, la propuesta había sido presentada desde los gobiernos de Lerdo de Tejada, y también en el de Porfirio Díaz, sin que pasara al plano real; ahora Manuel veía en ello una oportunidad de poder resarcir los elevados gastos que ha tenido su administración. Durante el año de 1881 fue presentada al congreso la iniciativa para la incorporación del níquel como moneda fraccionaria de 2 y 5 centavos, juntamente con monedas de cobre; de forma contundente (102 votos a favor contra 17) es aprobada el 23 de abril de 1881, y para el mes de noviembre sería puesta en marcha. El proveedor de tan maravillosa moneda sería los EU, para lo cual el gobierno mexicano designa algunos comisionados, con la intención de entablar gestiones para adquirir este metal, estos comisionados no obstante, de percibir un sueldo, se llevarían una comisión por la cantidad de níquel comprado y puesto en circulación, que más se podía esperar de un gobierno en apuros económicos, el que sus representantes(timadores) ganaran lo debido.

La puesta en circulación de la primera remesa se realizó en Noviembre de 1883 sin ningún contratiempo. Al cabo de algunos días empezó a colocarse la segunda emisión, y aquí fue comenzando el problema, en algunos establecimientos el cambio de níquel sería menor al que el gobierno había autorizado, ¿por qué? Muy fácil, al momento de hacerse la acuñación de monedas, la utilización de metal fue inferior al mínimo requerido para su elaboración, es decir que con menos metal se elaboraron más, y más y más, monedas, lo que originó su depreciación, y que los comerciantes rechazaran la moneda como forma de cambio, esto repercutió entre los sectores populares que al no tener forma y medio de cambio exigieron al gobierno su desaparición.

Al principio se paga a un 85% de su valor después un 70% y así fue disminuyendo, hasta llegar a la terrible situación de que ningún comercio aceptaba la devaluada moneda; Se generaron levantamientos populares en algunos estados (Toluca, León, Puebla, Querétaro, Tlaxcala) aun en la misma Ciudad de México hubo enfrentamientos entre el populacho y la policía, según lo expone Cosío Villegas " El populacho fue atizado por un ebrio que lanzó mueras al presidente González, a lo cual se unieron gentes de las clases bajas, organizando un tumulto, que hasta al mismo presidente alcanzó lanzándole mueras al manco"⁶⁶ lo que concluyó en la desaparición forzada del níquel y de lo que aun quedaba de respeto al presidente. Para enero de 1884 el metal queda sin valor alguno.

El Banco Nacional.

Otro de los proyectos que figuraron en el rubro de los desastres, fue la creación del Banco Nacional. Se había presentado la propuesta del Licenciado Prida para negociar un acuerdo para su creación, el cual fue desechado, aceptándose como mediador ante el banco Franco-Egipcio, al Sr. Daniel Levi, Eduardo Noetzelin (judíos de origen) que

⁶⁶ El Colegio de México. *Historia General de México. vol II.* p.659

Ayudado por Jesús Lalanle formaron un proyecto que fue el que finalmente convenció, pero dicen por ahí las malas lenguas(verdades desmentidas), que aprovechando la debilidad de Manuel por el buen comer y las mujeres, le trajeron desde Francia bastantes botellas de coñac y brandy acompañadas por mujeres, lo cual facilita el visto bueno del gobierno para el proyecto, "lleno de irregularidades fiscales y con mas cargos al erario"⁶⁷. El 16 de agosto de 1881 se procede a firmar el acuerdo para la creación del banco Nacional; el cual contaría con un capital mínimo de tres millones de pesos, y podría emitir billetes. Lo que más le gusto al gobierno con la creación de esta institución de crédito, fue que podía pedir prestamos al banco pagadero al año.

Surgirían en 1882 el Banco Agrícola, el Mercantil, que para finales de 1884 se declaraban incapaces de avalar la circulación de billetes, debido a los contratiempos económicos que azotaron al país, es por ello que en 1884 se fusionan el banco nacional mexicano y el mercantil para enfrentar la crisis, desapareciendo el Agrícola. Esto perjudicaría la confianza que existía entre los inversionistas tanto nacionales como internacionales con respecto al gobierno.

La Deuda inglesa.

La necesidad de contar con créditos para mantener las subvenciones y los gastos del gobierno, que en parte reflejaban los excesos de Manuel y compañeros, les arrojó a la necesidad de buscarlos fuera del país. El panorama interno era desolador, el Banco Nacional estaba hasta el límite en su crédito girado al gobierno, los impuestos no generaban mas entradas, "para febrero de 1884 se aumenta el impuesto del timbre afectándose algunos productos como el tabaco, velas, entradas a espectáculos"⁶⁸, pero aun con ello no alcanzaba a remediar la inundación financiera, los ingresos por la construcción

⁶⁷ Salvador, Quevedo Zubieta. *Manuel González y su Gobierno.* p.180

⁶⁸ Georgette, José Valenzuela. *Guía e Inventario del archivo Manuel González* p.40

De vías férreas estaban concluyendo, el fracaso del níquel y la impopularidad del ejecutivo todo daría como funesto resultado un levantamiento de características nacionales. Quizás esa sea la explicación, el tratar de evitar el desastre, lo que lleva al gobierno de Manuel a entrar en pláticas con el gobierno de su majestad británica para lograr su reconocimiento, y con ello, nuevos préstamos; a condición de una cosa estaba sujeta la reanudación de relaciones diplomáticas, el pago de una antigua deuda que databa de 1823 y que su monto original era de 20 millones de pesos, para 1860 de 60 millones, para las postrimerías del cuatrienio gonzalista alcanzaba la increíble suma de 150 millones. El último intento de negociar la deuda fue con Juárez, el cual desconoce el reconocimiento de la deuda en 1867, por haberse hecho con representantes del Segundo Imperio de Maximiliano (Leonardo Márquez) por tanto cualquier relación con el gobierno inglés estaba congelada.

En mayo de 1883 el gobierno mexicano designa como representante para negociar la deuda a Carlos Rivas. Las negociaciones se entablaron y dieron como resultado que para obtener el reconocimiento Británico, era necesario pagar según datos de Quevedo Zubieta, la cantidad de 15,300,000 de libras esterlinas, mas 2,750,000 que pasarían a la bolsa del gobierno en forma tangible. La propuesta fue presentada al legislativo y para sorpresa de muchos el proyecto de re-estructuración de la deuda no parecía ir viento en popa; la oposición de algunos diputados de corte independiente, sumado al reclamo popular que se presentaba en la cámara, nulifica el intento de pasar la propuesta a la primera, los diputados como Eduardo Viñas, Fernando Duret, Salvador Díaz Mirón, Alberto García Granados, Guillermo Prieto, con acalorados debates imponen la fuerza de la razón; todo ello quedo gloriosamente registrado en el Diario de Debates de la Cámara el 12 de Noviembre de 1884. La efervescencia no podía ser para menos, el 18 de noviembre se aprueba la iniciativa por un reducido margen, el pasado oscuro de la deuda, aunado al del presente arreglo estalla en una reacción de los sectores populares y estudiantiles, los cuales provocaron disturbios, que finalizaron con la muerte de 18 personas, varios heridos y algunos detenidos, lo que llevo a suspender la ejecución de la aprobación.

El gobierno de Manuel González tuvo también su lado positivo no todo fue tan malo. En 1880 se crea la Beneficencia pública, 1881 se construye el monumento a los niños Héroes, en 1882 se funda el Instituto Científico, en abril se inaugura el Hipódromo de (su colonia) Peralvillo, en mayo inaugura el Museo Nacional de México, septiembre inaugura la Cía. Nacional de Telégrafos y Teléfonos, 1884 inaugura el ferrocarril Central que va de la Ciudad de México – El Paso, Texas, además de inaugurar el alumbrado eléctrico de la ciudad, obras de alineación de calles e introducción de agua potable, el tendido del cable submarino que permitió la comunicación con Europa, todo ello fue lo que no estuvo tan mal en su administración.

Para el mes de Marzo de 1884 se habla de la sucesión presidencial y Díaz era el clamor popular, se visualizaba como el que pondría remedio a la desventurada administración de Manuel, a pesar de haber sufrido dos atentados contra su persona, según dicen por obra de Ramón Fernández, el cual en septiembre de 1884 va a Francia como embajador; todo siguió su curso normal Díaz tuvo el apoyo de Manuel, para iniciar su campaña presidencial; la falta de unidad política de los partidarios gonzalistas, así como su falta de apoyo popular, fue una de las premisas que robusteció la candidatura de Porfirio, como ejemplifica el siguiente verso:

Que decepciones tan rudas
¿ por que engordas, patria cruel
las ancas de ese corcel
con la sangre de las viudas?

Tan mal quedo ante la opinión popular la imagen de Manuel, que su “apellido fue sinónimo de robo, gonzalear”⁶⁹.

⁶⁹ Mariano, Cuevas. *Historia de la Nación mexicana.* p.1036

El 7º Artículo, No hablaras contra el Gobierno.

Los tiempos de libertad de prensa habían de pasar a mejor termino, si antes existió por parte de Juárez una ratificación a "la Ley de Imprenta" (4-febrero-1868) y con Sebastián el establecimiento de Jurados de Imprenta (23-octubre-1872) los tiempos habían cambiado. Las criticas devastadoras contra Sebastián, no habían tenido represalias, si antes bien contestaba las que consideraba dignas de ello, sin llegar a cerrar periódicos o en su defecto perseguir a los caricaturistas o redactores de los mismos. La malsana administración de Manuel González (1880-1884) le habían ganado un sin fin de artículos y caricaturas que mostraban sin tapujo alguno los defectos por él cometidos. La respuesta a tales ataques no se hizo esperar, el 15 de mayo de 1883 se modifica el artículo 7º de la constitución de 1857, el cual regulaba la libertad de expresión, con la modificación "desaparecía el jurado de imprenta, y daba la competencia a los tribunales de la Federación en legislación penal, es decir la prensa quedaba sujeta a las disposiciones del fuero común" ⁷⁰.

Con esta modificación se podía perseguir y encarcelar, a todos aquellos periodistas y caricaturistas que de alguna forma ofendieran la dignidad de las buenas personas (funcionarios del gobierno) que eran blanco de su ataque. Es importantísimo recalcar que mediante esta modificación varios periódicos con trama caricaturesca, satírica y crítica en contra del gobierno, pasan a formar parte de la clandestinidad ya que serán puestos fuera de circulación por la citada ley, al considerarles injuriosos y subversivos. "Ahora los tribunales de la federación podían perseguir de oficio a los miembros del periódico" ⁷¹.

⁷⁰ Georgette, José Valenzuela. Op, cit., p.65

⁷¹ Francisco, Tapia. *Grito y Silencio de las Imprentas.* p.27

De esta forma el gobierno pretende acallar todas aquellas voces que se manifestaban en contra de sus designios, y más aun veían a futuro por que la acción de Manuel no tenía como miras el hecho de beneficiar a su gobierno, sino el de ayudar a que Díaz fuera entronizado de forma completa, que no existiera, o al menos desaparecer momentáneamente, a todos aquellos sectores que manifestaran la inconformidad de ver de nuevo a Díaz, en la presidencia.

La situación para finales del cuatrienio gonzalista fue un rotundo ir contra la prensa crítica. La persecución de los periodistas debe entenderse por todos los que integraban la elaboración del periódico, desde los impresores, cajistas, correctores, hasta llegar a los redactores, responsables, directores, y sobre todo caricaturistas, que con sus trabajos son los que llamaban mas la atención del publico fuera ilustrada o de extracción popular sin preparación educativa.

Elecciones de 1884.

Al llegar el ocaso del gobierno de Manuel González, quedaba como única posibilidad política el nombre de Porfirio Díaz para aquellos tuxtepecanos que tenían fuertes intereses económicos y políticos asociados al régimen. Los gonzalistas estaban muy desacreditados por lo cual no podían tener la suficiente fuerza para apoyar a un candidato de entre sus filas; la incorporación de algún candidato independiente estaba lejos de ser una realidad, las alianzas políticas oligárquicas reconocieron a su abanderado en Díaz, según a decir de ellos, su presencia daría salvación a las finanzas ya muy maltrechas y seguiría la continuación de los tuxtepecanos en el poder.

Al llegar el momento definitivo para elegir un gobernante, Díaz tenía perfectamente dominada la arena política, su candidatura estaba consolidada por encima de todo y de todos. La represión a la prensa escrita le ayudo para quitarse de encima un enorme peso, el saber que podía actuar de la manera que más conveniente a sus intereses desde la modificación del artículo 78 respecto a permitir una 1ª reelección hasta la de conseguir a los gobernadores la misma prerrogativa, sin tener que soportar las críticas que le dirigían artículos y caricaturas que se ufanaban en criticar al sistema y mostrar a la opinión pública toda la serie de atropellos que realizaba el régimen militar en el poder, su eliminación del marco publico fue una victoria que le aseguro una virtual eliminación de los políticos que sufragaban los gastos de esas publicaciones, y ello se reflejo en cuanto a su publicación, durante el año de 1884 se reduce drásticamente y más aun las que contenían caricaturas pasan a ser nulas ya que algunas no pasan de un mes cuando ya son retiradas de circulación so pretexto de infringir el artículo 7º; este año representa una dura cuenta para la prensa crítica y opositora del sistema de gobierno de Díaz.

El 14 de julio de 1884 son celebradas las elecciones presidenciales arrojando los siguientes resultados de 15, 953 votos posibles:

Porfirio Díaz.....	15, 766	votos.
Ramón Corona.....	31	"
Ignacio M. Altamirano.....	26	"
Gerónimo Treviño.....	11	"
Trinidad García.....	12	"
Cedulas en Blanco.....	10	"

* fuente: Diario de Debates de la Cámara de Diputados de la sesión del 30 de octubre de 1884

La mayoría de votos favorece a Díaz frente a sus competidores políticos. La incursión del general Ramón Corona quien viene desempeñando el cargo de gobernador del estado de Jalisco marca la entrada de un personaje que venía realizando una labor sobresaliente en su estado y que a pesar de ser reducido a un limitado contorno regionalista obtiene 31 votos frente a otros candidatos que destacaban en el centro político del país ya sea el caso de Altamirano, o el creador de la revolución soñada Riva Palacio, u otros dos tuxtepecanos como Trinidad García o Jerónimo Treviño.

El Valedor. Este periódico aparecía los lunes su costo fue de 1 centavo por ejemplar, con fecha de inicio del 1º de diciembre de 1884 expirando el 14 de diciembre de 1885. El responsable de la publicación fue Lucas del Brincon, en la imprenta de Laguna y Correa con dirección en Rebeldes 16, para enero de 1885 cambia de imprenta, ahora es la tipografía de J. A. Laguna, en la calle de Santísimo No 2. El formato del periódico consta de 4 paginas dividido a 2 columnas su presentación es de 25 x 20 cm, en la misma no aparecen caricaturas; las secciones que lo conforman son las siguientes: No sé Juigan, Aquí esta su valedor firmando un tal chucho, Al pueblo esta sección destaca por los versos y prosas que el notable poeta Salvador Díaz Mirón exalta lo mal que ha quedado el anterior gobierno y que trata de formar una conciencia social para evitar mayores estragos; Aparecen otros artículos que critican fuertemente al nuevo gobierno de Díaz, le asocian a lo fraudulento del pasado gobierno de González, llama la atención que en algunos artículos aparece el nombre de "Perfirio " equivalencia de su verdadero nombre, que es usado en versos y composiciones sarcásticas.

1885 Creación de la " Ley Psicológica "

Además de la modificación al artículo 7º constitucional(1883), se instrumenta una nueva forma de proceder en contra de los periodistas, se aplica la llamada "Ley Psicológica"⁷². Dicha aplicación de la justicia tiene sus precedentes con la decisión tomada por el Juez de Distrito: Juan Pérez de León, por la cual, cualquier periódico podía ser acusado y juntamente con sus colaboradores, por razones ocultas que para ello tuviera el juez, aun que no hubiera pruebas externas, es decir que si le parecía que se estuviera cayendo en un delito aunque no tuviera todo lo necesario para acusarle sería procesado el periódico sospechoso de alterar el orden publico y difamar a las buenas y nobles personas del gobierno.

La fecha que aparece en el periódico "El Hijo del Ahuizote" que manifiesta la aplicación de dicha consigna psicológica es el 22 de junio de 1885; resalta drásticamente la disminución de publicaciones que atacaran al régimen de 1883 a 1885, su número disminuyo considerablemente, me voy a permitir ejemplificarles a mayores rasgos lo que esta persecución causo entre el gremio gráfico y por ello resulta un parte aguas de lo que fue la caricatura antes de 1883 y después de ese año, las publicaciones con caricaturas que aparecen a la luz publica, puede considerarse como desafiantes al sistema político de ese tiempo, y portadores de la recriminación que el pueblo hacia a sus gobernantes y detentadores del poder en el ámbito nacional.

Utilizo esta publicación para dar una clara muestra de lo que padecieron los periódicos que ostentaron caricaturas que fueran en contra del poder, ya que aparecen varios artículos que muestran la persecución llevada acabo por los órganos de represión policíaca.

⁷²Álvaro, Pruneda. *La Caricatura como arma Política.* p.112

Un Caso de Persecución.

El Hijo del Ahuizote. Periódico de larga vida combativa, pero específicamente el periodo que he estudiado es del domingo 23 de agosto de 1885 al 22 de mayo de 1886. Tenía un precio de 1 real por ejemplar, y contaba con una suscripción mensual de 4 reales, el espacio geográfico que cubre esta publicación es un tanto difuso pero se puede ver que menciona que en algunos estados (Toluca, Puebla) puede ser adquirido como correspondencia de 2ª clase, esto nos indica que no solamente en el DF, podía ser visto, su medio de penetración además del correo podía ser todas aquellas personas que lo leyeran y que posteriormente viajaran al interior de la república, aun mas, podía ser gente que viniera por determinada circunstancia al centro del país y aquí lo pudiera obtener, y después llevar a su lugar de procedencia. Menciona en varios números que se tendrá una reproducción de números que han sido solicitados al editor, esto muestra que era leído de lo contrario para que se procediera a su reproducción. Las caricaturas que aparecen en él, son de las más expresivas que se pueda encontrar, su objetivo enconado era atacar la imagen de Díaz, de González, Romero Rubio (ministro de Gobernación) y otros políticos mas allegados al régimen, además que manifiesta la opresión en contra de los periódicos. Hay ilustraciones perfectamente sincronizadas con varios mensajes en uno solo, no hay firma que aparezca acreditarse la creación caricaturesca y por la represión de ese momento se entiende esa precaución, ¿y los otros colaboradores del periódico? Si existía una represión como es que el periódico podía salir a la luz de la opinión pública, tratare de explicar el mecanismo: Para el mes de agosto de 1885 el editor es José L. Méndez; el periódico se imprime en la imprenta Agrícola y Comercio en la calle de Asinas # 11. El 25 de noviembre de 1885 el editor es consignado ante la autoridad publica, acusado de permitir la publicación de una caricatura que atacaba a Díaz, esta caricatura aparece el 18 de octubre del mismo año; el editor es formalmente acusado del delito de ultraje al presidente y altos funcionarios y dañar las buenas costumbres, contraviniendo lo que estipulan los artículos 647, 395, 909, 210, 661 del código penal. Por lo cual el juez A. Arnaiz Pedro Unanue, le impone una pena de 45 días de arresto además de publicar en tres números consecutivos el fallo judicial.

“ El Vendedor de papas “



El Hijo del Ahuizote, domingo 18 de octubre de 1885. La representación muestra a un Díaz con afinidad indígena, ofrece a la patria representada por singular mujer con vestiduras blancas y gorro frigio, la cual se encuentra en la ventana y le rechaza sus papas, las cuales tienen las siguientes inscripciones buenas costumbres, sufragio libre, buenas intenciones, cuentas de Manuel González, esto último representa el posponer su juicio político por peculado, y por último la canasta dice programa político; por esta caricatura fue sometido a juicio el editor de este periódico, José L. Méndez.

Durante la declaración que rinde el editor José L. Méndez, pude encontrar tres datos que son de vital importancia. La primera es su edad contaba en 1885 con 34 años, ello indica que nace en 1851 y le toca experimentar las libertades que Juárez y Lerdo aplican a los medios impresos, relativamente joven por ello sus ímpetus contra lo que considera ataque a la libertad de expresión; Otro dato es que no es originario del DF, sino que proviene de Querétaro, ello puede responder a varios motivos pero de que en un primer momento el no fuera de la capital, pudo haber aportado una nueva percepción de lo que ocurría en el interior, por así decirlo la intención de mostrar en el DF, lo que en su estado hubiera sido muy difícil, la intrincada maraña política. Otro apunte su profesión, es comerciante y escritor, de esta forma podía financiar parte de la publicación, no especifica de que tipo de comercio es su "modus vivendis", sin embargo el ser escritor puede ayudar a concebir una idea de que se tratara de algún negocio que le dejaba tiempo para dedicarse a cultivar escritos, después de ser llevada acabo la condena ya no vuelve aparecer su nombre en el periódico; para el 3 de enero de 1886 el editor es M. De la Fuente, el 11 de abril de 1886 otro editor remplaza a De la Fuente, ahora solo aparecen las iniciales D. E.

En agosto de 1885 el administrador es Vicente Sotres, después del proceso que se le sigue a Méndez deja su puesto en el mes de noviembre, para el domingo 15 aparece Vulfrano Vázquez como nuevo administrador después de algunas visitas a la cárcel es remplazado el 16 de mayo de 1886 por Miguel Gallardo. Es inaudita la valentía con que estas personas encaraban la represión ejercida por el gobierno, no se puede explicar que lo hicieran por ganar algo material (dinero, bienes, comodidades) era mas bien algo que traspasaba los umbrales de lo imaginado por gente sin ideales, ellos representaban la voz de un pueblo que a pesar de todo dejaba escuchar sus más enérgicos clamores.

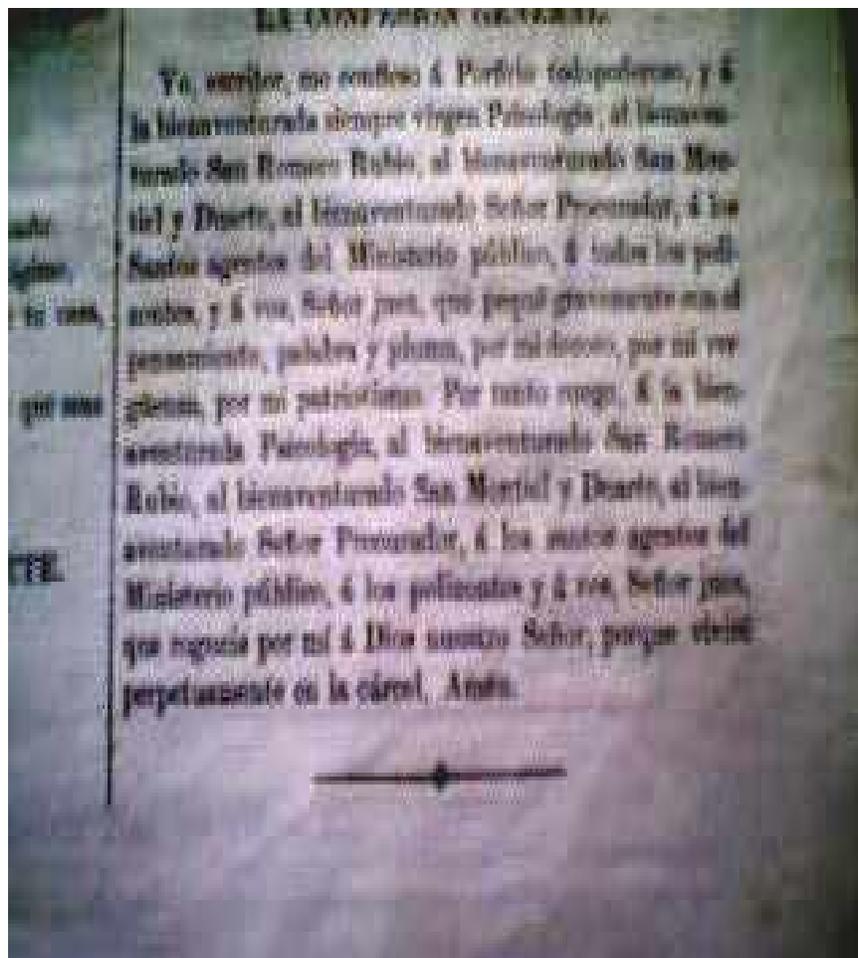
Para el mes de abril de 1886 la situación del periódico se vuelve mas complicada, en un artículo que aparece con esa fecha menciona el hecho de los componentes del mismo, han sido llevados de vacaciones a la cárcel. En una carta que se publica el 16 de mayo de 1886 como destinatario a otro periódico de oposición que acaba de ser reprimido " El Valedor " menciona que podía llegar el turno al "Hijo del Ahuizote" de que sea suspendido, esto muestra cual era el último recurso de la política en cuanto a medios editoriales llevados a cabo por el gobierno, la suspensión significaba el cierre definitivo del periódico; además menciona otro detalle, la elevada competencia de la prensa subvencionada que compite en contra de ellos y que de forma artera les ocasiona perdidas económicas para poder seguir sufragando la aparición del periódico, menciona que los suscriptores de la prensa del gobierno son millares, la palabra millares retumba en mis oídos y me indica que la aparición de ejemplares de un periódico como el "Hijo del Ahuizote" apenas llegaría a unos mil o dos mil y que las suscripciones no podían ser tan elevadas, por ello este acérrimo reproche, que ayuda a visualizar el número de ejemplares que podían salir a la luz publica; algo que llamo mi atención fue un escrito que apareció el 6 de septiembre de 1885 en que se acusa de traidor a los ideales liberales al caricaturista Villasana que anteriormente se destacara con sus trabajos en contra de Juárez y Lerdo, ahora se le tachaba de asociado al régimen de Díaz y beneficiado de esta hermosa acción, esto marca el inicio de la incorporación de periodistas al régimen de Díaz, otro caso fue el de Vicente Villada que de editor, paso a formar parte de esos altos funcionarios políticos, otro mas fue Gonzalo Esteva que hasta llevo a ser representante diplomático del gobierno de Díaz en Europa, y por último Espindola con el "Imparcial" que de imparcial no tenía mas que el nombre, fue un exitoso editor.

“ Los periódicos subvencionados ”



El reclamo de El Hijo del Ahuizote, pone al descubierto la manipulación del estado en medidas de imprenta, primero el monopolio casi exclusivo del papel para imprimir, segundo la destinación de fuertes cantidades de efectivo para poner en circulación a todos aquellos periódicos que aceptaran las condiciones impuestas por el sempiterno presidente Díaz, y por último la persecución mediante la Ley psicológica y el artículo 7º reformado para acabar con todas aquellas publicaciones en contra del gobierno. La escena representa a los periódicos fuera de la nomina estatal y que esperan en la tesorería su reincorporación al sistema.

“ La Oración del periodista “



La oración del periodista representa la siempre presente forma que el mexicano ha tenido para burlarse y reírse aun en las peores situaciones que le afligen. En ella se puede apreciar al Porfirio Todopoderoso símbolo de poder total, a la bienaventurada virgen Psicológica, a San Romero Rubio, y los Santos agentes del ministerio público, todo el sistema de represión organizado para depurar a los periodistas no muy adictos al benevolente régimen opresor.

“ El Rey se Divierte ”



El Hijo del Ahuizote, domingo 11 de octubre de 1885. Comparado con un Rey, Díaz se divierte mirando la caza de la prensa independiente que es perseguida por un lancero que no es otro que Romero Rubio ministro de gobernación, en la lanza se puede leer Psicológica y 7º, medios para azuzar a los periodistas disidentes del sistema. La pared que limita la arena dice Barrera de la constitución, el piso es la orbita de la legalidad, y ya dentro de la arena del rey, dice palenque de la arbitrariedad, además del lancero la prensa independiente tiene que lidiar con fieros perros que no dudan en atacarle que es la prensa vendida al gobierno.

“ La ley de Embudo “



El Hijo del Ahuizote, domingo 22 noviembre de 1885. Esta Ley del embudo no es ninguna ley jurídica, es mas una representación opresiva de los que aparecen Díaz, Romero Rubio y Montiel comisionado de policía. Mediante las consabidas armas del 7º reformado en 1883, el embudo representa la Ley psicológica, los que pasan por ese embudo son los periodistas que son remitidos a la cárcel de Belén, lugar de asilo para todos aquellos perseguidos en sus nobles celdas encontrarían algunos la paz que fuera de ellas se les negaban a otorgar. Mediante el embudo se disminuye el número de periódicos de altos contenidos ultrajantes contra la figura presidencial y sus ayudantes.

Apunte Final.

La situación de la prensa satírica y opositora durante el cuatrienio de 1884 a 1888 fue desesperante. La búsqueda de publicaciones con caricaturas me hace enfatizar su casi desaparición, a excepción de algunas que oscuramente salían durante meses o semanas, puede clasificarse como nula su presencia en la Ciudad de México; algunas de estas publicaciones como *El Hijo del Ahuizote* (23 agosto de 1885 a 22 Mayo de 1886) no duraron más de un año, otra como *El Valedor*, *El Rascatripas* se apoyaban en artículos ya que carecían de caricaturas; la explicación a este resultado se debe, a la contundente persecución que se ejerció sobre todos aquellos que de una u otra forma estuvieran asociados a las publicaciones de materiales que atacaban directamente al régimen, de forma injuriosa o subversiva, según lo estipulado por la Ley. La aplicación estrictamente rígida del artículo 7º, reformado en 1883, juntamente con la Ley Psicológica paternidad de Romero Rubio y Juan Pérez de León, "donde según por razones "ocultas" cualquier juez podría acusar al redactor de cualquier periódico sin tener pruebas externas de su culpabilidad"⁷³; origino el cierre masivo de periódicos. Muestra de esta represión son las aprehensiones de varios periodistas que ya consideraban a la cárcel de Belén como sitio de descanso forzoso, entre ellos, José Arreola redactor de "El Tiempo", Manuel Díaz de la Vega director de "El Nacional", Filomeno Mata de "El Diario del Hogar", de los hermanos Cabrera, de los hermanos Magón, de caricaturista como Jesús Carrión, Paulino Martínez, de Álvaro Pruneda (padre), y muchos mas, que de forma directa o indirecta estaban vinculados a estos periódicos. La aparición de otras publicaciones fue para tratar de desviar la atención del publico, algunas de estas en 1884: de filiación católica "El Tiempo", "La Moralidad", "La Familia"; del sector evangélico presbiteriano "El Faro"; algunos Boletines como el de "Bolsa Comercial", "Judicial".

⁷³ Francisco, Tapia. *Grito y Silencio de las Imprentas*. p.33

De 1885 a 1888 aparecen algunos que pretenden ser críticos, pero no pasan de ser colaboradores del régimen al poner de manifiesto su consentimiento a la política de Díaz ejemplo: "La Voz de Juárez", "La Época Musical", "El Monitor", "Municipio Libre", "El Patriota", "El Pacto Federal", "El Partido Liberal", y otros que manejan nombres satíricos pero que de ello no tienen ni una sola página, "El Arlequín", "La Broma", "La Jeringa". "Para 1888 el gobierno tenía en la capital 30 periódicos subvencionados que le costaban, 40 mil pesos mensuales su manutención"⁷⁴.

La recuperación de los periódicos críticos y con caricaturas se efectuara de forma lenta a partir de 1885. Ya que en algunos casos debían realizar "malabarismos dialécticos para sortear los peligros de la ira radica"⁷⁵. Los que no bajaron la guardia ni de intensidad sus ataques fueron: "El Hijo del Ahuizote"(1885-1902) que de forma constante aparecerá durante la última década del siglo XIX y fungirá como la bandera de batalla en contra del gobierno de Díaz; a esta publicación se unirán otras como "El Nieto del Ahuizote"(1887), el "Gil Blas Cómic" (1893-1911), "El Diablito Rojo" (1892-1910), "El Colmillo Público" (1903-1906), "El Ahuizote jacobino" (1904-1905), estas son los periódicos que sobresalen por la utilización de caricaturas con publicación frecuente; juntamente podemos encontrar otras publicaciones que carecen de caricaturas pero son críticos del gobierno: "El Correo del Lunes" (1879-1885), "El Diario del Hogar" de Filomeno Mata(1881-1912), "El Tiempo" publicación con tintes católicos dirigida por Victoriano Argüeros (1883-1912), "El Valedor" de Lucas del Rincón (1884-1885), "El 93" de Enrique Gabino (1892-1893), "El Demócrata" de Joaquín Claussell (1893), "Vesper" de Juana B. Gutiérrez(1904), todos ellos organizaran un frente común en contra el gobierno de Díaz mediante la utilización de la prensa como vehículo transportador del descontento popular.

⁷⁴ Leopoldo, Borrás. *Historia del periodismo: El Ocaso porfirista.* p.14

⁷⁵ Miguel, Velasco Valdez. *Historia del Periodismo Mexicano.* p.114

Frente a estos periódicos críticos se levantan todos aquellos que reciben una subvención del estado para permitir su publicación, y por consiguiente atacar a los supuestos detractores del gobierno. Ejemplo de ellos: "El Partido Liberal" de Vicente Villada (1885-1896), "La Broma" (1888), "La Jeringa" (1887), "El arlequín" (1888), "La Patria" de Ireneo Paz (1877-1914) quien a partir de 1880 se vuelve conciliado del régimen. Este Bloque no solamente se reduce a los antes mencionados algunos que habían tenido una trayectoria muy interesante como "El Monitor republicano" de Vicente García Torres (1844-1896), no favorecen de forma clara al régimen pero tampoco le critican abiertamente, otro es él "Siglo XIX" de Luis Pombo, que definitivamente apoya a Díaz (1841-1896), estos dos últimos periódicos son portadores de una larga trayectoria liberal que una década antes de su desaparición vino a menos. A partir de 1882 comienzan a aparecer los primeros diarios como tales, es decir su publicación abarca casi toda la semana dejando de aparecer por lo regular el lunes u otro día que hubiera festividad cívica, uno de los primeros es la primera generación del "Imparcial" (1882-1883) de Victoriano Argüeros, el cual solamente constaba de 4 paginas y que no se debe confundir con la segunda época del mismo periódico ocurrida en 1896, otros que se sumaron a esta tendencia fue "El Nacional" de Gonzalo Esteva (1880-1884), "El Monitor del Pueblo" de Juan mata Rivera (1885-1893), "El Relámpago" de Luis de Castañeda (1895-1896), "El Universal" (1888-1901), los diferentes tipos de "Mundos", Ilustrado, Literario y a secas todo ellos de Rafael Reyes Espíndola, que formo parte activa del cobro de subvención en la tesorería del gobierno, y que también tuvo a su cargo uno de los diarios más destacados en cuanto a su forma de hacer su cometido periodístico "El Imparcial" (1896-1914), debido a que comenzó a manejar artículos de corresponsales y con un tiraje de ayer que según el periódico se encargaba de poner un recuadro superior derecho indicando la no muy seria cantidad de treinta y mil y fracción de ejemplares, ello puede quedar a discusión ya que formaba parte de una muy perfeccionada campaña de promover la atracción de anuncios

Publicitarios, otra cuestión fue que su circulación a nivel nacional desplazó a los pequeños diarios regionales, que trataban de subsistir sin apoyo económico del erario federal o estatal, el precio fue de a 1 centavo el ejemplar en el DF, y de 2 centavos en el interior del país, su formato de 4 páginas a 5 columnas con un tamaño de 85 cm, no tenía nada de especial ya que otros diarios lo manejaban de forma parecida como "EL Chisme" periódico amarillista de Francisco J. Gracilazo (1899-1900), "El País" (1899-1914), "El Popular" de Francisco Montes de Oca (1904). A grandes rasgos estos son los diarios que de forma indirecta algunos y otros muy directa apoyaron los gobiernos consecutivos de Díaz.

Conclusiones.

La hipótesis que planteo se comprueba durante la investigación, debido a que en los momentos electorales el tema de las caricaturas fue de constante debate tratando de sofocar al presidente que intenta reelegirse; las caricaturas generaron un ambiente de constante intranquilidad política y social debido a la efervescencia de los ataques ya fuera en los artículos ya fuera en las caricaturas, todo ello genera un ambiente muy sui generis en cada proceso electoral.

La prensa de 1871 a 1883 destaca por elementos que le hacen inconfundible y comprueban la hipótesis que maneje al principio; el primero: los políticos que no tenían una inclinación positiva al gobierno lanzaban ataques que ponían en duda el desempeño del ejecutivo, sumados a los ataques que provienen de los periódicos que ridiculizaban al presidente, ello fomentó una falta de respeto y seriedad que se va haciendo sistemática a lo largo del gobierno de Juárez, Lerdo, Díaz y Manuel; estos ataques ponen en evidencia las fallas en decisiones en materia de política quedando fuera los ataques a la familia, por considerarse lo más sagrado y que estaba fuera de este tipo de discusiones; para representar una imagen más cautivadora se tuvo que echar mano de los detalles físicos de las personas, a Juárez le correspondió el que lo dibujaran de forma grotesca (regordete y de cejas saltonas), a Lerdo con tistes de tísico y de mal genio, a Díaz de un personaje sin chiste con su corte de apariencia de chinaco por su corte de cabello, y a Manuel su falta de brazo asociado al robo de las arcas del gobierno. Cada uno fue creando un estereotipo un significado propio que con relativa facilidad se asoció a un momento histórico, y que los caricaturistas fueron explotando progresivamente.

Lo segundo muestra que al aproximarse la temporada de elecciones los candidatos ponían en práctica toda su estrategia para poder desacreditar al oponente una de estas formas recae en la utilización de caricaturas con objetivos concretos de dar a conocer a la opinión pública las malas acciones del oponente en materia política y financiera.

Estos políticos que de una u otra forma colaboraban con los periódicos abrieron la puerta, a la aparición de otras publicaciones; en algunos casos sus directores o dueños no estaban directamente relacionados con la política de alto nivel, pero aun con ello, quisieron mostrar su postura ideológica, ya sea apoyando o tacando a determinado candidato. Los caricaturistas, fueron gente preparada creadores de una especie de círculo profesional, estos caricaturistas de la época de Juárez y Lerdo son de carácter autodidactas algunos, otros con una preparación artística; no puedo asegurarlo debidamente debido a lo poco trabajado en este tema, sin embargo me atrevo a decir que tenían amplias nociones de dibujo la mayoría de ellos, ya que a pesar de que contaran con un talento natural debían de pulirlo para lograr una mayor perfección en sus trazos y en sus trabajos ejemplo de ellos son Villasana, Santiago Hernández, Constantino Escalante, Jesús Alamilla, Alejandro y Cesar Casarin, Moctezuma.

Algo que podría arrojar mas luz seria el estudiar los estudiantes ingresados, a La Academia de San Carlos, ya que esta formaba a todos aquellos aspirantes a las Bellas Artes entre las materias que se impartían se encontraba la de dibujo, algunos de estos aspirantes se vieron atraídos a mostrar sus trabajos por medio de los periódicos y dedicarse a la profesión de caricaturistas, limitado el número de personas que incursionaba en este medio, ejemplo es Daniel Cabrera, Eugenio Olvera Medina, Francisco Zubieta. Interesante es notar que esta generación de dibujantes realiza de forma más extensiva su trabajo a partir de 1880. Estos caricaturistas fueron contra la forma de expresar el arte, la Academia estaba acostumbrada a manejar las corrientes clásicas en dibujo y pintura, estos personajes son creadores de un nuevo estilo de hacer arte por medio de las caricaturas ya no siguiendo los viejos patrones que la Academia les presentaba.

El año de 1883 es clave, debido a la modificación que realiza Manuel González y es el parte aguas de lo que podría ser la caricatura de la etapa liberal de Juárez hasta el gobierno de Manuel González, y de Manuel González hasta el término del presidencialismo de Díaz en 1911. En la etapa de Juárez la prensa se caracteriza por su alto estilo periodístico en cuanto a hacer críticas y caricaturas el medio escrito es una forma de hacer debate de atacar y defenderse, tratando de ser innovadora en algunos casos al traer reportajes de lo que ocurría en las esferas científicas y literarias en Europa; es todo un estilo sui generis el de la caricatura mexicana en este periodo ya que contiene rasgos propios que ya no dependen de los modelos europeos hasta en ese entonces manejados; mientras la época que va de 1884 a 1911 hay un hermetismo en cuanto a la opinión sobre los asuntos del gobierno y todo aquel que pase este umbral es acreedor a una sanción que podría rayar en muerte si el sancionado reincidía en su labor, contrasta claramente con la etapa anterior donde la crítica era más libre, ahora los periódicos satíricos pasan a formar parte activa de los elementos críticos del sistema porfiriano, siendo muy reducido el número de publicaciones que para este fin salían a la opinión pública, elemento que contrasta con el número de publicaciones que aparecieron en el gobierno de Juárez y Lerdo que era un 90% mayor de las que existieron durante todo el periodo de Díaz de 1884 a 1911.

Las caricaturas tenían como público principal a todas aquellas personas que contaran con instrucción escolar, a demás no debo descartar los talleres de lectura comunitarios ya fuera en fábricas o en la casa de alguien se podía leer la parte de la viñeta y los ahí reunidos podían captar con mayor profundidad el mensaje de la caricatura, ya que en ocasiones no se podía entender perfectamente si no se leía la viñeta, podría asegurarse que esto sirvió de alguna forma a crear una conciencia en las masas de la problemática política nacional. La etapa electoral como anteriormente mencioné sirvió de fondo a la aparición de varios trabajos caricaturescos que tenían como objetivo influenciar de alguna forma a los electores para

Elegir presidente de la república. Recordando que los electores eran elegidos en elecciones primarias, de las cuales los ganadores deberían de contar con algunos requisitos como el de vecindad en el distrito electoral de por lo menos 5 años ser mexicanos de nacimiento, tener una forma adecuada de percepción económica, ser mayores de 20 años, es lógico suponer que tuvieran instrucción escolar, ya que los electores por lo regular, eran gente preparada de las comunidades que eran divididas en Distritos electorales; no se puede olvidar que podían tener ya una preferencia política definida y de no ser así como ocurría en tiempos de Juárez (1871) o de Lerdo (1876) se trataba de ganar al elector ofreciéndole cierta ayuda económica que podía ser en efectivo o en especie.

Las caricaturas podían influir en los electores, que al aproximarse el mes de julio votaban en las elecciones secundarias que daban como resultado el próximo presidente de la República. El factor popular es clave para comprender la aceptación del trabajo del Ejecutivo durante su periodo presidencial.

Los sectores populares mostraron a pesar de todos los ataques en contra de Juárez, cierto respeto su imagen, de quien como ellos habían nacido en la espesura de la pobreza, y que gracias a su fuerza y a la fortuna pudo ser parte inmortal de la vida de un país, quizás de ahí derivara esa parte de respeto que sentían por Juárez ya que ninguna de las caricaturas le ponía algún sobrenombre, a lo máximo que ejecutaban fue a exagerar sus rasgos físicos; Con Sebastián Lerdo de Tejada, la cosa fue diferente, su falta de popularidad, su demasiada sobriedad y esa falta de carisma le hace parecer como un hombre políticamente débil, sumado al servir de diversión para todos los sectores sociales del país, con las innumerables caricaturas que le hicieron como un guiñapo su vida política y en parte su vida personal, aun con ello no le ponen ningún mote, pero a pesar de todo, aguanto la embestida de los periódicos caricaturescos y satíricos durante sus 4 años de gobierno. Al final lo que le hundió definitivamente fue su pretendida reelección, le acarreo un enorme descrédito popular, que poco a poco fue labrando la caricatura, y claro esta sus enemigos políticos procuraron ahondar mas esta separación del pueblo con su presidente, utilizando como bandera de ataque su intento de ocupar de nuevo la presidencia.

A Díaz lo clasifico en tres etapas dentro de la expresión caricaturesca. La primera combinación iconográfica va de 1867 a 1880, en ella se representa a Díaz con su uniforme militar, como forma inalterable de mostrarlo como perteneciente a la milicia; su aspecto físico es diminuto, a comparación de sus enemigos políticos, no tanto haciendo referencia a su estatura, sino a su cara, sus ojos, nariz, boca, son pequeños, lo que resalta es su corte de pelo nada estilizado, sino que limitando con la de un ranchero, le achacan de forma continua su falta de palabra con respecto a lo que había sido propuesto en "Tuxtepec" y que fuera reformado en "Palo Blanco" por lo cual accede al poder de forma contundente acabando con el supuesto presidente por la renuncia de Lerdo de Tejada, José María Iglesias. Destaca la no- utilización verbal de ningún mote, y tampoco de los demás coparticipes políticos, es como si fuera una batalla grafica con ciertas normas no escritas, pero si básicas como el de no ir mas haya de ridiculizar la escena. Con el que abusaron mas de la cuenta en 1871 fue con Juárez; su representación regordeta y morena lo hace aparecer como grillo; Díaz tuvo la fortuna de no ser tan atacado por los caricaturistas.

Los años que va de 1880 a 1884, ya no aparece en caricaturas debido a que su retiro forzado de la presidencia, le hace girar en la orbita estatal, fungiendo como gobernador de Oaxaca de 1881 a 1883. A su vuelta, con esposa nueva, (la hija del ex ministro de Gobernación de Lerdo el Sr. Romero Rubio), le hace cambiar como diría el léxico sajón, de Look, ya no es el Porfirio visto con tintes chinacos y pueblerinos, es ahora todo un tipo de pelo ya mas estilizado con un corte que le hace resaltar su bigote afinado y hasta parece que la transfiguración le ha tornado un poco mas civilizada.

Las caricaturas de 1884 a 1892 tiene como característica principal el usar los motes. Comenzando con Manuel González el llamado "15 uñas", y terminando con Díaz a quien se le hacia juego de palabras primero pofidio haciendo alusión a que fuera un tonto, y ya a partir de 1892 Don Perfidio, por sus constantes manipulaciones y falsas promesas en materia política. Resaltan las combinaciones iconográficas con algunos elementos como su espada que es llamada "La matona", haciendo referencia a la no muy buena costumbre de reprimir cualquier intento de acabar con su gobierno o de criticarle.

La persecución de los periódicos durante la etapa de gobierno de Díaz, ocasiono que su publicación fuera muy limitada al igual que su circulación, hay pocos trabajos que puedan mostrar un seguimiento mas objetivo de los alcances de esta represión periodística para verdaderamente mostrar como se ejercía esta presión en contra de ellos algunos elementos que puedo mencionar es la falta de suscriptores, la falta de publicidad, es decir de anuncios, el precio de la publicación, que no podía competir con las publicaciones subvencionas que tienen precios muy por debajo de los de estas publicaciones críticas, otro modo de presión fue la represión policíaca y destrucción de maquinaria e implementos para manejar las imprentas y la prisión para los encargados de las mismas, todo ello marca este periodo del ultimo cuarto del siglo XIX en materia de periodismo de sátira caricaturesca. Político envilecido con la imagen de un detentador unipersonal del poder, en la persona de Díaz.

Por último las caricaturas de 1871 a 1884 fueron abundantes en mezclar elementos iconográficos que fueron desde la levita de Juárez, el bonete de Sebastián, las botas de Díaz, símbolos como el fusil para representar movimientos militares, sacos de lona representando dinero, perros que representaban a la policía, las rejas para mostrar la prisión, los símbolos religiosos como la semana santa, la cruz, etc, juntamente con el juego de palabras. La caricatura es testimonio fiel de las semblanzas históricas en un periodo determinado, que puede ayudar a comprender los diversos procesos políticos de nuestro país.

Apéndice I.

Caricaturistas.

Maestros de Pintura en La Academia de San Carlos.

1825-1892 Jesús Corral.

Pintor académico de reconocimiento meritorio en México;

Fue maestro de dibujo en San Carlos.

1829-1902. Santiago Rebull.

N. en el DF, estudio Pintura en San Carlos, fue becado en 1851

Por su obra "Cristo en Agonía", y estudio en Francia e Italia. El

21 de enero de 1861 es designado director de San Carlos,

por orden expresa del presidente Juárez.

Estudiantes de San Carlos.

1858-1914. Daniel Cabrera Rivera.

N. en Puebla, estudia dibujo en San Carlos.

Colabora en "El Hijo del Ahuizote" "El Ahuizote

Jacobino" su Pseudónimo fue "Figaro".

1861-1934 Eugenio Olvera Medina.

N. en el DF, estudia en San Carlos. Colabora en "Imparcial"

"El Hijo del ahuizote" "El Cómicó" "El ahuizote Jacobino"

"El colmillo Publico"

Con estudios de Dibujo.

1851-1913 José Guadalupe Posada Aguilar.

N. en Aguascalientes, aprende dibujo y litografía en el taller de Trinidad Pedrosa. Participo en: "El centavo perdido" "El jicote" "El Teatro" "El Ahuizote" "El Hijo del ahuizote" "Fray Gerundio" "Fandango" "Diablito Rojo".

1870-1932 Francisco Zubieta.

N. en el DF, estudio en el colegio militar; estudio dibujo con Santiago Rebull y Jesús Corral. Fue maestro del Instituto "Zea" Participo en: "El Alacrán" "Tilín-Tilín" "El Cómicó"

Sin conocimiento acerca de sus estudios artísticos.

1836-1868. Constantino Escalante.

N. en el DF, dibujante notable con la técnica de lápiz; personaje que Destaco por sus excelentes trabajos en "La Orquesta" "El Impolítico".

1833-1908. Santiago Hernández.

N. en el DF, singular personaje que participo en la batalla del castillo de Chapultepec contra los americanos en 1847, y que gracias a él conocemos los únicos retratos de los llamados "Niños Héroes"; participo en "La Orquesta" "El Hijo del Ahuizote" "El Ahuizote" "El Rascatripas"

1847-1881. Jesús Alamilla.

N. en el DF, participa en "Padre Cobos" "El Ahuizote"
"Mefistófeles" "Fray Diavolo" "La tertulia"

1860-1906. Jesús Martínez Carreón.

N. en Guanajuato, colaboro en "El Hijo del ahuizote"
"Colmillo Publico", muere en una Bartolina de tifoidea, con una
ceguera crónica.

1866-1935. Joaquín Claussell.

N. en Campeche, desde pequeño muestra dotes de dibujante,
Participa en su estado dibujando a los políticos de su entidad.
Funda en 1893 "El Demócrata" siendo perseguido por informar
Sobre el asalto a "Tomochic".

1874-1916. Álvaro Pruneda.

N. en el DF, fue discípulo de Villasana; colaboro en
"Fin de Siglo" "La Tarántula" "El Ahuizote" "El Alacrán"
"Tilín-Tilín" "El Hijo del Ahuizote" "Fregoli" "México Nuevo"

1885-1950. Santiago R de la Vega.

N. en Monterrey, fue editor de algunos periódicos,
"Mefistófeles" "Multicolor" "La Risa", fue amigo de los
hermanos Flores Magon.

Quienes estuvieron de parte de Díaz.

1843-1927. Gonzalo Esteva.

N. en Veracruz, fungió como diplomático del gobierno de Díaz en casi toda Europa. Participo en varios periódicos "El Federalista" "Revista Universal" "Renacimiento" "El Nacional", utiliza el Pseudónimo de Raoul.

1843-1904. José Vicente Villada.

N. en el DF, fue militar que estuvo bajo las ordenes de Miramon; Lucho contra los franceses, en 1865 se apodera de una imprenta y edita "Boletín del Ejército en Campaña" iniciando con ello una intensa labor editorialista en la CD de México. En 1885 fue elegido por Díaz como gobernador del Estado de México.

1848-1904. José María Villasana.

N. en Veracruz, dibujante de buenos trazos que colaboro en "El Ahuizote" "México Gráfico" "La Orquesta" "El Mundo Ilustrado" llego a ser diputado en el congreso de la unión. Utilizo el Pseudónimo Noé, en el periódico "El Coyote" que apoyaba a Manuel González.

1860-1922. Rafael Reyes Espindola.

N. en Oaxaca, estudia en el seminario de aquel estado. Funda en 1888 "El Universal" el cual acaba vendiéndolo, posteriormente funda "El Mundo Ilustrado" y sus variantes, y el que le destaco en 1896 "El Imparcial".

Bibliografía

Consultada.

1. Obras de Carácter general.

Arredondo Muñozledo, Benjamín. Historia de México en el Siglo XIX. México, Porrúa, 1972.

Casasola, Gustavo. Anales gráficos de la Historia Militar de México. México, Casasola, 1973.

Colegio de México. Historia General de México. vol. I y II, Harla, 1988.

Cosío Villegas, Daniel. Historia Moderna de México. vol. 1, 3, 4, 5, 6
México, Hermes, 1993.

Cuevas, Mariano. Historia de la Nación Mexicana. México, Porrúa, 1940.

Diccionario Porrúa. Historia, Biografía y Geografía de México. vols. 1, 2, 3, 4
México, Porrúa, 1995.

Díaz Díaz, Fernando. Caudillos y Caciques. COLMEX, 1972.

Galeana, Patricia. Los Siglos de México. México, Nueva Imagen, 1991.

González Casanova, Pablo. Las Elecciones en México. México, Siglo XXI, 1985.

González, María del Refugio. La Formación del Estado Mexicano. México, Porrúa, 1984.

- Hernández Chávez, Alicia. La Tradición republicana del Buen Gobierno. México FCE, 1993.
- Hernández Padilla, Remberto. Historia de la Política Mexicana. México, Edamex, 1995.
- INEGI. Estadísticas Históricas de México. vol 2. 1999.
- Katz, Friedrich. Ensayos Mexicanos. México, Alianza, 1994.
- Krauze, Enrique. El Historiador Liberal: Daniel Cosío Villegas. México, FCE, 1996.
- Libro Español. Leyendas y Sucesos del México Colonial. México, 1951. (este libro carece de autor, así que menciono la imprenta como referencia más próxima)
- Rabasa, Emilio. La Evolución Histórica de México. México, Porrúa, 1972.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen. Diccionario de Seudónimos, Anagramas, Iniciales Y otros Alias. México, UNAM, 2000.
- Silva Herzog Jesús. De la Historia de México 1810-1938. México, Siglo XXI, 1980.
- Zamudio Rodríguez, Luz Elena. Técnicas Actuales de Investigación Documental. México, Trillas, 1992.

2. Obras sobre Juárez.

Ballard Laurens, Perry. Juárez y Díaz Continuidad y Ruptura. México, Era, 1996.

Hamnett, Brian. Juárez. Nueva York, Longman, 1994.

Gómez Cesar, Iván. La Batalla de Juárez. México, Nuestro Tiempo, 1992.

Roeder, Ralph. Juárez y su México. México, FCE, 1995.

Scholes V, Walter. Política Mexicana durante el régimen de Juárez. FCE, 1972.

Sierra, Justo. Juárez su Obra y su Tiempo. México, Latinoamericana, 1972.

Smart Charles, A. Juárez. España, Barcelona, 1965.

Zúñiga Mejía, Raúl. Juárez y su Generación. México, SEP, 1972.

3. Obras sobre Sebastián Lerdo de Tejada.

Knapp A, Frank Jr. Sebastián, Lerdo de Tejada. México, FCE, 1996.

Mares Fuentes, José. Don Sebastián Lerdo de Tejada y el Amor. México, FCE, 1972.

4. Obras sobre José María Iglesias.

Iglesias, José María. La Cuestión Presidencial en 1876. INHERM, 1987.

5. Obras sobre Manuel González.

Aguilar, T. Marcos. El Liberalismo Mexicano y la sucesión Presidencial de 1880. México, UAM, 1995.

Quevedo Zubieta, Salvador. Manuel González y su Gobierno en México. Madrid, Espasa-Calpe, 1928.

Valenzuela, Georgette. Guía e Inventario del archivo Manuel González. México Univ. Iberoamericana, 1993.

6. Obras sobre Porfirio Díaz.

Bulnes, Francisco. El Verdadero Díaz. México, Nacional, 1960.

Díaz Naranjo, Nemesio. Porfirio Díaz. San Antonio Texas, Lozano, 1936.

Guerra, Xavier Francois. Del Antiguo régimen a la Revolución. México, FCE, 1988.

Krauze, Enrique. Zerón, Fausto. "Colección de Revistas sobre Díaz" 5 vol México, Clío, 1993.

Prida, Ramón. De la Dictadura a la Anarquía. México, Botas, 1958.

Roeder, Ralph. Hacia el México Moderno: Porfirio Díaz. Vol I y II. México, FCE, 1992.

Taracena, Ángel. Porfirio Díaz. México, Jus, 1993.

7.- Obras sobre Periodismo.

Borras, Leopoldo. Historia del Periodismo: Ocaso Porfirista. México, UNAM, 1983.

L. McGowan, Gerald. Prensa y Poder en México 1854-1857. COLMEX, 1978.

Moreno Toscano, Alejandra. Coord. Fuentes para la Historia de la ciudad de México. Vol. I. INAH, 1979.

Pompa y Pompa, Antonio. La Imprenta Tipográfica en México. México, Asociación Nacional de Libreros, Nuevo León. 1988.

Reyna, María del Carmen. La prensa censurada en el Siglo XIX. México, SEP, 1976.

Ruiz Castañeda, María del Carmen. La prensa Pasado y Presente de México. México, UNAM, 1987.

Ruiz Castañeda, María del Carmen. La Prensa en México 500 años de Historia. México, Edamex, 1996.

Tapia, Francisco. Grito y Silencio de las Imprentas. México, UAM-Xochimilco, 1990.

Velasco Valdez, Miguel. Historia del Periodismo Mexicano. México, Porrúa, 1955.

8.- Obras sobre Caricatura.

Acevedo, Esther. La Caricatura Política en México en el Siglo XIX. México, CONACULTA, 2000.

Aurecochea, Juan Manuel. Puros Cuentos. México, CONACULTA, 1988.

Barajas, Rafael. La Historia de un País en Caricatura. México, CONACULTA, 2000.

Del Río García, Eduardo. Un Siglo de Caricatura en México. México, Grijalvo, 1991.

García, Elvira. La caricatura en 6 Trazos. México, UAM - Iztapalapa. 1983.

Garza Cejudo, Carlos. (Tesis) Sucesión Presidencial y Caricatura Política. México, Universidad Iberoamericana, 1994.

González Ramírez, Manuel. La caricatura Política. México, FCE, 1974.

Osorio Rosas, Norma Laura. (Tesis) Caricatura Política del siglo XIX. México UNAM, 1996.

Pruneda, Salvador. La Caricatura como Arma Política. México, 1958.

Zuno, José Guadalupe. Historia de la Caricatura en México. México, Universidad de Guadalajara. 1961

9.- Obras sobre la Imagen.

Amador Bautista, Maria del Rocío. (Tesis) Códigos de la Caricatura Política.
UNAM, 1978.

Barlow, Horace. Imagen y Conocimiento. Barcelona, Critica, 1994.

Colle de Sch, Raymond. Iniciación al Lenguaje de la Imagen. Chile,
Universidad Católica de Chile, 1998.

Eco, Umberto. Análisis de las Imágenes. España, Buenos Aires, 1982

Font, Doménech. El Poder de la Imagen. Madrid, Salvat, 1981.

Hogg, J. Psicología de las Artes Visuales. Barcelona, Gustavo Gili, 1969.

Vargas Lugo, Elisa. Imágenes de México. Banco de México, 1987.

Publicaciones Analizadas con y sin Caricatura.

Dir=Director. Admón.=administración. Prop=propietario. Imp= Imprenta. Ed=Editor. Tip=Tipografía. Red=redactor.
 Res=Responsable. Pag=página. Colu=columna. S/F=sin firma. S/C=sin caricatura. Vs=contra. C/= a favor de.
 HN=Hemeroteca Nacional (UNAM). LT= Sebastián Lerdo de Tejada (SHCP).
 * La tendencia que aparece en el recuadro corresponde a la fecha de análisis.

	Periodo de Aparición	Responsable	Formato	Tendencia	Caricaturista	Años de Análisis	Biblioteca
Periódicos							
El Padre Cobos	1869-1880	Dir.Ireneo Paz Imp. V.G.Torrez	6 Pág. a 2 colu. A 4 reales.	Vs. Juárez	Casarín, Alamilla, Y S/F.	1871 ene a sep.	LT
La Chispa	1871	Ed. Adolfo M. Obregón.		Neutro.	S/C		HN
El Embudo	1871	Imp: M. Zornoza	4 Pág. a 3 colu a cuartilla	Vs Juárez.	ITS = Tenorio Sanchez Ignacio.	1871 feb-abr	HN
El Jarocho	1871-1872	Ed.R.G.Páez Tip. Del Comercio	4pag. 2 colu.		S/F	1871 ene-jul	HN
La Orquesta	1861-1887	Red.José R, Pérez. Ed.Manuel C.de Villegas	6 Pág. 2 colu. 1 real.	Vs Juárez.	Hernández, Villasana.	1871 ene-jul	LT
El Pellizco	1871	Ed. Víctor Rosales Imp. F. Márquez		Vs Juárez.	S/C		HN
El Sable de papá	1871	Imp. Bohemia Literaria Resp.Manuel Sánchez	4 Pág. 2 colu 3 reales	Vs Lerdo.	S/C	1871 ags-oct	HN
Las Tijeras.	1871	Red. Luis G, Iza Imp. Felipe J. Morales.	4 Pág. 2 colu 2 reales	Vs Díaz	S/C	1871 jul- sep	HN

El Espanto	1872	Red. Joaquín Gómez Ed. Pedro Alcocer		C/ Lerdo	S/C	1872 oct	HN	
La Ortiga	1872-1873	Prop. J, Carlos Galán Red. Juan P de los Ríos	3 centavos.	C/ Lerdo	S/C	1872 jul-sep		
El Jicote	1875-1876	Ed. Enrique Enríquez Imp. V.G. Torres	4 Pág. 2 colu 2 centavos	Vs Lerdo	Renteria	1876 feb-jul	HN	
La Ley Fundamental	1876	Red. Luis G. Iza y Carlos Ramírez		neutro	S/C		LT	
La Carabina de Ambrosio	1875-1876	Resp. Fernando González Imp. Políglota	4 Pág. 3 colu ½real.	C/ Lerdo	Moctezuma	1876 ene-jul	HN	
El Ahuizote	1874-1876	Ed. J.M. Villasana Admón.. Filomeno Mata. Imp. Del P. Cobos	8 Pág. 2 col 1 real semanal	Vs Lerdo	Villasana	1876 ene-jul	LT	
El Cascabel	1876	Ed. Filomeno Mata Imp. J. A. García	4 Pág. 3 colu 10 centavos semanal	Vs Lerdo	Plauto=Manuel Blanco.	1876 feb-abr	HN	
La linterna Mágica	1876	Dir. José T, Cuellar Imp. Bohemia Literaria	4 pag 2 colu	Literario	Villasana, Casarin y Alamilla.		LT	
La Metralla	1876-1877	Red.J, de Aranda Cuellar. Imp. Fco, R. Blanco	6 pag 3 colu semanal	Vs Lerdo	Alamilla	1876 mar-jul	HN	
El Tecolote	1876	Red. El murciélago Resp. Manuel López Guerrero	4 pag 3 colu 9 centavos	Vs Díaz	S/F	1876 mar-oct	HN LT. 1 mes	
El Combate	1877-1880	Red. Manuel Rivera Campos Imp. Reforma	4 Pág. 5 colu semanal	C/ Gral. Trinidad García de	S/C	1880 may-jun	HN	

				la Cadena			
La Gaceta de Holanda	1877	Red. Arcadio Cabrera Tip. De Aguilar Ortiz	6 Pág. 2 Colu 12 Centavos. semanal	Vs Lerdo	S/F	1877 mar-abr	HN
Don Gregorito	1877	Red. Juan de Dios Arias. Imp. M, Arias Moreno	4 Pág. 2 colu 6 centavos	Vs Díaz	S/F	1877 mar-jun	LT
La Linterna	1877	Prop. Lucio Abellini Imp.Poliglota Red. B. Cicerón Flussan	8 Pág. 2 colu 12 centavos. semanal	Vs Díaz	S/F	1877 feb-nov	LT
La Mosca	1877	Ed. Luis G, Lozano	12.5 centavos	C/ Díaz.	S/F		HN
Mefistófeles	1877-1878	Resp. Bruno Aguirre Imp. J.M. Aguilar	8 Pág. 2 colu 12.5 centavos semanal	C/ Díaz.	J, Alamilla	1877 sep-dic	HN
Don Quixote	1877	Resp. Isidro Calderón Imp. J.V. Villada	8 Pág. 2 colu 12.5 centavos semanal	Vs Díaz.	Gaitan	1877 mar-dic	LT
La Tertulia	1877	Ed. José Zayas	4 Pág. 2 colu ½ real semanal	Literario	Alamilla	1877 dic	LT
La Paparrucha	1878	Prop y Red. Carlos Gil de Aduna Imp.Escalerillas	4 Pág. 3 colu 3 centavos L,Mi y D	Vs Díaz	S/C	1878 may-sep	HN
La Historia Cantante	1878-1879	Ed y Prop. Meneses y Cía Imp. De Villada	4 Pág. 2 colu semanal ½ real	Vs Díaz	S/F	1878 feb-dic	HN
El Dr. Merolico	1879	Red. Luis G, Iza	4 Pág. 2 colu	Vs Díaz	S/C		HN

Democrito	1879	Prop. Agustin F, Cuenca Imp. J.M, Aguilar	4 pag 2 colu 12.5 centavos	Vs Sebastian	A.M.	1879 mar-jun	HN	
El Tranchete	1879	Ed y Resp. Rafael Montiel Imp. Escalerillas	4 Pág. 2 colu 1 real semanal	Vs Díaz	M. Rojas	1879 abr-sep	HN	
El Arlequín	1880	Resp. Genaro Morales Imp. Económica	4 Pág. 5 colu 0.06 centavos semanal	impolítico	S/C		LT	
Don Cándido	1880	Ed y Red. Manuel romero Imp. J.V. Villada	4 Pág. 3 colu .03 centavos semanal	C/ José Justo Benítez	S/C	1880	HN	
La Casera	1880	Resp. E. González Imp. J.V. Villada	8 pag 3 colu 12 ½ reales semanal	Vs Díaz	Octaviano Rojas	1880 jun-oct	HN	
El P. Cobos 5ª Época.	1869-1880	Dir. Ireneo Paz Tip. De I. Paz Resp. Blas Lara	8 pag 3 colu 1 real semanal	Vs Díaz y Manuel González	Lira	1880 ene-jul	LT	
La Constitución	1880	Red. Leandro L. Portillo Imp. V.F. Vens	4 pag semanal	C/ Ignacio L. Vallarta	S/C		HN	
El Coyote	1880	Resp. Alberto Lara Tip. Literaria	4 pag 2 colu 12.5 centavos semanal	C/ Manuel González	Noé = Villasana.	1880 mar-oct	LT	
La Garbancera	1880	Resp. R, Martínez Imp. El Socialista	4 pag 2 colu 1 centavo semanal	C/ José Justo Benítez	S/C	1880 mar-abr	LT	
La Jeringa	1880	Resp. Genaro Morales	4 pag 3 colu 6 centavos semanal.	neutral	S/C		HN	
México Festivo	1880	Dir. Rafael Medina	8 pag 6 centavos	Vs Díaz	Papío	1880 may-	HN	

		Tip. Barroso Hnos.	semanal			ags	
El Libre	1880	Red. Juan Fabila	4 pag 5 colu 12.5 centavos suscripción	C/ Ignacio Mejía	S/C	1880 jun-jul	HN
La Paz	1880	Red. Isidro Montiel Imp. V.F. Vens	4 pag 2 colu 9 centavos semanal	C/ Manuel M. Zamacona	S/C		HN
La Prensa	1880	Red. Antonio Horta Imp. V. Villada	4 pag ½ real semanal	C/ Manuel González	S/C		HN
La Sombra de Cobos	1880	Ed. Yudico Imp. Reforma	4 pag 2 colu 1 centavo	C/ Trinidad García de la Cadena	S/C	1880 mar-jun	HN
El Vigilante	1880	Red. Luciano A. García Imp. Vigilante	4 pag 6 centavos semanal	C/ Manuel González	S/C		HN
Rascatripas	1881-1883	Ed. Luis Arteaga Lit. Luis Arteaga	8 pag 2 colu	Vs Díaz y Manuel González	Gaitan	1881 jun-dic	HN

	Periodo de Aparición	Responsable	Formato	Tendencia	Caricaturista	Años de Análisis	Ubicación Actual
Periódicos							
El valedor	1884-1885,1888	Resp. Lucas del Rincón Imp. Laguna y Correa.	4 pag 2 colu 1 centavo. semanal	Vs Díaz y Manuel González	S/C		HN
El Hijo del Ahuizote	1885-1902	Ed. José L. Méndez Admón. Vulfrano Vázquez Imp. Agrícola	8 pag 2 colu 1 real. semanal	Vs Díaz, Manuel González, Romero Rubio.	S/F, Figaro = Daniel Cabrera.	1885 ags-dic	LT

		Comercial					
El Monitor del Pueblo	1885-1903	Ed. Juan mata Rivera	4 pag 5 colu Diario.	C/ Díaz	S/C		HN AGN
El Arlequín	1888	Resp.Genaro Morales Imp. Económica	4 pag 5 colu	C/Díaz	S/C		HN
La Broma 1ª Época	1888	Resp- M. Moreno Tip. A.E. López	4 pag 4 colu .07 centavos	Critica un poco a Díaz	S/C	1888 jul-ags	HN
La Jeringa	1887-1888	Resp.Genaro Morales Imp. Av 5 de mayo	4 pag 3 colu .25 centavos	C/ Díaz	S/C	1888 ene-feb	HN
Gil Blas	1892-1914	Dir y prop. Fco Montes de Oca Tip. Gil Blas	4 pag 4 colu Diario	Vs/ Díaz	S/C		HN
El Vigilante	1892-1893	Dir y Prop. Manuel C. Álvarez. Tip. Álvarez	4 pag 3 colu 1 centavo	amarillista	S/C		HN
La Broma 2ª Época	1896	Red. Alberto Arauz Gete. Rosendo Valdez Imp. De La Broma	8 pag 2 colu	Neutral	Orlando		LT
El Relampago	1895	Dir y Prop. Luis de Castañeda y Najera Resp. Carlos Gaviño	4 pag 5 colu Diario 1 centavo	Noticias diversas y Economía	S/C		HN
Gil Blas Cómico	1895-1897. 1908-1911.	Gete. José Ma. Prado Imp. Leandro Valle.	4 pag 5 colu 5 centavos	Vs Díaz	Posada	1896 ene-jul	LT
Siglo XIX	1841-1896	Dir y Edi.Lic. Luis Pombo Admón. Sebastián Cortes	4 pag 5 colu 0.99 centavos Diario	C/ Díaz Vs él Clero	S/C	1896	HN.LT
Monitor Republicano	1844-1896	Imp. V.G. Torres	4 pag 5 colu 5	neutral	S/C	1896	LT. HN

			centavos Diario				
El Imparcial	1896- 1914	Dir. Carlos Díaz Dufoo Prop. Rafael Reyes Espindola	4 pag 5 colu 1 centavo Diario	C/ Díaz	S/C	1896 sep-dic	HN
Fregoli	1898- 1899	Dir. Rafael Medina	8 pag 3 colu 5 centavos semanal	C/ Díaz Vs Bernardo Reyes.	S/F		HN
El Chisme	1899- 1900	Admon. Fco. J. Gracilazo Dir. Carlos Montes de Oca	4 pag 4 colu 1 centavo Diario	Amarillista	S/C		HN
El Cascabel	1900	Red y Admon. Esq. gpe y sapo Ed. J.A. García	16 pag 3 colu semanal 10 centavos	neutral	S/F		LT
Cómico	1900	No hay datos	16 pag 2 colu 10 centavos semanal	Revista de humor social	Fotos, grabados y chistes en formato del que hoy conocemos.		LT
El colmillo Publico (periódico)	1903- 1906	Dir. Jesús Martínez Carrión	4 pag 2 colu semanal	Vs Díaz	Carrión	1904 ene-jul	LT
Tric-Trac	1903- 1904	Red e Imp. Calle de las ratas Dir. J. Peñaloza	4 pag 4 colu 3 centavos	Vs él Clero	S/F		HN
El Ahuizote Jacobino	1904- 1905	Prop. Daniel cabrera Imp. Del Ahuizote Jacobino	8 pag 2 colu 12 centavos semanal	Vs Díaz	Figaro= Cabrera	1904 feb-jul	LT
El Colmillo Publico (suplemento)	1903- 1906	Resp. Dr. Jesús Martínez Carreón Tip.El Colmillo Publico	16 pag 2 colu .10 centavos semanal	Vs Díaz	S/F	1904 ene-jul	LT